

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

# Memoria Anual

# 20 19



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander



# Memoria Anual

# 20 19

## ÍNDICE

### 01

MENSAJE DEL  
PRESIDENTE

página 3

### 02

CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

página 6

### 03

INFORME DEL  
DIRECTOR

página 9

### 04

EVOLUCIÓN  
DEL TRÁFICO

página 18

### 05

EJERCICIO  
ECONÓMICO Y  
FINANCIERO

página 21

### 06

GESTIÓN ESTRATÉGICA,  
TÁCTICA Y OPERATIVA

página 23

### 07

ACTIVIDADES  
CORPORATIVAS

página 65

### 08

EXPANSIÓN  
COMERCIAL

página 136

# Mensaje del Presidente

# 01



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

## EL PUERTO DE SANTANDER, MOTOR DE LA ECONOMÍA REGIONAL

Con 6,5 millones de toneladas y, como consecuencia del gran esfuerzo realizado por todos los miembros de la Comunidad Portuaria, **cerramos un magnífico año en lo que a tráficos se refiere, solo superado por el 2005 cuando el puerto alcanzó la cifra récord de 6,6 millones.** Un hito fortalecido, además, por el hecho de haber sido el puerto que más creció porcentualmente en la fachada norte y el segundo en todo el sistema portuario español.

Además de la fuerte subida de los graneles sólidos, que representan más de la mitad del total de tráfico de mercancías del puerto, cabe destacar que 2019 nos dejó algunos datos especialmente ilusionantes como el importante aumento de la mercancía general, en particular de los contenedores, que nos encamina hacia un futuro de productos más diversificados y nos abre nuevas posibilidades de desarrollo. Del mismo modo, **ha sido singularmente llamativo el fuerte incremento en el número de cruceros que nos han visitado y que son la muestra de que el trabajo conjunto entre administraciones da excelentes frutos.**

Estos resultados han ido acompañados de un importante esfuerzo inversor que se ha materializado en obras tan trascendentes para el día a día portuario como la mejora en las estructuras de los muelles, la urbanización de es-

pacios que estaban desaprovechados o la construcción de nuevas infraestructuras para albergar algunos de los servicios del puerto. Además, se han planificado otras actuaciones que veremos en un futuro próximo y que cambiarán para siempre la fisonomía actual del puerto para hacerlo mucho más eficiente y acorde a los nuevos tiempos. Entre ellas, la reforma de la Estación Marítima, el traslado de la zona de atraque de los ferris a los Muelles de Maliaño o la construcción de una terminal de suministro de GNL.

**En cuanto a los principales hitos que nos ha dejado este 2019 me gustaría destacar que las buenas prácticas de los trabajadores del puerto han sido premiadas, por cuarto año consecutivo, por la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC), situando a Santander como el puerto mejor valorado por las empresas automovilísticas.**

También hemos recuperado el Puesto de Inspección Fronterizo (PIF) con el que ampliamos el tipo de mercancía que puede importarse a través del puerto de terceros países

y nos hemos convertido en sede del “Fondo 4.0”, un programa de compensación interportuario dirigido a incorporar la innovación como elemento de competitividad en el sector logístico-portuario español tanto público como privado.

Acciones como éstas se suman a otras de carácter cultural y docente como las exposiciones desarrolladas en el Palacete del Embarcadero y en el Centro de Arte Faro de Cabo Mayor o la celebración del II Encuentro Internacional de Logística, la XIX edición del “Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos” o el Máster Universitario en Ingeniería Costera y Portuaria de la Universidad de Cantabria.

No quiero cerrar este balance del año 2019, exhaustivamente detallado a lo largo de la Memoria, sin agradecer la labor de todas aquellas personas que día a día hacen posible que nuestro puerto sea el motor de la economía regional y que contribuyen, de manera decidida, a la generación de riqueza y empleo para hacer de Cantabria una región más fuerte y competitiva.

**Jaime González López**

Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander



AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

# Consejo de Administración

# 02



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

VOCALES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
<p>PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER</p> <p><b>D. Jaime González López</b></p>	<p>CAPITÁN MARÍTIMO</p> <p><b>D. César Díez Herrera</b></p>	<p>DIRECTORA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER</p> <p><b>D<sup>a</sup> Cristina López Arias</b></p>
VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA		
<p>VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO</p> <p><b>D. Francisco Luis Martín Gallego</b> Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.</p>	<p><b>José Luis Gochicoa González,</b> nombrado el 4-04-2019 en sustitución de <b>D. José M<sup>a</sup> Mazón Ramos.</b>  Consejero de Obras Públicas y Vivienda.</p>	<p><b>D. José M<sup>a</sup> Fuentes-Pila Estrada</b>  Portavoz del Grupo Municipal Regionalista del Ayuntamiento de Santander</p>
<p><b>D<sup>a</sup> Ainoa Quiñones Montellano,</b> nombrada el 3-10-2019 en sustitución de <b>D. Celestino Fernández García</b></p>		

REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO		
<p><b>D. Telmo Esteban Fernández</b> Delegación del Gobierno.  Abogado del Estado- Jefe del Servicio Jurídico del Estado en Cantabria.</p>	<p><b>D. Santiago Díaz Fraile</b>  Jefe de Área de Coordinación de RR.HH del Organismo Público Puertos del Estado.</p>	<p><b>D. Benjamin Piña Patón</b>  Director Área de Fomento de la Delegación del Gobierno.</p>
<p><b>D. César Díaz Maza</b>  Representante del Ayuntamiento de Santander.</p>	<p><b>D. Carlos González Gómez</b>  Representante del Ayuntamiento de Camargo.</p>	<p><b>D. Modesto Piñeiro García-Lago</b>  Representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander.</p>
<p><b>D. Antonio Toca Corino</b>  Representante de la Sección Sindical de Unión General de Trabajadores.</p>	<p><b>D. Enrique Conde Tolosa,</b> nombrado el 24-07-2019 en sustitución de <b>D. Lorenzo Vidal</b> <b>de la Peña López-Tormos.</b>  Representante de la confederación de organizaciones empresariales y PYME de Cantabria.</p>	<p><b>D. Adolfo Ruigómez Momeñe</b>  Secretario del Consejo de Administración.</p>





# Informe del director

# 03



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

## INFORME DE GESTIÓN

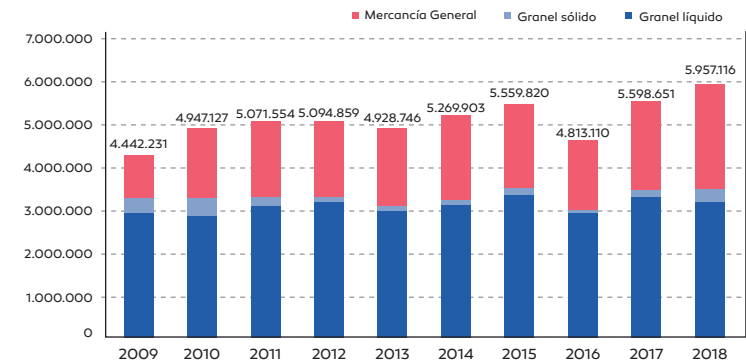
Atendiendo al volumen de mercancías movidas por el Puerto, el año que cerramos atesora el segundo mejor registro en la serie histórica. La cifra de 6,5 millones de toneladas es superior en un 10,1% a la alcanzada en el año 2018, cuarto mejor año en la serie histórica del puerto. Teniendo en cuenta que el sistema portuario español se anotó un incremento del 0,27% y siendo Santander el segundo mejor puerto, tan solo superado por Bahía de Cádiz, el ejercicio 2019 debe considerarse como excelente.

El incremento en la actividad portuaria ha tenido una repercusión favorable, aunque muy moderada, en la cifra de negocio, que ha marcado un avance del 0,56%.

## TRÁFICO

En el ejercicio 2019 transitaron por los muelles del puerto 599.812 toneladas más que en el año 2018. Sin embargo, el número de escalas se redujo un 0,7%. No así el GT de los buques, con un avance del 0,9%. Hecho que revela, por un lado, la optimización de la capacidad de carga de los buques y, por otro, un aumento en el tamaño de los mismos. Genéricamente fueron destacables el incremento, en un 10%, de los graneles sólidos y, en un 12,3%, de la mercancía general. Pero el comportamiento más positivo lo protagonizó el tráfico de contenedores, con un

incremento en el número de teus del 35,8% respecto al año precedente. Cifra íntimamente ligada a la buena evolución, si bien partiendo de cifras modestas, de la línea regular con-ro con el puerto belga de Zeebrugge. En el polo opuesto, la contracción en un 6,7% del número de pasajeros y del 5,5% en número de automóviles, fueron los aspectos menos positivos.



La terminal de graneles líquidos y el parque de melazas movieron conjuntamente 323.611 tns, un 4,7% menos que en el año 2018. Descenso justificado por el mal comportamiento de la exportación de bioetanol, que, con un decremento del 26%, lastra, en el cómputo total, el ascenso, en un 34,7%, de los productos petrolíferos. En cualquier caso, la importancia del tráfico de graneles líquidos sigue siendo marginal, ya que no supera el 5% de las mercancías movidas por el puerto. El azúcar (99%), las tortas de

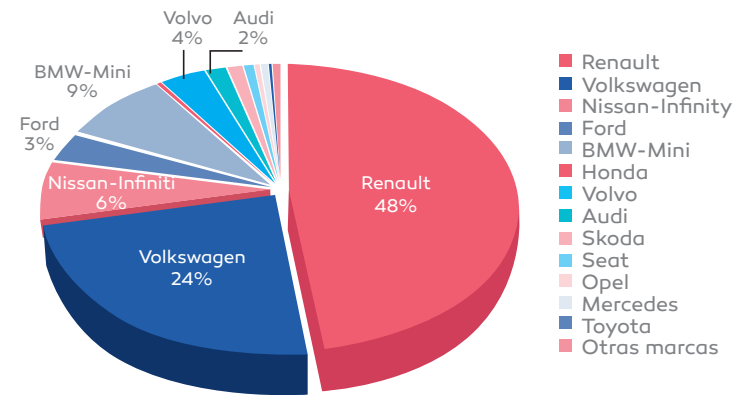
soja (74%) y la chatarra (45%) por este orden, han sido los graneles sólidos que más incremento han registrado, impulsando a este modo de presentación de la mercancía hasta una cuota del 55,6% sobre el total de tráfico portuario y un registro de 3.646.528 tns.

La mercancía general continúa con su incremento, en este caso del 12,3%, hasta 2.586.789 tns Representa el 39,5% del tráfico portuario. De nuevo el tráfico Ro-Ro lidera el epígrafe de la mercancía general con un 79,83% del total. Hecho destacable es el aumento del 112% (645.241 tns) en el caso de CLdN, naviera que se sitúa en el segundo puesto dentro de la mercancía general, solo superada por el tráfico de automóviles (652.767 tns) y dejando a Brittany Ferries en tercer lugar con 518.783 tns. La naviera luxemburguesa, además, ha movido un tráfico de 14.316 teus, marcando así, los contenedores, un avance del 35,8%. Capítulo especial merece el incremento del tráfico del transporte intermodal rodante, ya que el número de UTI's ha experimentado avance del 45% (40.221 unidades) respecto del año anterior.

El movimiento de automóviles ha experimentado una disminución del 5,5%, estableciéndose en 457.503 unidades. La exportación, de la mano de Renault y Volkswagen, sigue aportando mayor volumen (63%) y un avance del 3,2%. El tráfico de importación, directamente afectado por la contracción de las matriculaciones en el mercado español, ha visto como descendía un 17,4%. A pesar

del descenso global en el tráfico de automóviles, la cartera de clientes, lejos de descender, ha registrado un ligero aumento, superando las 20 marcas.

En el cuadro adjunto se puede comprobar la distribución del tráfico de automóviles por marcas y su ranking.



Santander se situó en el cuarto lugar del sistema portuario español, superado en esta ocasión por los puertos de Barcelona, Valencia y Vigo, puertos que cuentan con fábricas en sus inmediaciones.

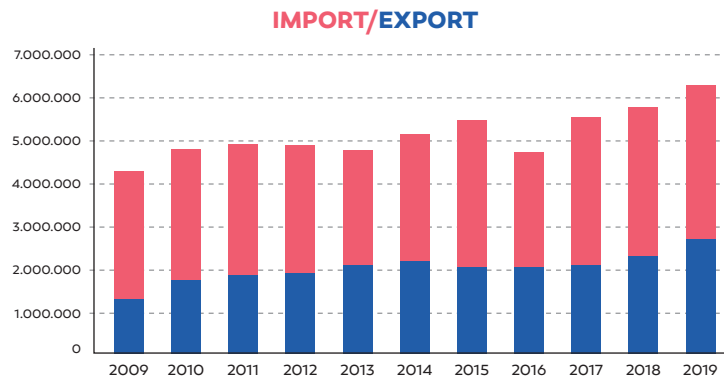
La cifra de pasajeros que embarcaron o desembarcaron en Santander ascendió a 235.625, lo que supone un pequeño descenso del 6,7% con respecto al año 2018. De ellos 206.348 viajaron en barcos de Brittany Ferries, mientras que los restantes 29.277 lo hicieron en las 21 escalas de

buques de crucero. Dicho número de escalas suponen un incremento del 162% con respecto al ejercicio precedente.

Por lo que respecta a la pesca fresca desembarcada en la Lonja de pescado del Puerto de Santander se manipularon 3.470 tns (1.600 tns menos que en el 2018), en su mayoría de especies como la sarda o la merluza.

Del análisis de las variables ratio de toneladas exportadas/toneladas importadas y de la cuota del uso del modo ferroportuario, se desprenden las siguientes conclusiones:

- Las importaciones han marcado un aumento del 9% con una evolución del ratio toneladas exportadas/ toneladas importadas que ha supuesto un incremento respecto al ratio del 2018, pasando del 0,72 al 0,74. En el siguiente cuadro se puede comprobar cómo ha evolucionado dicho ratio:



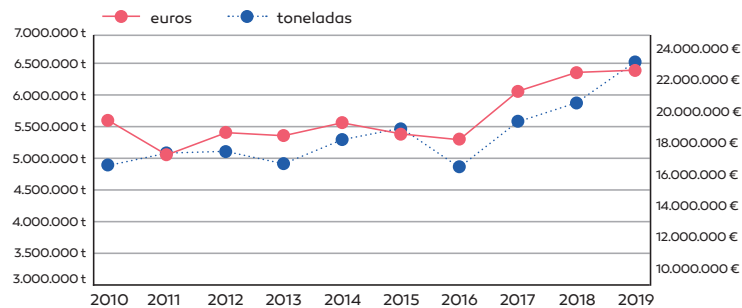
- Tráfico ferroportuario: La cuota del ferrocarril se ha contraído ligeramente hasta el 15%. En este apartado, cabe resaltar que el Puerto de Santander, a pesar de haber visto reducido el diferencial con respecto a otros puertos, sigue liderando el ranking en el sistema portuario español. Dentro de este tráfico, son el cemento, los automóviles nuevos, los cereales, el bioetanol y el carbón, por este orden, las mercancías que acaparan su uso. Es especialmente notable el comportamiento de los cereales que triplican su tráfico con respecto al 2018, mientras que se observan ligeras subidas tanto del cemento como de los vehículos nuevos. A pesar de que la descarga de cereales por el Puerto registró cifras similares al 2018 (+ 2,3%), el incremento de la cuota del tren frente a la carretera, para la importación, desde Santander, del cereal con destino a Babilafuente, ha sido el principal impulsor de este epígrafe.

Por este motivo, la mejora de las condiciones del corredor ferroviario con la meseta se sigue antojando imprescindible para asegurar la competitividad de nuestro puerto. El aumento de surcos dedicados a trenes de mercancías, el incremento de las longitudes de los mismos, así como el incremento en la capacidad de admisión del centro logístico de Muriedas, son asignaturas pendientes y tres de las actuaciones con un efecto positivo más relevante para el puerto de Santander.

## RESULTADOS ECONÓMICOS

La cifra de negocio del año 2019 (22.981 miles de euros) ha marcado un incremento del 0,56% respecto a la obtenida en el año 2018. En este caso, el aumento en la actividad portuaria no se ve reflejado paralelamente en el aumento de los ingresos. Dos son las causas de esta disparidad:

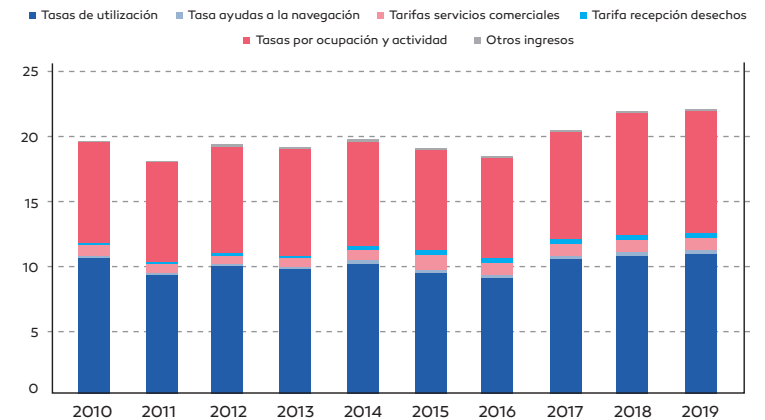
- El importante peso en la cifra de negocio de líneas regulares que, acorde a la aplicación de coeficientes reductores establecidos en el TRLPEMM, se ven beneficiadas con importantes descuentos en las tasas del buque y de la mercancía.
- La aplicación de bonificaciones estratégicas, que premian los incrementos en número de escalas de líneas regulares y en toneladas movidas.



Las “tasas de utilización” con 11,1 millones de € han liderado la cifra de negocio. Aquellas tasas vinculadas directamente al tráfico, como la tasa del buque y la tasa de la mercancía, han visto como aumentaban en un 3% y un 5,1% sus ingresos respectivamente.

La suma de los ingresos por la “tasa de ocupación” y por la “tasa de actividad”, ambas ligadas al uso privativo del dominio público, han registrado un avance conjunto del 4,2%. Los ingresos por cuenta de ambas tasas han supuesto la cifra de 9,04 millones de euros.

Como viene siendo habitual en la estructura de negocio, las tasas de ocupación y actividad, del buque y de la mercancía, por este orden, siguen siendo las que mayores ingresos han reportado en el ejercicio.



El resultado del ejercicio 2019 ha sido de 3.631 miles de euros, viéndose reducido en un 32% con respecto al resultado del año 2018. Desglosándolo por epígrafes, el resultado de explotación ha disminuido en unos 1,7 millones de euros. Dos son las causas: por un lado, el incremento moderado de la cifra de negocios; por otro, el aumento en más de 1,7 millones de euros del epígrafe Otros gastos de explotación.

El resultado financiero durante el año 2019 continúa disminuyendo, en línea con la falta de remuneración de los depósitos en el mercado bancario y los mayores gastos financieros asociados a cuentas corrientes.

### **INVERSIONES**

En el año 2019 el importe de las inversiones de la Autoridad Portuaria de Santander ascendió a 4,83 millones de euros. La cifra se vio distorsionada por la penalización ligada al contrato de Raos 9, así como por el retraso en la adjudicación de las obras de construcción del nuevo silo de automóviles.

La renovación de la superestructura del muelle de Raos 3, con 2,1 millones de euros, las nuevas naves de mantenimiento, con 0,66 millones de euros y la urbanización del triángulo curvilíneo de Raos Sur, con 0,59 millones de eu-

ros, fueron las actuaciones que más repercusión tuvieron en el cómputo total de las certificaciones del año.

### **DOMINIO PÚBLICO**

Durante el transcurso del año 2019 se reseñan las siguientes actuaciones realizadas:

Se ha tramitado el otorgamiento de 214 autorizaciones como consecuencia de las diferentes ocupaciones del dominio público portuario con bienes muebles o instalaciones desmontables o sin ellos, por plazo no superior a tres años, así como ocupaciones de lámina de agua y diferentes tipos de actividades desarrolladas, dentro de la zona de dominio público portuario. Dentro de las mismas se encuentran 78 autorizaciones consistentes en actividades deportivas, culturales, etc.,

También, se ha tramitado el otorgamiento de 31 autorizaciones de obras, llevadas a cabo por los autorizados y/o concesionarios titulares de ocupaciones dentro de la Zona de Servicio del Puerto.

Asimismo, se ha tramitado el otorgamiento de 14 concesiones administrativas como consecuencia de la ocupación del dominio público portuario, con obras o instalaciones no desmontables o usos por plazo superior a tres

años, entre las que se encuentran:

Tres (3) concesiones otorgadas para la ocupación de bodegas destinadas a usos pesqueros, las cuales se encuentran situadas en el Muelle Oeste de la Dársena de Maliaño.

- Concesión otorgada a la ASOCIACIÓN DE PESCA SOTILEZA, para la instalación de pantalanés flotantes para el amarre de embarcaciones de recreo en la Dársena de Maliaño.
- Concesión otorgada a SÍNTAX LOGÍSTICA, S.A., para centro logístico de vehículos importados a través del Puerto de Santander en el espigón central de Raos. (Unificación de tres concesiones).
- Concesión otorgada a ALKIÓN TERMINAL SANTANDER, S.A.U, para la explotación de una terminal de graneles líquidos en el espigón central de Raos.
- Concesión otorgada a CLdN SHIPPING LINES SPAIN, S.L., para la recepción y expedición de mercancía general ro-ro en el espigón central de Raos.
- Concesión otorgada a NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S.A.U., para canalización de acometida de gas natural a la empresa Santander Coated Solutions, S.L. en el espigón norte de Raos.
- Concesión otorgada al AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO, para oficina de turismo en el Edificio de Servicios Puerto de Pedreña.
- Concesión otorgada a POLSAN, S.L., para la instalación de un pantalán flotante, donde atracan las embarcaciones para efectuar el suministro de combustible en la dársena de Molnedo.
- Concesión otorgada a la ASOCIACIÓN DEPORTIVA CULTURAL PESCADORES DE SOMO, para la ocupación de una lámina de agua para el amarre de embarcaciones, mediante el sistema de boyas y muertos en el Muelle del Puntal de Somo.
- Concesión otorgada al CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER, para el almacenamiento de mercancía general no peligrosa, procedente del embarque y desembarque de buques en la zona de Wissocq.
- Concesión otorgada a LOS REGINAS, S.L. para la ocupación de un edificio con destino a expedición de billetes a pasajeros en navegación en aguas de la zona de servicio del Puerto, oficinas y despacho de bebidas y snacks en el muelle Calderón.
- Concesión otorgada a NOATUM TERMINAL POLIVALENTE SANTANDER para la instalación de módulos móviles para el desarrollo de actividades complementarias.

tarias de la operativa de carga rodada en el Puerto de Santander en el espigón norte de Raos.

Además se han tramitado expedientes de modificación de concesiones, prórrogas de plazos, extinciones anticipadas, renunciaciones, reconocimiento de titularidad, transmisiones, y rescates parciales.

### OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de las iniciativas promovidas para incrementar la proyección comercial del Puerto, a lo largo del año 2019 la Autoridad Portuaria de Santander asistió a las siguientes ferias:

- “Seatrade” de Fort Lauderdale (Sector cruceros).
- “Seatrade” de Hamburgo (Sector cruceros).
- “Cruise Summit” de Madrid (Sector cruceros).
- “SIL” de Barcelona (Sector logístico).
- “Breakbulk” de Bremen (Sector logístico, portuario y naval).
- “Fruit Attraction”, Madrid.
- “Transport Logistic” de Munich.
- “Wind Europe” en Bilbao.

Además de la renovación de las certificaciones ISO 9001 / ISO 14001 y la OHSAS 18001/2007, la Autoridad Portuaria adaptó las dos primeras a las nuevas normas marcadas por la versión 2015.

Dentro de las certificaciones de excelencia con las que cuenta el Puerto de Santander, y como no podía ser de otra forma, ya que se trata de un tráfico estratégico al que se dedica una especial atención, se consiguió la renovación del certificado de conformidad de calidad de servicio para el tráfico de vehículos nuevos emitido por ANFAC y Puertos del Estado. Así, y por cuarto año consecutivo, Santander fue catalogado como el puerto con mejor valoración en el ranking de puertos cocheros del sistema portuario español, en el estudio de “Valoración Logística Marítimo Portuaria” publicado por la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC).

Durante el año 2019, la Autoridad Portuaria de Santander ha continuado con su compromiso con la labor formativa y de acción cultural, tanto directamente como a través de Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria (CITAP).

Entre las actividades docentes desarrolladas en el marco del CITAP cabe significar el Máster Universitario en Ingeniería Costera y Portuaria de la Universidad de Cantabria, en la especialidad de Ingeniería Portuaria; el II Encuentro Internacional de Logística; el seminario “Una Estrategia de Desarrollo Económico y Social para Cantabria”; el XIX Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos; la segunda y tercera edición, en modalidad on line, del Curso de Comercio internacio-



nal: transporte marítimo y operativa portuaria (Los puer-  
tos como centros intermodales y centros logísticos).

De igual modo, varios estudiantes han podido realizar sus  
prácticas curriculares en distintos departamentos de la  
Autoridad Portuaria, y se han atendido visitas técnicas,  
institucionales y divulgativas. Con respecto a estas úl-  
timas, en 63 ocasiones hemos abierto nuestras instala-  
ciones para que centros educativos y diferentes colecti-  
vos vecinales, sociales y asociaciones gremiales pudieran  
conocerlas. De ellas, más de una decena se corresponde  
con grupos que procedían de otros países de la UE como  
Italia o Francia.

Asimismo, se ha continuado colaborando con otras en-  
tidades para la organización de cursos y seminarios, así  
como la realización de jornadas técnicas y reuniones pro-  
fesionales (Máster Universitario en Comercio, Transpor-  
tes y Comunicaciones Internacionales, Cursos de Verano  
de la UIMP, IV Encuentro de Derecho Portuario...). En esa  
línea, se han estrechado los lazos y acciones de coopera-  
ción en materia de capacitación con entidades portuarias  
latinoamericanas como la Autoridad Portuaria Nacional  
de Perú o COCATRAM.

En las salas expositivas dependientes de la Autoridad  
Portuaria se ha mantenido una elevada frecuencia expo-  
sitiva, con una más que satisfactoria respuesta de públi-  
co, que se resume de la siguiente manera:

- En el Palacete del Embarcadero se celebraron 8 exposi-  
ciones temporales, registrándose la afluencia de 41.066  
visitantes a los largo del año 2019, aumentando ligera-  
mente esta cifra con respecto al año anterior.
- El Centro de Arte Faro Cabo Mayor, acogió 5 activida-  
des temporales, que, sumadas a la exposición perma-  
nente, Colección Sanz-Villar, arrojaron una cifra de vi-  
sitantes de 46.792 personas, con lo que se incrementó  
la afluencia en más de un 30% con respecto al 2018.

# Evolución del tráfico

# 04



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

## COMENTARIOS SOBRE EL TRÁFICO

## AÑO 2019

Durante el ejercicio 2019, el tráfico de mercancías con entrada o salida vía marítima, en el Puerto de Santander ha alcanzado 6.556.928 toneladas, cifra superior en un 10,1% a la alcanzada en ese mismo periodo en el año 2018. El número de escalas se redujo un 0,7%, y el tráfico de pasajeros lo hizo en un 6,7%. Destaca que el tráfico en contenedores se ha incrementado cerca de un 36% respecto del año anterior.

## Graneles líquidos

La incidencia de este epígrafe sobre el total del tráfico a penas alcanza 5%, con 323.611 toneladas, y se ha reducido un 4,7%.

Variaciones importantes:

	2018	2019	%
OTROS PRODUCTOS PETROLÍFEROS	47.756	64.345	35%
BIOETANOL	108.531	80.279	-26%

## Graneles sólidos

Este grupo de mercancías representa el 55% del tráfico generado en el Puerto en el período analizado, con 3.646.528 toneladas, lo que supuso un incremento del 10%.

Variaciones importantes:

	2018	2019	%
CHATARRA	162.373	236.017	45%
TORTAS DE SOJA	89.115	155.373	74%
PIENSOS	222.468	152.363	-32%
ABONOS (Incluido Fosfatos y Potasas)	436.826	486.920	11%
SULFATO SÓDICO	227.346	202.595	-11%
CEMENTO	428.761	527.966	23%

## Mercancía general

La mercancía general, con 2.586.789 toneladas, creciendo cada año, representa ya un 40% del total de mercancías, y se ha incrementado respecto del periodo anterior en un 12%.

Dentro de este epígrafe destaca el tráfico “Ro-Ro” con 2.187.265 toneladas, con un incremento del 19% respecto del año anterior, y por lo tanto, superando de nuevo el registro histórico del Puerto. Destaca, el incremento del tráfico del transporte intermodal rodante, ya que el número de UTI’s lo ha hecho en un 45% respecto del año anterior.

Sin embargo, dentro del roro, el tráfico de automóviles, en unidades, se ha reducido por segundo año consecutivo, en un 5,5%, y en mayor proporción, un 17% la importación.

Variaciones importantes de la mercancía general:

	2018	2019	%
PAPEL Y PASTA	202.663	198.766	-2%
MAQUINARIA, APARATOS, ETC.	106.888	132.211	24%
TARAS DE CARGA RORO	329.236	426.559	30%
OTRA MERCANCÍA GENERAL*	483.885	629.288	30%

\*En este concepto se integra mercancía muy variada que se transporta en unidades de transporte intermodal.

### Tráfico por ferrocarril

El 15% de las mercancías que han entrado o salido del Puerto en 2019, para su embarque o desembarque, han

utilizado el ferrocarril, concretamente 1.003.924 toneladas, frente a 966.380 en el año anterior. Sin embargo, el uso del ferrocarril, en relación con el tráfico total, se reduce paulatinamente cada año. Ese ratio, ha sido del 20% en otros ejercicios.

El ferrocarril es más utilizado para la entrada de mercancías para su embarque, al representar el 27% del total de mercancías embarcadas.

Las mercancías que entraron por ferrocarril para embarcar, en orden de importancia son: cemento, automóviles, bioetanol.

Las mercancías que salen por ferrocarril una vez desembarcadas, en orden de importancia son: cereales, carbón y automóviles. Representa únicamente el 7% del total de mercancías desembarcadas.



AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

# Ejercicio económico y financiero

# 05



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

## BALANCE DE SITUACIÓN

Al cierre del ejercicio 2019 el activo no corriente ascendió a 288 millones de euros. Este epígrafe está compuesto casi en su totalidad por el inmovilizado y es la masa patrimonial más importante desde el punto de vista cuantitativo de la Autoridad Portuaria. Es un importe ligeramente inferior al del ejercicio 2018.

El activo corriente –créditos a c/p y efectivo– se ha incrementado en términos absolutos en 5,6 millones de euros durante el año 2019. Porcentualmente es un ascenso del 10% con respecto al dato del ejercicio 2018. Se puede apreciar un ascenso significativo de la tesorería.

Las deudas a largo plazo –Pasivo no corriente– del ejercicio 2019 han aumentado desde el año anterior, aunque con 275 miles de euros su relevancia es ciertamente limitada. Igualmente, las deudas a corto plazo –Pasivo corriente– se han visto aumentadas durante el año 2019 en 200 miles de euros. La Autoridad Portuaria de Santander se encuentra en un nivel de obligaciones mínimo que compone tan solo el 1,6% del total del pasivo.

El capital circulante –diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente– ha aumentado durante 2019 en 5 millones de euros aproximadamente, situándose a cierre en 55 millones de euros, lo que pone de manifiesto la excelente solvencia financiera de la Autoridad Portuaria para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El resultado del ejercicio 2019 ha sido de 3.631 miles de euros, viéndose reducido en un 32% con respecto al resultado del año 2018. Desglosándolo por epígrafes, el resultado de explotación ha disminuido en unos 1,7 millones de euros. Dos son las causas: por un lado, el incremento moderado de la cifra de negocios; por otro, el aumento en más de 1,7 millones de euros del epígrafe Otros gastos de explotación.

El resultado financiero durante el año 2019 continúa disminuyendo, en línea con la falta de remuneración de los depósitos en el mercado bancario y los mayores gastos financieros asociados a cuentas corrientes.



# Gestión estratégica, táctica y operativa

# 06



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES

### MUELLE RAOS 9

Muelle multipropósito emplazado en el testero del Espigón Central de Raos, de 290 metros de longitud, construido con cajones cimentados a -14,50 m respecto al cero del puerto, alineado con el pantalán de la terminal de productos químicos (Alkion).

Una vez en explotación, el muelle permitirá dotar de un segundo puesto de atraque a las líneas regulares de buques roro deep-sea, con lo que mejorará sustancialmente el nivel de servicio a este tipo de buques de más de 60.000 GT. Las obras fueron adjudicadas a FCC Construcción en febrero de 2017, en 17.253.173 € y un plazo de ejecución de 18 meses (hasta el 18 de octubre de 2018). El contratista solicitó la modificación del contrato (desacuerdos con el proyecto de columnas de grava y pantalla de tablestacas), que no fue aceptada por la Autoridad Portuaria. FCC Construcción suspendió los trabajos en abril de 2018, cuando había ejecutado el 18% de la obra. El órgano de contratación prorrogó el plazo del contrato hasta febrero de 2020, estableciendo las penalizaciones previstas en el pliego de la licitación, e instando al contratista a reanudar las obras en junio de 2018. Después de un año sin ejecución de obra, el conflicto no se ha resuelto y se prevé como alternativa probable la rescisión del contrato con FCC Construcción al finalizar el plazo

concedido hasta febrero de 2020. El presupuesto y plazos del plan de inversiones se ha estimado con la hipótesis de resolución del contrato actual y licitación en 2020 de un nuevo proyecto de la obra pendiente. Los plazos a partir de este momento son imprevisibles, con alto riesgo de incumplimiento de las anualidades previstas.

### TRAMO 1-4 DE LOS MUELLES DE MALIAÑO

El tramo 1-4 de los Muelles de Maliaño dispone de almacenes cubiertos y una rampa Ro-Ro hidráulica en buen estado, construida a finales de los años 90. Sin embargo, el muelle de pilotes, construido entre 1928 y 1932 con 8 metros de calado, presenta un avanzado deterioro estructural por encima de la bajamar, lo que condiciona su explotación comercial. Con el proyecto de renovación del muelle se recupera una longitud de atraque de 375 m y se aumenta el calado hasta 9,5 m, para el atraque fundamentalmente de cruceros, y alternativamente de buques Ro-Ro cargo y buques Ro-Pax. Puede utilizarse fuera de temporada de cruceros para el atraque de buques inactivos. También permite un atraque alternativo al Muelle de Bloques de la Estación Marítima en caso de que su rampa quede fuera de servicio por avería o mantenimiento. Se estima una inversión de 42.328 €/m lineal de muelle de pilotes, incluyendo el dragado necesario para aumento de calado, pavimento rígido de hormigón en la zona de maniobra y el desplazamiento de la rampa Ro-Ro para su adaptación a las condiciones del nuevo muelle.



### RENOVACIÓN SUPERESTRUCTURA EN MUELLE RAOS 3

Las deformaciones en los rellenos del trasdós del muelle y los asientos diferenciales entre cajones del principal muelle utilizado en operaciones de graneles sólidos, unido al deterioro del firme, obligan a las empresas estibadoras a calzar las patas de apoyo de las grúas automóviles y tolvas. La circulación de carretillas elevadoras se realiza con dificultad y riesgo de vuelco en operaciones que requieren el trabajo simultáneo y coordinado de dos máquinas (por ejemplo en la aproximación de piezas eólicas al muelle). La actuación programada consiste en la nivelación longitudinal de la zona de maniobra del muelle, incluidos carriles de grúa, un pavimento rígido de hormigón con fibras de acero en primera línea de almacenamiento, nuevas canalizaciones de servicios y redes de drenaje con sistemas de decantación de partículas contaminantes. La inversión prevista es de 78 €/m<sup>2</sup> sobre una superficie aproximada de 28.500 m<sup>2</sup>. Las obras fueron adjudicadas en 2.229.012,69 € y un plazo de ejecución de 9 meses.

### REFORMA DE LA TERMINAL DE FERRIES

Nueva ordenación de la terminal, aproximando los vehículos de turismo a la Estación Marítima para aprovechar su oferta de servicios (cafetería, restaurante, terraza, exposición), alejando el parking de semirremolques de la rampa roro y centro de la ciudad. Con ello van a mejo-

rar los servicios al pasaje de la terminal, al tiempo que se aleja de la zona más noble del frente marítimo el aparcamiento permanente de semirremolques. Las obras consisten en la renovación de pavimentos, mejora de alumbrado, canalizaciones y elementos auxiliares como cierres, marquesina para motocicletas y nuevos puestos de control de Aduana y Policía Nacional.

### URBANIZACIÓN TRIÁNGULO CURVILÍNEO RAOS SUR

El relleno de la denominada “Charca de Raos” (fase I), permite incorporar aproximadamente 36.000 m<sup>2</sup> a la superficie de la terminal de automóviles. Se ha realizado una caracterización ambiental del espacio y se han propuesto medidas compensatorias por la eliminación de masas arbóreas catalogadas en los hábitats de la Red Natura 2.000. El proyecto incluye el drenaje profundo de las aguas de escorrentía que vierten por esta zona en la Dársena Sur de Raos. Se prevé un relleno de 110.000 m<sup>3</sup> con materiales de cantera con un precio medio de 18,50 €/m<sup>3</sup>.

### ACONDICIONAMIENTO DE LA PARCELA 8.2.3 PARA PDI DE AUTOMÓVILES

Las concesiones de actividades logísticas sobre productos siderúrgicos (revestimientos de chapa) están ocupando espacios que antes servían a los operadores logísti-

cos de automóviles para atender las puntas de tráfico. La nueva terminal de semirremolques y contenedores en Raos 8 ha restado también un espacio de casi 50.000 m<sup>2</sup> a la terminal de automóviles. Por otra parte, la puesta en servicio del Muelle Raos 9 actuará como catalizador de tráfico Ro-Ro, que requerirá más espacio de almacenamiento. Ante esta situación, se plantea desarrollar en la terminal pública de automóviles un almacenamiento en altura, construyendo una planta de forjado de 73.000 m<sup>2</sup> entre el vial paralelo al muelle Raos 8 y la terminal de FFCC, de manera que el servicio LPR pueda realizarse en la planta baja y el servicio FPR en la planta de forjado. A medida que vaya incrementándose la demanda de PDI, se ampliará el silo con dos plantas más de forjado (hasta 145.000 m<sup>2</sup>). Se plantea una licitación de proyecto y obra, con una inversión de 120 €/m<sup>2</sup> en planta baja (cimentación profunda y firme) y 160 €/m<sup>2</sup> en forjado (estructura metálica e instalaciones), incluyendo rampas de acceso, barreras, iluminación led, tomas de corriente para vehículos eléctricos y protección contra incendios.

### **REFORMA DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA**

Comprende un conjunto de actuaciones para mejorar el estado de conservación, funcionalidad y aprovechamiento económico de un edificio con bastantes limitaciones debido a su nivel de protección arquitectónica y singular diseño. Se incluye la construcción de un segundo ascensor

para agilizar el desembarque de los ferries, la impermeabilización de su cubierta para el futuro aprovechamiento como terraza, la regeneración de la estructura de hormigón, carpintería de fachadas y redistribución interior de las estancias. Superficie construida computable de 4.140 m<sup>2</sup> con una inversión prevista en el entorno de 350 €/m<sup>2</sup>.

### **NUEVAS NAVES DE MANTENIMIENTO**

Las instalaciones del servicio de Mantenimiento de la Autoridad Portuaria deben trasladarse de los tinglados que ocupan actualmente junto a la c/Antonio López para liberar espacios para la ciudad. Incluyen la oficina técnica, vestuarios (propios y de contratistas de mantenimiento), almacén de compras, almacén de balizamiento, taller eléctrico, taller mecánico-carpintería y parque de maquinaria, con una superficie total construida de aproximadamente 2.300 m<sup>2</sup>. Las nuevas naves se ubican en la antigua concesión de GERPOSA, en el polígono de Wisocq. Fue necesaria la demolición previa de sus oficinas y la urbanización de accesos.

### **RENOVACIÓN DOBLE VÍA DE FFCC DE ACCESO AL PUERTO**

Renovación de las vías de ancho ibérico y de ancho métrico de acceso al puerto, transformándolas en doble vía de

ancho ibérico y manteniendo una de las vías con 4 hilos para el ancho métrico. El tramo de renovación se ubica entre el límite de la zona de servicio y el acceso al Espigón Norte. Se Incluyen los desvíos de ancho ibérico hacia el Espigón Central de Raos y los escapes entre la doble vía para no cortar el tráfico ferroviario durante trabajos de mantenimiento. El mal estado de las vías, con frecuentes descarrilamientos, aconsejan la renovación completa de la plataforma y material de vía en un tramo de 975 metros aproximadamente. La actuación consiste en el saneo, drenaje y mejora de explanada con geotextil, las capas de subbalasto y balasto, traviesas de hormigón, carriles nuevos y señalización. La longitud total de vía es de 1.950 metros y se estima una inversión de 2.000 €/m de vía, incluyendo los desvíos necesarios y obras de drenaje.

#### **NUEVO CONTROL DE ACCESO AL PUERTO**

La mejora del acceso directo al puerto desde la red de autovías, mediante una glorieta elevada, requiere completar la actuación con un nuevo control de acceso, que funcione con más fluidez que el actual. Se estima una inversión de 500.000 € en los edificios del control y 700.000 € en la urbanización y pavimento rígido en la zona afectada por el propio control y las colas de vehículos.

#### **ACTUACIONES EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIONES, ETC.**

El plan de protección de las instalaciones portuarias requiere una mejora constante de las instalaciones de video-vigilancia (cámaras de alta definición, cámaras térmicas y cámaras de infrarrojos) y de la seguridad en los cierres aduaneros (mayor altura, doble bayoneta). Por otra parte, los depósitos en el puerto de mercancías de alto valor (automóviles, maquinaria), requieren también mayores controles anti-intrusismo.

#### **APROVECHAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES**

Recuperación por tubería de las aguas de lluvia recogida en la gran cubierta de la terminal de graneles sólidos minerales de NOATUM, para almacenarlas en un depósito de hormigón (aljibe) que servirá de abastecimiento al camión-cisterna de limpieza por baldeo y barredoras por vía húmeda que utiliza la Autoridad Portuaria en las zonas comunes del puerto (principalmente viales de circulación). El aljibe se ha ejecutado con una inversión de 214.000 €, y se completará con la estructura soporte y conexión de tubería desde la cubierta, con una inversión adicional prevista de 85.000 €.

### **AUTOMATIZACIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO**

Sustitución de proyectores en las torres de alumbrado público de la Autoridad Portuaria para instalar luminarias led que permitan regular la intensidad lumínica en función de la hora de la noche, y consecuentemente de las necesidades operativas. Se estima una inversión de 25.000 €/torre, sobre un total de 60 torres.

### **RESCATE DE CONCESIONES POR ORDENACIÓN DE TERMINALES**

La variabilidad del tráfico portuario puede generar situaciones de demanda de infraestructuras y nuevas condiciones en determinadas instalaciones en régimen de concesión. Las modificaciones necesarias implicarán una alteración de los términos de la concesión que ha de programarse. En esta partida se incluye la cantidad fija de 125.944,60 €/año, correspondiente a la financiación durante el plazo concesional de la mejora del terreno con columnas de grava en la terminal de graneles sólidos minerales, para garantizar la tensión admisible de 100 KPa en el nivel de cimentación, prevista en el pliego de bases del concurso de la concesión.

### **INVERSIONES GENÉRICAS Y MENORES**

Se incluyen en este bloque las obras de pequeño presupuesto, inferiores a 600.000 € y con una inversión acumulada inferior al 10% de la inversión anual.

## RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN LABORAL

### FORMACIÓN

En 2019, se siguió la línea formativa de años previos, desarrollando y cumpliendo con el contenido del Plan de Formación 2017-2020, acordado con la Representación Legal de los Trabajadores en el momento de su redacción. Asimismo, se continuó con la formación on-line de cursos homologados en el Aula Virtual de Puertos del Estado, gestionada por la empresa Agontec, formación vinculada a la Gestión por Competencias y con la plataforma virtual, Formateca del Grupo Conforsa.

Se desarrollaron, en concreto, un total de 75 acciones formativas diferentes, de las cuales algunas han tenido varios grupos, impartándose un total de 8283 horas lectivas presenciales/curso y asistiendo 281 alumnos.

De las 75 Acciones Formativas impartidas, 4 fueron de manera presencial:

- Inglés.
- Responsable de circulación ferroviaria.
- Oficial de protección de instalaciones.
- Autocad civil 3D II y RECAP.

Y el resto, de manera on-line, tanto a través del Aula Virtual del OPPE, como de la Formateca.

Relacionadas todas ellas con la Gestión por Competencias, a través del Aula Virtual del OPPE, gestionada por la empresa Agontec, fueron 17 los cursos:

- Gestión de Actividades Pesqueras. Nivel 1.
- Gestión de Actividades Pesqueras. Nivel 2.
- Gestión de Mercancías. Nivel 1.
- Gestión de Mercancías. Nivel 2.
- Logística e Intermodalidad. Nivel 1.
- Logística e Intermodalidad. Nivel 2.
- Náutica Portuaria. Nivel 1.
- Normativa Portuaria. Nivel 1.
- Normativa Portuaria. Nivel 2.
- Operaciones y Servicios Portuarios. Nivel 1.
- Operaciones y Servicios Portuarios. Nivel 2.
- Sector y Estrategia Portuaria. Nivel 1.
- Sector y Estrategia Portuaria. Nivel 2.
- Sistemas de Ayuda a la Navegación. Nivel 1.
- Sistemas de Ayuda a la Navegación. Nivel 2.
- Tráfico de Pasajeros. Nivel 1.
- Tráfico de Pasajeros. Nivel 2.

## SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PRL

### Introducción

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, en el documento **“POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”** de fecha 5 de febrero de 2020, considera que **“La Seguridad y Salud en el Trabajo es un componente fundamental de las Operaciones marítimas y terrestres relacionadas con el tráfico y servicios portuarios, y la gestión del dominio público portuario, y las asume como una responsabilidad de todas las personas que trabajan en la organización. Siendo consciente de este principio, se compromete a:**

- Prevenir los daños y el deterioro de la salud de todos sus trabajadores.
- Potenciar la mejora continua de la gestión y el desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Todo ello con el objeto de conseguir elevar el nivel de protección de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de todos sus trabajadores, mediante el desarrollo de un Sistema de Gestión adecuado, basado en la acción preventiva.

Para poder cumplir todo lo expuesto anteriormente, la Presidencia de la **APS** facilitará los recursos necesarios, tanto organizativos como materiales, que permitan al-

canzar el objetivo de reducir al máximo posible los accidentes, incidentes y enfermedades laborales, siempre teniendo en cuenta los límites tecnológicos disponibles. De la misma forma, cumplirá los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como otros requisitos que la empresa suscriba de forma voluntaria”.

### Plan de emergencia interior del Puerto de Santander

Con fecha 7 de junio de 2016, la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Gobierno de Cantabria, emitió informe favorable de homologación del Plan de Emergencia Interior del Puerto de Santander (PEI), aprobándose posteriormente el citado Plan por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, en la sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2016.

El Plan de Emergencia Interior del Puerto de Santander no se activó en ninguna ocasión durante el año 2019.

### Simulacro de emergencia

El artículo 4 del RD 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicadas a actividades que puedan dar origen a situaciones de

emergencia, establece que para evaluar los planes de autoprotección y asegurar la eficacia y operatividad de los planes de actuación en emergencias se realizarán simulacros de emergencia, con la periodicidad mínima que fije el propio plan, y en todo caso, al menos una vez al año evaluando sus resultados.

Con el fin de cumplir con lo establecido en el citado real decreto, durante el año 2019 se han realizado los siguientes simulacros:

- Día 4 de julio simulacro de evacuación del operador de una grúa automóvil, como consecuencia de un incendio en la sala de máquinas.



- Día 11 de noviembre simulacro de incendio en un buque atracado en el muelle.



#### Plan interior marítimo del Puerto de Santander

El Real Decreto 1695/2012, ha constituido la norma fundamental aplicable a nivel nacional en el ámbito de la prevención y lucha contra la contaminación, en aquellos accidentes en los que estuvieran implicados hidrocarburos, sin contemplar aquellos otros supuestos en que las causas sean sustancias distintas a de los hidrocarburos. La aprobación del Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante un suceso de contaminación marina

accidental o deliberada, incluye en su ámbito de aplicación, además de los hidrocarburos, aquellas sustancias a granel, nocivas y potencialmente peligrosas, que se encontraban fuera del ámbito de aplicación del citado Real Decreto 253/2004.

El sistema Nacional de Respuesta establece que los puertos de titularidad estatal deberán elaborar sus Planes Interiores Marítimos, correspondiendo su elaboración a las Autoridades Portuarias, que además, deberán tener en cuenta los Planes Interiores Marítimos de aquellas instalaciones situados en el ámbito portuario.

El Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander, fue aprobado por la Dirección General de la Marina Mercante por resolución del 5 de agosto de 2016, previo informe favorable de la Capitanía Marítima de Santander, y la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

Durante el año 2019 el Plan Interior Marítimo se activo como consecuencia de los siguientes incidentes:

Día 14 de febrero se produce un vertido de aceite a la lámina de agua, debido a la rotura de uno de los latiguillos del circuito hidráulico del Puente de Raos.

Día 1 de abril se produce un vertido de aceite a la Dársena Norte de Raos, desde el colector situado entre los Muelles

de Raos 1 y Raos 7. Los trabajos de limpieza y retirada del aceite terminaron el día 2 de abril.

Día 12 de noviembre se produce un derrame de combustible desde un buque que se encontraba en las instalaciones de ASTANDER. Se activó el Plan Interior Marítimo de la instalación y también el Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander, con el fin de prestar apoyo a ASTANDER en los trabajos de limpieza y retirada del hidrocarburo de la lámina de agua.

Día 29 de diciembre se produce un derrame de hollín desde el buque, cuando estaba realizando la maniobra de desatraque.

### Simulacro plan interior marítimo del Puerto de Santander

Los Simulacros de Emergencia son ejercicios de adiestramiento destinados a entrenar al personal con funciones dentro del Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander, en las técnicas de lucha contra la contaminación.

El personal que forma parte de los equipos de emergencia recibe también formación a través de la asistencia a los cursos establecidos por la **“ORDEN FOM/555/2005, de 2 de marzo, por la que se establecen cursos de formación en materia de prevención y lucha contra la contamina-**



### **ción en las operaciones de carga, descarga y manipulación de hidrocarburos en el ámbito marítimo y portuario”**

El día 11 de noviembre durante el simulacro de incendio de un buque atracado en el muelle, se activó el Plan de Emergencia Interior del Puerto de Santander, y también el Plan Interior Marítimo.



### **Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (OHSAS 18001:2007)**

Durante el año 2010 se procedió a la implantación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los requisitos de la Norma OHSAS 18001:2007,

como paso previo a su certificación. El Certificado del sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo de la APS, fue emitido por la Entidad Certificadora con fecha 6 de mayo de 2011.

Durante los días 9 y 10 de abril de 2019 se realizó la auditoría del SGSST de la APS, en la que los auditores determinaron que la Autoridad Portuaria de Santander ha establecido y mantiene un sistema efectivo para asegurar el cumplimiento de su política y objetivos. El equipo auditor verificó que el sistema de gestión cumple con los requisitos de la norma, se mantiene y está debidamente implementado.

En cuanto a los resultados de la auditoría, no se detectó ninguna “No conformidad”, estableciéndose los siguientes puntos fuertes en el sistema:

- Conocimientos en materia de SSL.
- Informe auditoría interna: destaca el informe por el detalle de las notas de auditoría específicas de los procesos auditados.
- Destaca de manera importante la disponibilidad para todos los trabajadores de toda la información y documentación relativa a PRL y RR.HH. en la INTRANET.
- En manual de gestión y plan de prevención se definen las responsabilidades y funciones por puesto.
- Actualización, distribución y formación de las nor-

mas técnicas de seguridad portuaria a todos los implicados en el recito de la APS.

### Comité de Seguridad y Salud Laboral

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en su artículo 38, establece que en aquellas empresas que cuenten con 50 o más trabajadores se constituirá un Comité de Seguridad y Salud (CSSL), siendo éste un órgano paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales.

En la actualidad, el CSSL de la Autoridad Portuaria de Santander está constituido por cuatro Delegados de Prevención, y cuatro representantes de la Dirección del Puerto.

Durante al año 2019 el CSSL se ha reunido en las siguientes fechas:

- 29 de marzo.
- 29 de octubre.

Mientras que fueron suspendidas por falta de quórum las siguientes reuniones:

- 28 de junio.
- 17 de septiembre.
- 11 de octubre.

### Comité de Control y Coordinación de Actividades Preventivas del Puerto de Santander

El Real Decreto 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995 establece, en su artículo 11, diferentes medios de coordinación empresarial. Dentro de estos está la celebración de reuniones periódicas entre las empresas concurrentes, medio de coordinación elegido por la Autoridad Portuaria para coordinarse con las empresas concurrentes en el Recinto Portuario. Estas reuniones se vienen celebrando desde el 21 de diciembre de 2005, fecha en la cual se constituyó el Comité de Control y Coordinación de Actividades Preventivas del Puerto de Santander (CCCAPPS).

Durante el año 2019, dicho Comité se reunió en sesión ordinaria en las siguientes fechas:

- 12 de marzo.
- 20 de junio.
- 21 de noviembre.



### Comité de Recursos Preventivos

En el punto 3º del artículo 10 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/95, se establece que: “El empresario principal deberá comprobar que las empresas contratistas y subcontratistas concurrentes en su centro de trabajo, han establecido los necesarios medios de coordinación entre ellas”.

En base a esta obligación de establecer medios de control y coordinación, se decidió constituir “ex novo” el Comi-

té de Recursos Preventivos de la Autoridad Portuaria de Santander (CRPAPS), como medio para controlar, coordinar, cooperar, informar y formar en materia de Seguridad y Salud Laboral a las empresas contratadas por la Autoridad Portuaria de Santander, que prestan sus servicios de forma continua en la Zona de Servicio del Puerto de Santander.

Las funciones del CRPAPS son complementarias y no sustitutivas, de aquellas obligaciones legales que en materia de prevención de riesgos laborales, son exigibles a las empresas con representación en el CRPAPS.

Durante el año 2019, el CRPAPS se reunió en las siguientes fechas:

- 22 de marzo.
- 14 de junio.
- 15 de noviembre.

### Formación en materia de Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales

Dentro de la política preventiva de la Autoridad Portuaria de Santander, cabe destacar la formación de su personal a través de cursos tanto de prevención como sobre emergencias en instalaciones o relacionados con el medio ambiente.

### Carta Europea de Seguridad Vial

La Autoridad Portuaria de Santander es signataria de la “CARTA EUROPEA DE SEGURIDAD VIAL” desde 27 de enero de 2006, renovando su adhesión el 9 de septiembre de 2009.

La Carta Europea es un programa promovido por la Comisión Europea que tiene como objetivo:

- Fomentar y apoyar a asociaciones, escuelas, universidades, empresas de todo tipo y tamaño, y autoridades locales europeas a tomar medidas de seguridad vial en Europa.
- Reconocer las contribuciones de la sociedad civil a la seguridad vial.
- Facilitar la adquisición y el intercambio de conocimientos en materia de seguridad vial en la Unión Europea entre los miembros de la sociedad civil.
- Facilitar un diálogo verdadero para la transferencia de experiencias y prácticas de seguridad vial en todas las esferas de gobierno en la Unión Europea.

La misión actual de la Carta Europea de la Seguridad Vial es fomentar, impulsar y ampliar aún más esta comunidad, con la visión final de reducir el número de víctimas de la carretera de aquí a 2020.

## LA IMPORTANCIA DEL MEDIO AMBIENTE

La Autoridad Portuaria de Santander considera que el desarrollo portuario debe ir ligado a la protección ambiental y a la cohesión social. En este sentido, viene desarrollando iniciativas de protección al medio ambiente que tratan de alcanzar el deseado equilibrio entre el crecimiento comercial y económico y la protección del entorno natural y social, en favor de un desarrollo sostenible.

La línea estratégica de protección ambiental que propone la Autoridad Portuaria de Santander se basa principalmente:

- Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente con ayuda de un Sistema Integrado de Gestión, aplicable a la “Gestión de Servicios del puerto comercial y administración del dominio público”, certificado según las normas ISO 9001-14001. Mediante este Sistema, la Autoridad Portuaria ha definido una Política de Calidad y Medio Ambiente en la que se recogen los principios generales para la prevención y mejora del entorno portuario y ha establecido los objetivos y metas ambientales necesarios con los que pretende, además de minimizar los impactos ambientales, adoptar una cultura de trabajo que incorpore criterios ambientales en la estrategia empresarial del puerto.
- Control ambiental de los servicios y actividades portuarias mediante Normas Ambientales. Código de Conducta Obligatorio para los usuarios del puerto.
- Programas de gasto e inversión pública en materia ambiental para la limpieza diaria de la zona de servicio terrestre y lámina de agua del Puerto y la gestión de residuos; dotación de equipos de medición de partículas y gases para el control de la calidad del aire; equipos de alerta de vertidos municipales a la Bahía y de decantadores en muelle para eliminar los vertidos de partículas sólidas a la dársena portuaria; estudios de ruido en zonas sensibles puerto-ciudad; estudios de suelos y de riesgos de contaminación; dotación de equipos y sistemas de lucha contra la contaminación marina; iniciativas de ahorro de recursos naturales (aljibes de captación de agua de lluvia para limpieza, control de fugas de agua y sustitución de luminarias a led).
- Incentivos para impulsar la inversión privada en instalaciones y equipos (terminales especializadas, etc) que mejoren los aspectos ambientales de las operaciones más allá de lo exigido en la legislación vigente.
- Extensión de la implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente a los pres-

tadores de Servicios Portuarios y Terminales especializadas a través de cláusulas en los Pliegos de Condiciones. En la actualidad los Servicios Portuarios y algunos Servicios Comerciales (práctica, remolque portuario, amarre y desamarre, manipulación de mercancías, recepción de desechos de buques, suministro de combustibles y aceites) y las Terminales especializadas disponen de Sistemas de Gestión certificados según ISO 14001.

La Política de Calidad y Medio Ambiente de la Autoridad Portuaria está disponible, para el público en general, en su página web:

[www.puertasantander.com](http://www.puertasantander.com)

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La **Autoridad Portuaria de Santander** debe prestar servicios portuarios y logísticos con un nivel de calidad y respeto por el medio ambiente que los haga sostenibles y adecuados a las necesidades de sus clientes. Para ello establece una Política de Calidad y Medio Ambiente coherente con su ámbito de competencia, que contempla los siguientes **Principios de Actuación**:

- Operar en el marco de la legislación aplicable a sus funciones y cumplir aquellos otros requisitos que provengan de las partes interesadas o de acuerdos voluntarios.
- Prevenir, controlar y minimizar la contaminación mediante la aplicación de medidas organizativas y tecnológicas que sean adecuadas y viables, en el marco de su competencia.
- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de partes interesadas, para asegurar la sostenibilidad de los servicios portuarios y logísticos.
- Conocer el contexto de la organización para desarrollar los objetivos estratégicos de la misma.
- Realizar una gestión orientada a procesos teniendo en cuenta las entradas y salidas de los mismos así como los riesgos y oportunidades asociadas a los mismos.
- Asignar recursos humanos, tecnológicos y financieros para conseguir los objetivos ambientales y de calidad planteados.
- Sensibilizar, en cuestiones de calidad y medio ambiente, a las personas que trabajan en nombre de la Autoridad Portuaria.
- Mantener canales de comunicación con la Comunidad Portuaria, Administraciones Públicas, agentes sociales y económicos, y la sociedad en general, respecto a la actividad del puerto y su relación con la calidad y el medio ambiente.
- Integrar los aspectos ambientales en los procesos de planificación, gestión y conservación del dominio público portuario, promoviendo la mejora ambiental de la Zona de Servicio del Puerto.

Para desarrollar su Política de Calidad y Medio Ambiente en el ámbito de la gestión de servicios del puerto comercial y administración del dominio público, la Autoridad Portuaria ha implantado un Sistema de Gestión documentado y verificado regularmente, que permite conocer y valorar sus procesos, y establecer y revisar los objetivos y metas para la mejora continua. Se insta a los empleados de la Autoridad Portuaria y de las empresas con actividad en la Zona de Servicio del Puerto, a que apoyen esta Política, a disposición de toda persona o entidad que la solicite. Esta política es el marco de referencia de la Dirección estratégica de la organización.

Aprobada por el Presidente de la  
Autoridad Portuaria de Santander,  
En marzo de 2019



## GESTIÓN AMBIENTAL EN LA AUTORIDAD PORTUARIA

### CALIDAD DEL AIRE

Medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del Puerto (medidas administrativas, operativas y técnicas):

- Seguimiento reglamentario de la actividad de los operadores de mercancías (autorizaciones como actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera)
- Normas Ambientales y expedientes sancionadores.
- Instrucciones de dirección específicas para determinadas operaciones.
- Medición en continuo de parámetros de calidad del aire (gases y partículas).
- Estudios de caracterización del efecto de la actividad del puerto sobre la calidad del aire.
- Reordenación de la actividad del puerto para alejar los focos de emisión de las zonas más sensibles o vulnerables.
- Mejora de viales interiores o accesos dirigidos a reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Criterios ambientales en la ordenación y asignación de atraques.
- Requisitos sobre emisiones a la atmósfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.

- Firmas de convenios de Buenas Prácticas Ambientales.
- Requerimientos de Terminales Especializadas.
- Paradas operativas por velocidad y dirección de viento adversa.

### Red de control de calidad del aire en zona portuaria

El Puerto de Santander dispone de una red de 3 estaciones fijas de medición de partículas, fracción PM<sub>10</sub>, de tal modo que se conoce en tiempo real las condiciones existentes en el recinto portuario. La estación de la Autoridad Portuaria dispone, además, de monitores de control de gases (SO<sub>2</sub>, CO y NO, NO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub>). Las estaciones las gestionan la Autoridad Portuaria y Terminales especializadas.

PM <sub>10</sub> (R.D 102/2011)	Límite legal	2015	2016	2017	2018	2019
Nº de superaciones diarias de protección a la salud (Límite 50 µg/m <sup>3</sup> )	35	49	35	22	33	41
Media anual de valores medios diarios de protección a la salud (µg/m <sup>3</sup> )	40	38,05	42,44	34,93	33,81	44,18

SO <sub>2</sub> (R.D 102/2011)	Límite legal	2015	2016	2017	2018	2019
Nº de superaciones de protección a la salud (promedio 1h > 350 µg/m <sup>3</sup> )	24	0	0	0	0	0
Nº de superaciones de protección a la salud (promedio 24h >125 µg/m <sup>3</sup> )	3	0	0	0	0	0

NO <sub>2</sub> (R.D 102/2011)	Límite legal	2015	2016	2017	2018	2019
Nº de superaciones del límite horario de protección a la salud (1 h >200 µg/m <sup>3</sup> )	18	57	276*	89*	0*	2
Media anual de protección a la salud (µg/m <sup>3</sup> )	40	17,54	39,20	39,92	23,92	18,88

(\*) 2016: nº que se justifica por fallos y ajustes del sistema; 2017: superación del límite que se justifica por el mayor movimiento de vehículos (tráfico roto) próximo a la ubicación de la estación; 2018 el Servicio de mantenimiento de los analizadores considera que el dato es correcto (buen estado del equipo) y que puede tener influencia de otros factores: condiciones ambientales, viento, etc.

CO (R.D 102/2011)	Límite legal	2015	2016	2017	2018	2019
Nº de superaciones diarias de protección a la salud (10 mg/m <sup>3</sup> )	Media octo-horaria	0	0	0	0	0

### Control operacional: paradas ambientales

Para el control ambiental en tiempo real de las operaciones se utilizan variables meteorológicas como la velocidad y dirección del viento, que permiten tomar decisiones a fin de garantizar una inmisión de partículas inferior a la establecida en el Real Decreto 102/2011 para aglomeraciones urbanas (Normas Ambientales).

En la tabla siguiente se muestran las paradas operativas realizadas en la manipulación de mercancías por superación de velocidad permitida y afección o riesgo de afección a terceros.

	2015	2016	2017	2018	2019
Nº PARADAS OPERATIVAS	22	22	9	33	23
Nº BARCOS	15	13	16	24	24
PRINCIPALES MERCANCÍAS AFECTADAS	sulfato (6:50h) sepiolita (5:30h) prerred. (7:20h) trigo (16:50h) chatarra (2:05h) ferrom. (0:30h) carbonato (1:35h) cereal (0:45h) guisantes (1:25h)	sulfato (10:28h) sepiolita (0:50h) prerred. (4:10h) trigo (1:15h) ferrom. (0:20h) carbonato (1:20h) bentonita (1h)	sulfato (7:15h) sepiolita (8:45h) prerred. (3:02h) trigo (0:20h) prerred. (0:20h)	sulfato (12:21h) prerred. (5:00h) trigo (1:20h) alfalfa (1:50h) arrabio (7:00h) avena (0:40h) cemento (5:10h) feldesp. (3:05h) h. colza (7:10h) sosa (1:52h)	sulfato (9) (12:18h) sepiolita (2) (1:30) prerred. (8) (19:20h) maiz (1) (0:35h) fertiliz (1) (0:55h) h. soja (1) (1:45h) carbón (1) (1:10h) feldesp (1) (3:00h)
TIEMPO TOTAL ACUMULADO (Horas)	42.50	18.23	21.42	43.36	40.33



## EMISIONES ACÚSTICAS

Actuaciones y características acometidas sobre los focos de ruido identificados:

- Campañas de medición de la calidad acústica.
- Vigilancia por personal de la Autoridad Portuaria.
- Instalación de pantallas acústicas.
- Limitaciones de velocidad en viales del puerto.
- Mejoras del firme en viales.
- Limitaciones de actividad durante la noche (carga/descarga de chatarra).
- Reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Reordenación de la actividad del puerto para alejar focos de ruido de zonas urbanas.

En 2019 se inicia un estudio de impacto acústico por el tráfico de ferries y cruceros en la Estación Marítima para tratar de identificar los focos y analizar la repercusión en el entorno que ha finalizado en 2020. El estudio se ha motivado por las quejas recibidas por ciudadanos y se ha ampliado a un modelado que os permita estimar las posibles afecciones para futuras actuaciones en la Estación Marítima.

La evaluación de los niveles de ruido indica que solo sería necesario adoptar medidas correctoras en el caso de que se intensificara la presencia de buques de noche, siendo

recomendable actuar sobre focos de corta duración muy molestos como son los ruidos por impacto de juntas y los relacionados con megafonía y sirenas.

Dada la variabilidad de los niveles de ruido de las numerosas fuentes que intervienen en cada momento en el desarrollo de la actividad, así como la cercanía de edificaciones y viviendas residenciales susceptible de verse afectadas, el estudio plantea diecisiete (17) medidas preventivas para reducir las molestias.

## CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS

### Planificación Hidrológica

La delimitación para las aguas de la Zona I del puerto se sigue calificando como **masas de agua de transición muy modificadas**. Denominación de las masas muy modificadas ES087MAT000150, ES087MAT000160 y ES087MAT000170: Bahía de Santander: Puerto, Interior y Páramos, respectivamente.

Objetivos medioambientales para las masas de agua del Puerto de Santander (Plan Hidrológico 2015-2021):

Eliminación de vertido de aguas residuales a las dársenas portuarias.



Masas muy modificadas ES087MAT000150, ES087MAT000160 y ES087MAT000170: Bahía de Santander: Puerto, Interior y Páramos.

Medidas implantadas y reflejadas en el Plan Hidrológico:

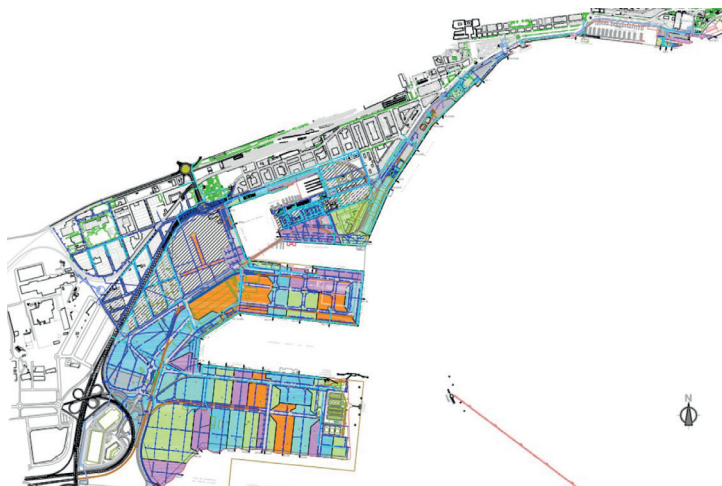
- Instrucciones para evitar derrames y vertidos accidentales (Normas Ambientales del Puerto de Santander).
- Equipamiento de limpieza de lámina de agua para la Zona I de Servicio del Puerto.
- Sistemas de Gestión de Medio Ambiente y certificación ISO 14001.

- Plan Interior Marítimo contra la contaminación marina accidental.
- Gestión de residuos MARPOL en instalaciones portuarias.
- Control de vertidos de aguas residuales a las dársenas a través de colectores portuarios.

### Vertidos al mar

Se dispone de un inventario de puntos de vertido al mar que controla y caracteriza la Autoridad Portuaria (puntos inscritos en el “Registro de vertidos al mar en el ámbito del litoral de la Comunidad Autónoma de Cantabria”). Se dispone igualmente de un inventario de emisiones puntuales y difusas en las que se ha realizado una estimación y valoración del riesgo mediante la metodología ROM 5.1 de Calidad de las aguas litorales en áreas portuarias.

Se realizan periódicamente analíticas de las aguas de es-correntía vertidas al mar desde los colectores portuarios.



**Figura 1:** Plano de las cuencas de recepción de aguas pluviales y puntos de control de vertido de la Autoridad Portuaria de Santander.

Medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para mejorar y controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto:

- Inventario y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas.
- Seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos.
- Instrucciones técnicas específicas para carga/descarga de graneles sólidos.
- Instrucciones específicas para la limpieza de muelles.
- Vigilancia de las operativas en muelle por el Servicio de Policía Portuaria.

- Mejoras en la gestión de escorrentías (disposición de decantadores en el muelle público de graneles sólidos).
- Requisitos ambientales específicos sobre gestión de aguas residuales y de escorrentías en condiciones de otorgamiento de concesiones.
- Bonificaciones por mejores prácticas medioambientales (Convenios de Buenas Prácticas Ambientales).
- Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación marina.
- Limpieza de lámina de agua y rampas diariamente por el servicio de limpieza.

### Limpieza de dársenas y zonas comunes de agua

La embarcación de tipo pelícano del Servicio de Limpieza del Puerto de Santander ha retirado de la lámina de agua y rampas de la Zona de Servicio del Puerto en el 2019 un total de 254,48 toneladas de residuos sólidos. La gestión de los residuos recogidos la controla la Autoridad Portuaria, que también asume la recogida y gestión de animales muertos de la lámina de agua y de los vertidos marinos.

## Suelos

De manera periódica se realizan controles de calidad de las aguas subterráneas de la red piezométrica instalada en el Puerto de Santander con el fin de comprobar la evolución de los parámetros de control y evaluar la situación ambiental de las mismas.

Las conclusiones de la última valoración de riesgos de la red piezométrica indican que la afección detectada en los suelos y en las aguas subterráneas de las zonas investigadas en el Puerto de Santander, no representa un riesgo inadmisibles para la salud de las personas que trabajan en el emplazamiento ni en su entorno, ni para las personas que vivan próximas a éste, para los usos actuales y futuros considerados.

Durante el primer semestre de 2019 finalizaron los trabajos de caracterización y análisis de riesgos de los terrenos de Varadero del Puerto de Santander para dar respuesta al requerimiento de la Consejería de Medio Ambiente relativo al cambio de usos previsto en dicha zona. El análisis Cuantitativo de Riesgos determina que existen indicios de situaciones de riesgo para los receptores situados en el emplazamiento e inmediaciones. Por lo que se proponen como acciones inmediatas la pavimentación de las zonas sin solera de hormigón o en las que se encuentra deteriorada para la reducción del riesgo de exposición.

También en 2019 se realiza un estudio de caracterización exploratoria del suelo, previo a la ocupación de nueva concesión crítica para conocimiento de la situación inicial y requerimiento de medidas, en caso de ser necesario, en el cese de actividad (CLdN, 2019).

## GESTIÓN DE RESIDUOS

Cuadro general de los residuos gestionados por la Autoridad Portuaria a través del Servicio de Limpieza en las zonas comunes de tierra y agua del Puerto en 2019:

Rótulos de fila	Meruelo	Peligroso	Valorización	Total general
<b>LÁMINA DE AGUA</b>	<b>254.480 Kg</b>			<b>254.480 Kg</b>
<b>RAMPAS</b>				
Rampas	254.480 Kg			254.480 Kg
<b>MUELLE</b>	<b>942.260 Kg</b>	<b>735 Kg</b>	<b>521.710 Kg</b>	<b>1.464.705 Kg</b>
<b>AUTORIDAD PORTUARIA</b>				
Aceite motor		735 Kg		735 Kg
Escombros			193.680 Kg	193.680 Kg
<b>ESCALA</b>	<b>34.160 Kg</b>		<b>100.740 Kg</b>	<b>134.900 Kg</b>
<b>OTROS TRABAJOS</b>				
Barreduras	7.500 Kg		1.500 Kg	9.000 Kg
Maíz			19.250 Kg	19.250 Kg
Madera	2.060 Kg			2.060 Kg
Plásticos			1.380 Kg	1.380 Kg
<b>PUERTO</b>				
Barreduras	898.540 Kg		181.320 Kg	1.079.860 Kg
Papel cartón			7.080 Kg	7.080 Kg
Madera			16.760 Kg	16.760 Kg
<b>PUERTO PESQUERO</b>	<b>96.060 Kg</b>	<b>19.375 Kg</b>	<b>9.160 Kg</b>	<b>124.595 Kg</b>
<b>LONJA</b>				
Palets			1.920 Kg	1.920 Kg
Barreduras RSU	96.060 Kg			96.060 Kg
Redes			7.240 Kg	7.240 Kg
<b>PUNTO LIMPIO</b>		<b>19.375 Kg</b>		<b>19.375 Kg</b>
<b>RECOLECTOR</b>	<b>85.700 Kg</b>			<b>85.700 Kg</b>
<b>AUTORIDAD PORTUARIA</b>				
Barreduras RSU	24.620 Kg			24.620 Kg
<b>EDIF. Y CONCESIONES</b>				
Barreduras RSU	61.080 Kg			61.080 Kg
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.378.500 Kg</b>	<b>20.110 Kg</b>	<b>530.870 Kg</b>	<b>1.929.480 Kg</b>

Evolución de la generación de residuos en los últimos años:

ZONA COMÚN TERRESTRE Y LÁMINA DE AGUA	2015	2016	2017	2018	2019
---------------------------------------	------	------	------	------	------

#### Barreduras generales del puerto (Tn)

Fracción orgánica	348	458,5	446,64	819,30	898,54
Fracción inerte	72,08	153,6	165,71	166,42	0,00
Valorizado		5,18	43,285	266,71	181,32
<b>TOTAL</b>	<b>420,08</b>	<b>617,28</b>	<b>655,635</b>	<b>1.252,43</b>	<b>1.079,86</b>

#### Barreduras de estiba / desestiba por escalas (Tn)

Fracción orgánica	148,52	140,585	82,96	67,82	34,16
Fracción inerte	29,3	24,26	0	0,00	0,00
Valorizado			116,04	36,34	100,74
<b>TOTAL</b>	<b>177,82</b>	<b>164,85</b>	<b>199,00</b>	<b>104,16</b>	<b>134,90</b>

#### Residuos retirados de lámina de agua (Tn)

Fracción orgánica	263,48	150,64	223,4	234,26	254,48
Fracción inerte	20,96	19,54	5,34	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>284,44</b>	<b>170,18</b>	<b>228,74</b>	<b>234,26</b>	<b>254,48</b>

### Episodios accidentales

La Autoridad Portuaria gestiona los residuos generados en episodios accidentales en superficie y lámina de agua de procedencia desconocida (vertidos municipales a través del colector Raos 1-7, derrames de vehículos y maquinaria en muelles, etc.).

En 2019 se activó el PIM en cuatro ocasiones, **residuos gestionados: 45.820 kg.**

### Escombros

Valorizados en 2018: **205.120 kg** y en 2019: **193.680 kg.**

### Obras

Identificación y control de los residuos por obra (Área de Explotación/Mantenimiento):

- Muretes de hormigón en c/Antonio López” (PI 41/19). **Chatarra 3,48 Tn; RCDs: 182,79 Tn.**
- Acondicionamiento e instalación de 4 torres de alumbrado (PI 37/19). **Mezclas hormigón 47,90 Tn; chatarra: 10,300 Tn.**
- Vallado de seguridad en Comandancia Naval y Sanidad Exterior (PI 7/19). **Chatarra: 2,8 Tn; RCDs: 28,46 Tn.**
- Reforma edificio Archivo y Depósito colección Arte. **Mezclas hormigón, materiales construcción, maderas: 73,12 Tm valorizadas.**
- Muretes de hormigón para cierre portuario en Av. Sotileza y en C/Antonio López (PI 89/19) **RCDs: 347,52 Tn.**

- Nuevo control de acceso a muelles de Raos (P-336).
- Rehabilitación de la cubierta de las bodegas de artes de pesca situadas junto a la lonja (P-338).
- Reforma de edificio para nuevas instalaciones de mantenimiento en C/Río Miera (P-341).

Identificación y control de los residuos por obra  
(Área de Infraestructuras):

	RENOVACIÓN SUPERESTRUCTURA EN MUELLE RAOS 3 (2019)	REFORMA DE LA TERMINAL DE FERRIES (2019)	PAVIMENTACIÓN EN EL ESPIGÓN NORTE DE RAOS (2019)	DRAGADO MANTENIMIENTO (2019)	TOTALES
RESIDUOS PELIGROSOS					
PLACAS Y TUBOS DE FIBROCEMENTO (Kg)	10.400				10.400
<b>Total (Kg)</b>	<b>10.400</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.400</b>
MEZCLA MATERIALES NO CONTAMINADAS (PIEDRAS, TIERRAS, ETC) (LER170504) (Kg)	14.843.670	553.275			15.396.945
TIERRAS EN VERTEDERO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (PLANTAS INVASORAS) (LER200201) (Kg)			284.320		284.320
RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN HORMIGÓN (LER170101) (Kg)	955.420	277.230			1.232.650
MEZCLAS BITUMINOSAS, ALQUITRÁN DE HULLA Y OTROS PRODUCTOS ALQUITRANADOS (Kg)	5.363.072	526.900			5.889.972
PODA Y RESTOS VEGETALES (Kg)			30.530		30.530
<b>TOTAL (Kg)</b>	<b>21.162.162</b>	<b>1.357.405</b>	<b>314.850</b>	<b>-</b>	<b>22.834.417</b>

Residuos de buques (MARPOL).

RESIDUOS MARPOL I (Hidrocarburos)	2015	2016	2017	2018	2019
BUQUES QUE UTILIZAN EL SERVICIO	27,12%	27,81%	11,50%	28,78%	29,86%
ENTREGA MEDIA POR ESCALA (m <sup>3</sup> )	11,31	11,40	13,86	12,28	11,84

RESIDUOS MARPOL V (Similar a urbanos)	2015	2016	2017	2018	2019
BUQUES QUE UTILIZAN EL SERVICIO	42,21%	48,83%	52,83%	51,26%	51,43%
ENTREGA MEDIA POR ESCALA (m <sup>3</sup> )	2,11	2,60	2,32	2,37	2,46

ECOEficiencia de Recursos Naturales

Energía eléctrica

ENERGÍA ELÉCTRICA (Instalaciones APS) (Kw/h)	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL APS	2.901.248,59	2.862.746,33	3.614.710,09	3.179.842	3.210.192
SUPERFICIE ZONA DE SERVICIO (m <sup>2</sup> )	2.833.430	2.833.430	2.833.430	2.833.430	2.833.430
RATIO Kw/h/m <sup>2</sup>	1,024	1,010	1,276	1,12	1,13

FUENTE DE CONSUMO	% SOBRE EL TOTAL
ALUMBRADO VIALES	50%
OFICINAS (ILUMINACIÓN, CLIMATIZACIÓN, ETC.)	30%
OTROS USOS (INDICAR CUÁLES)	20%

Medidas o iniciativas de control, ahorro durante el 2019:

- Cambio de proyectores a led en tres torres de alumbrado.

Agua

CONSUMO AGUA (m <sup>3</sup> )	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL APS	43.965	20.098	30.000	48.519	49.132
SUPERFICIE ZONA DE SERVICIO (m <sup>2</sup> )	2.833.430	2.833.430	2.833.430	2.833.430	2.833.430
RATIO m <sup>3</sup> /m <sup>2</sup>			0,011	0,017	0,017

FUENTE DE CONSUMO	% SOBRE EL TOTAL
DOMÉSTICO/OFICINAS	12,60
OTROS USOS ( LIMPIEZA VIALES/CAMPAS/ EQUIPOS LIMPIEZA)	52,27
INSTALACIONES INDUSTRIALES APS (FÁBRICA DE HIELO, LONJA, LAVADERO DE CAJAS)	20,49



EFICIENCIA DE LA RED EN %	2017	2018	2019
(% DE LOS CONSUMOS CONTROLADOS Y REGISTRADOS RESPECTO DEL TOTAL DE AGUA DISTRIBUIDA)	84,42%	66,71%	68,76%

Medidas o iniciativas de control, ahorro durante el 2019:

- Sistema de ahorro de agua de limpieza de viales y muelles públicos mediante aljibes de captación de agua de lluvia.
- Detección y control de fugas de agua.

### Combustible

COMBUSTIBLE EN KWH	2017	2018	2019
TOTAL APS	299.735,64	339.055,47	309.774,83
SUPERFICIE ZONA DE SERVICIO EN m <sup>2</sup>	2.833.430	2.833.430	2.833.430
RATIO m <sup>3</sup> /m <sup>2</sup>	0,106	0,120	0,109

TIPO DE COMBUSTIBLE	% DEL TOTAL
GAS NATURAL	-
GAS BUTANO O PROPANO, O GASES LICUADOS DE PETRÓLEO	-
GASOLINA	14,38%
GASÓLEO	85,62%
BIODIESEL	-

FUENTES DE CONSUMO	% DEL TOTAL
CALEFACCIÓN/AGUA CALIENTE SANITARIA	9,73%
VEHÍCULOS	75,48%
EMBARCACIONES	3,16%
GENERADORES	8,17%
OTROS USOS (LONJA-PUENTE; USO INDUSTRIAL)	0%

Medidas de ahorro aplicadas durante el 2019:

- Compra de 2 vehículos eléctricos.
- Cambio de proyectores de vapor de sodio a LED.

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante el ejercicio 2019 la división de sistemas y tecnologías de la información ha centrado gran parte de su trabajo en los siguientes servicios:

- Desarrollos y mejoras de los servicios de la división TIC.
- Actualización de los servicios de la plataforma de Administración electrónica.
- Implantación del servicio de telefonía IP.
- Mejora de los servicios de control y vigilancia del recinto portuario.

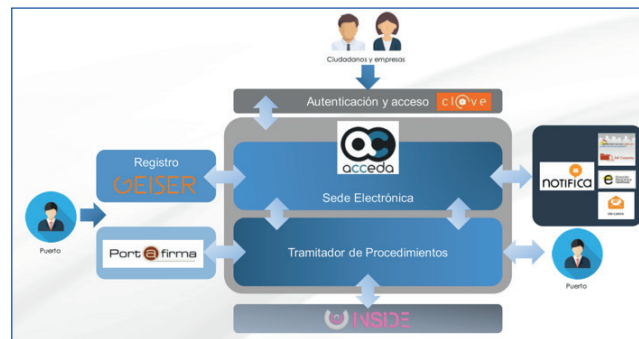
A nivel interno de la división, la primera de las actuaciones de relevancia ha consistido en la renovación tecnológica de los servidores y cabinas de almacenamiento que formaban el núcleo de los Sistemas de la APS. Los objetivos fundamentales de esta acción eran reducir la complejidad operativa de los sistemas y dotar a esta infraestructura de una alta disponibilidad y mecanismos de contingencia operativa. La solución tecnológica está basada en un software del fabricante VMware de HCI (Infraestructura Hiper-Convergente) y hardware DELL EMC. El resultado final de estos trabajos ha permitido a la APS disponer de los recursos suficientes de almacenamiento y proceso para los próximos 4 años.

Como la seguridad a nivel ciber es fundamental, en este sentido se han realizado diversos trabajos a nivel EndPoint, instalando productos de control y vigilancia ante posibles ataques. A otro nivel, se ha contratado un servicio en la nube que permite el bloqueo, antes de que se establezca una conexión, a destinos maliciosos en internet. Este servicio es capaz de analizar los datos para identificar patrones, detectar anomalías y crear modelos para predecir si un dominio o IP es malicioso o no. Además, correlaciona automáticamente los datos y bloquea ataques cuando es necesario. En este mismo sentido, la división ha desechado el uso de la cinta de backup como medio persistente para sus copias, pasando a utilizar copia en disco extraíble, que permite un menor tiempo de ventana de backup y su conservación offline; de este modo se garantiza su disponibilidad en caso de gravedad.

Se ha realizado la migración del servidor de correo a la nube, con el objetivo de garantizar el servicio y la disponibilidad de éste, sobre una plataforma siempre actualizada. Este servicio también incluye la licencia del software ofimático de los empleados de la APS y como valores añadidos tiene la capacidad de almacenar archivos en la nube, pudiendo compartir y colaborar con estos archivos y permitir comunicarse en un entorno de video conferencia con otros empleados o colaboradores externos. En este mismo proyecto se incluyó la migración de todos los sistemas operativos de los empleados a una única versión actualizada que es Windows 10, junto con esta actualiza-

ción se implantó en un buen número de las instalaciones nuevos sistemas de cámara y sonido, permitiéndose de ese modo el uso extendido de la videoconferencia en la empresa.

En cuanto al proceso, ya iniciado, de transformación digital y con el fin de garantizar la evolución normativa, reducir los costes de mantenimiento y alojamiento y cumplir con garantía con todos los requisitos legales, la APS decidió hacer uso de soluciones de la Administración General del Estado poniendo en marcha diversas soluciones basadas en el catálogo del Centro de Transferencia Tecnológica del Ministerio de Hacienda y Función Pública que se adecúan a las necesidades de la APS de modo que se han implantado los servicios de Sede Electrónica, Registro, Notificación, Firma y Expediente Electrónico.



En concreto, este año se han puesto en marcha la solución de Sede Electrónica y Tramitador que está integrada con la aplicación de registro, notificación y cl@ve. Como registro se ha implantado una solución basada en GEISER que permite cubrir las necesidades tanto de registro electrónico como presencial y que está perfectamente integrada con la Sede Electrónica, a su vez está certificada con el Sistema de Interconexión de Registros (SIR). Además, se ha preparado una plataforma para la generación de expedientes electrónicos conforme al Esquema Nacional de Integración (ENI) basado en la solución INSIDE. Por último, se ha realizado una pasarela que permite la notificación de forma electrónica de todos los documentos de salida del registro de la APS utilizando para ello la solución NOTIFIC@.

Por otro lado, se han finalizado los trabajos, ya iniciados en 2018, de la migración de la telefonía de la APS a un sistema de telefonía IP basado en aplicaciones Open Source que permiten a la empresa no ligarse a ninguna marca, mejorando las funcionalidades del servicio, la escalabilidad y beneficio en los costes del servicio. Esta actuación ha permitido, entre otras muchas cosas, implantar una operadora automática con reconocimiento inteligente de voz, implantación de dispositivos de audioconferencia, teléfonos de altas prestaciones, integración con software de gestión de contactos, etc.

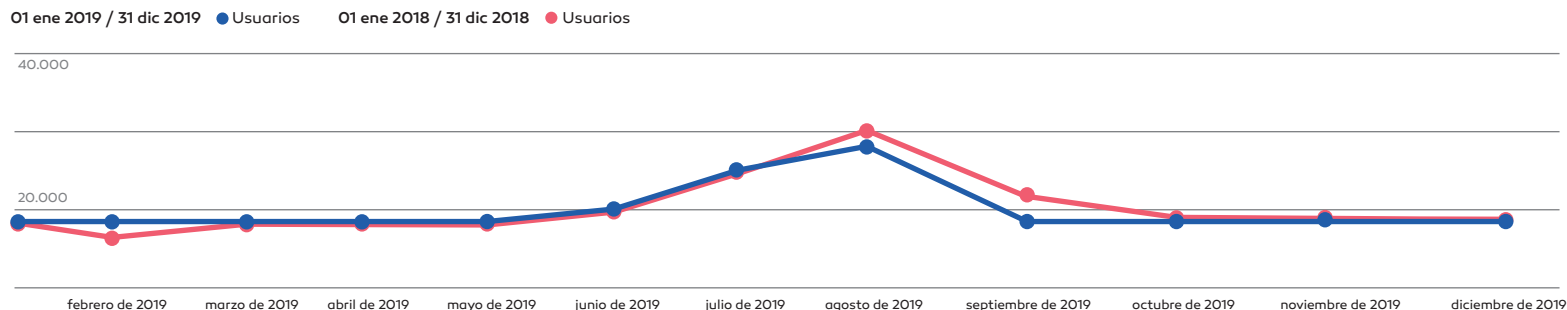
Otra parte fundamental de la División ha sido continuar implantando sistemas de vigilancia basados en tecnologías machine learning e inteligencia artificial que permiten realizar una vigilancia activa y dinámica fundamentada en el aprendizaje de los sistemas durante su explotación, esto ha mejorado sustancialmente las labores de vigilancia perimetral y de campa. Concretamente se han incorporado mas servidores dentro del servicio de video vigilancia, que permiten más y mejores prestaciones referidas sobre todo al nivel de acierto y seguimiento de objetivos. Junto con estas incorporaciones hay que sumar un buen número de cámaras y sensores de última generación que facilitan el trabajo de control y vigilancia desde el centro de control (CCS). Éste último, también ha sido completamente renovado mediante una solución que convierte la complejidad de los sistemas y el gran número de información que facilitan, en una experiencia intuitiva mediante una visión global, personalizada y flexible de múltiples fuentes para tener todo bajo control. La implantación de este nuevo servicio ha permitido tener una solución ergonómica que facilita, en un alto grado, el trabajo del controlador de forma que cada usuario puede tener configurado la disposición de los sistemas a su modo, permitiendo una mejora sustancial en el grado de confort del usuario con los sistemas.

Finalmente, se han realizado notables avances en la implantación de acreditaciones y control de accesos al recinto portuario, por medio, de códigos QR. Siendo im-

plantado este servicio en el control de Maliaño. Ligado a este servicio, se ha implantado un Gateway de enlace con los sistemas de acceso de una terminal del Puerto, de forma que la acreditación que ha sido validada por la terminal permite el acceso al recinto portuario a la vez que a la terminal, la intención de la APS es ir realizando acuerdos con las terminales que permitan la integración de los diversos servicios. También se han implantado diversos controles de acceso mediante lectores LPR de matrículas, que permiten el acceso automatizado al Puerto.

#### Estadística de uso de los contenidos en internet

En cuanto al uso de la información disponible en la web **www.puertosantander.es**, cabe destacar que durante este ejercicio 2019 ha habido un aumento del número de usuarios del 2,85%, por lo demás el resto de las cifras siguen siendo positivos como en años anteriores.



Significado de los indicadores:

**Sesión:** Entrada de un usuario en un momento determinado. Aunque entre en varias páginas se contabiliza una sesión.

**Usuario:** Visitante identificado por su dirección IP.

**Páginas vistas:** Número de páginas que se han visitado.

**Rebote:** cuando un visitante entra y sale de la Web desde la misma página sin visitar otros contenidos.

**Nuevas visitas:** visitantes que no habían entrado con anterioridad a la Web.

**Usuarios**

**2,85%**

164.083 frente a 159.535

**Usuarios nuevos**

**0,71%**

156.121 frente a 155.024

**Sesiones**

**-1,68%**

566.070 frente a 575.746

**Número de sesiones por usuario**

**-4,41%**

3,45 frente a 3,61

**Número de visitas a páginas**

**0,59%**

1.177.513 frente a 1.170.601

**Páginas/sesión**

**2,31%**

2,08 frente a 2,03

**Duración media de la sesión**

**2,77%**

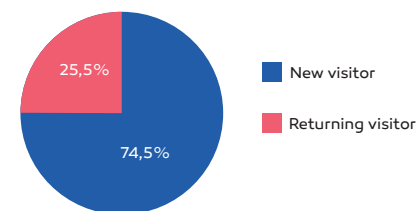
00:01:37 frente a 00:01:34

**Porcentaje de rebote**

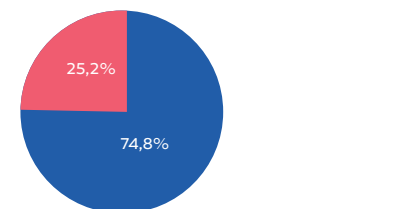
**1,33%**

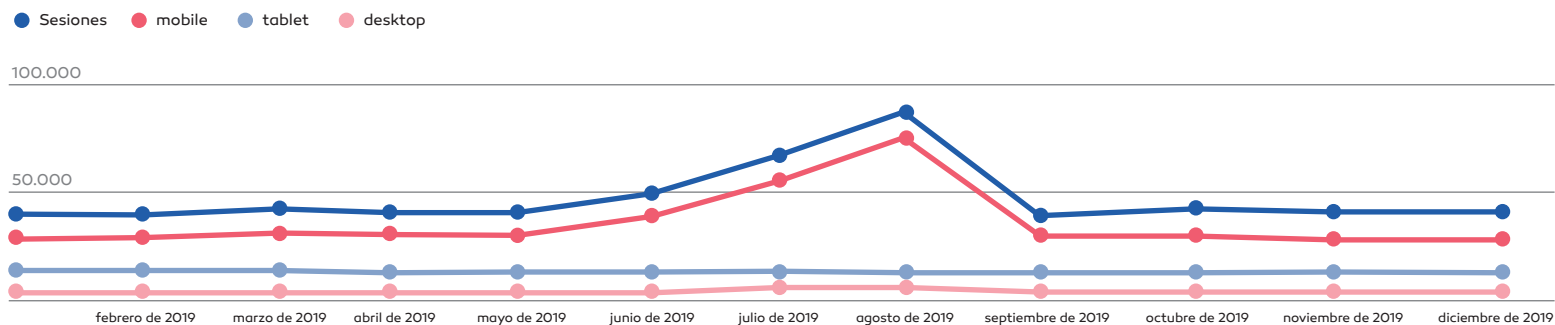
77,32% frente a 76,31%

01 ene 2019 - 31 dic 2019



01 ene 2018 - 31 dic 2018



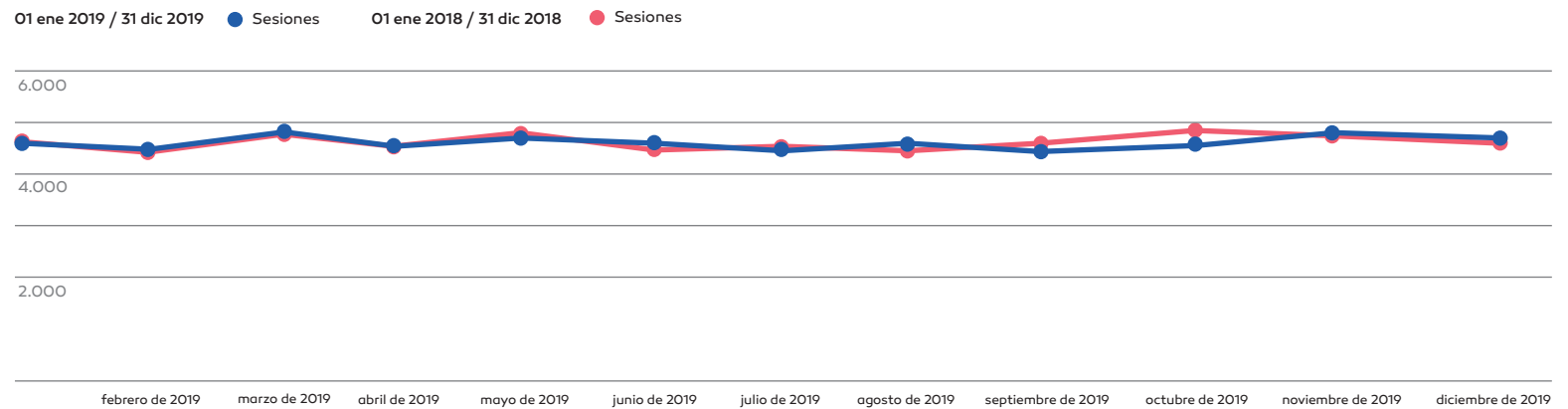


Referido a los dispositivos con los que se acceden a nuestra información, el uso de móviles como herramienta de acceso a nuestra web ha desbancado por completo cualquier otra alternativa tecnológica actual, en este sentido esta tendencia debe indicar el camino por el que debemos trabajar en los próximos objetivos.

Por último, se observa que la información más consultada de la web es la tabla de mareas, seguida por la información de cámaras en vivo. Muy atrás queda la oferta de empleo y la información meteorológica.



En cuanto a la aplicación para la Gestión de los Servicios Portuarios (GPS), <https://gps.puertasantander.es>, se observa que en 2019 el uso de este servicio es muy constante en el tiempo y su número de usuarios parece que ha alcanzado el límite, no observándose nada resaltable.



### SERVICIOS PORTUARIOS. MANTENIMIENTO

A lo largo del año 2019, los servicios de Mantenimiento han desarrollado diversos expedientes de contratación tanto de gasto como de inversión. Entre ellos destacan los relacionados con la protección del recinto portuario, el mantenimiento de edificaciones e instalaciones y las actuaciones de mantenimiento de viales y elementos de alumbrado.

- Nuevo control de acceso a muelles de Raos.
- Reforma de edificio para nuevas instalaciones de mantenimiento en calle Río Miera.
- Vallado de seguridad en la cubierta de la estación marítima.
- Vallado de seguridad en la zona de la comandancia naval y sanidad exterior.
- Murete de hormigón para cierre portuario en calle Antonio López.
- Muretes de hormigón para cierre portuario en Avenida Sotileza y en calle Antonio López.
- Reforma y ampliación del puesto de control fronterizo para levantamiento de suspensión temporal.
- Acondicionamiento e instalación de cuatro torres de alumbrado.
- Suministro e instalación de una torre de alumbrado público en el muelle de Raos 3.
- Suministro, extendido y compactado de mezclas butiminosas en caliente.

- Suministro e instalación de 2 hidratantes para zona instalaciones pesqueras en la lonja del puerto de Santander.
- Suministro de elementos urbanos fijos para limitar el acceso de vehículos al Muelle de Calderón.
- Señalización horizontal en diversas zonas del puerto de Santander.
- Tratamiento de pintura en la estructura de la marquesina de la estación marítima.
- Pintura exterior de las fachadas del edificio sede.
- Renovación del aspecto exterior del edificio de la Isla de la Torre.
- Adquisición de camión plataforma con destino a servicio de mantenimiento de la APS.



### NUEVO CONTROL DE ACCESO A MUELLES DE RAOS

El control de accesos de los Muelles de Raos, control Oeste de Raos, supone la principal entrada al Puerto de Santander para la mercancía rodada. Debido a su antigüedad se encontraba en un estado estética y funcionalmente deficiente. Se ha acometido su remodelación con criterios de mejora estética, además de cumplir los requisitos de funcionalidad que requieren este tipo de infraestructuras.



### REFORMA DE EDIFICIO PARA NUEVAS INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO EN LA CALLE RIO MIERA

Dentro de los objetivos urbanísticos prioritarios del Ayuntamiento de Santander se encuentra la ampliación de la calle Antonio López, cuya anchura se encuentra actualmente delimitada por la fachada exterior de los tinglados donde se alojan los talleres y oficinas de Mantenimiento y Señalización Marítima del Puerto de Santander. Por acuerdo del Ayuntamiento de Santander, el Ministerio de Fomento y el Puerto de Santander, el primero de ellos acometerá la demolición de los tinglados y la remodelación de la calle Antonio López.

Para poder realizar esta obra, previamente se debe reubicar en un nuevo emplazamiento los talleres y oficinas afectados, para los cual se han considerado adecuadas las edificaciones existentes en la zona de dominio público portuario en el cruce la calle Peña Prieta con la calle Río Miera, antiguamente ocupadas por la empresa GERPOSA.

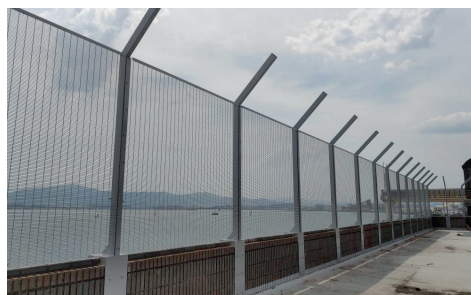




### VALLADOS DE SEGURIDAD

Se incluyen en este apartado diversos expedientes que ponen de manifiesto el esfuerzo realizado por la Autoridad Portuaria para mejorar las condiciones de seguridad de sus traficos, y que durante el año 2019 se han centrado en torno a la terminal de ferris y la zona de Maliaño:

#### Vallado de seguridad en la cubierta de la Estación Marítima



#### Vallado de seguridad en la zona de la Comandancia Naval y Sanidad Exterior

Tras la sustitución de los vallados antiguos por uno de seguridad de 4 m sobre un murete de hormigón de 0,5 m en las zonas noroeste y suroeste de la Estación Marítima los intentos de entrada ilegal al recinto portuario, especialmente a la terminal de ferris, se han desplazado a los vallados existentes en la zona de Comandancia Naval y Sanidad Exterior, que son insuficientes para disuadir a los potenciales intrusos de su objetivo. Para preservar los tráficos comerciales de ferris del puerto se ha considerado necesario la sustitución de los citados vallados por unos de seguridad.



### Cierres portuarios en calle Antonio López y Avenida Sotileza

Incluye varios expedientes de contratación de muretes y cerramientos desde la zona ya cerrada de Sanidad Exterior hasta la Avda. Sotileza, manteniendo la tipología y estética de los cierres anteriores de la Terminal de Ferris.





### **ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DE CUATRO TORRES DE ALUMBRADO**

#### **Suministro e instalación de una torre de alumbrado público en el Muelle de Raos 3**

En los años ochenta, cuando se construyeron los primeros muelles de Raos, la iluminación de las campas se realizaba a base de torres de celosía de unos 30 metros de altura disponiendo en su coronación de entre 8 y 12 proyectores

con lámparas de vapor de sodio o mercurio. Dada la avanzada edad y la altura de estas torres, cambiar o reparar los proyectores situados en su coronación supone un riesgo importante, por lo que se acomete su sustitución por torres de sección dodecagonal con corona móvil de 30 m de altura, aprovechando para incorporar proyectores con tecnología led.





## SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTADO DE MEZCLAS BUTIMINOSAS EN CALIENTE

### Señalización horizontal en diversas zonas del Puerto de Santander

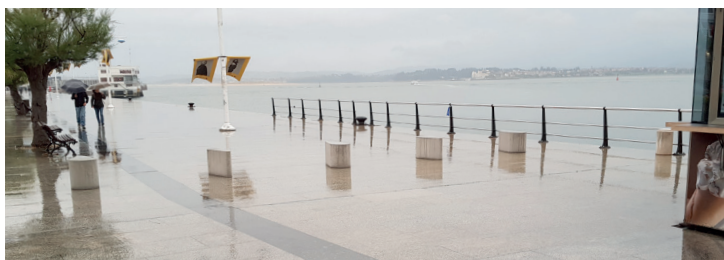
El tránsito de mercancía general y gráneles produce una gran cantidad de tráfico pesado por los viales del Puerto de Santander. Este hecho produce un agotamiento progresivo de la capacidad estructural de la capa de rodadura de los firmes y el deterioro de la señalización horizontal de viales. Par corregir estas patologías, se han contratado diversas actuaciones a lo largo del 2019. Las relacionadas con la señalización horizontal han incluido la materialización de plazas de semi remolques en superficies de Margen Norte y Espigón Central de Raos.





#### Suministro de elementos urbanos fijos para limitar el acceso de vehículos al Muelle de Calderón

La Autoridad Portuaria de Santander encargó la definición de una serie de elementos urbanos fijos a instalar en los extremos del Muelle de Calderón para impedir el acceso de vehículos al muelle para preservar la estabilidad estructural.



#### PINTURA EXTERIOR DE LAS FACHADAS DEL EDIFICIO SEDE

La actual sede de la Autoridad Portuaria de Santander es un edificio de tres plantas situado en el Muelle de Maliaño, al borde de la Bahía de Santander. La construcción fue reformada interiormente en el año 2005, siendo sus fachadas objeto de rehabilitación en el año 2006.

El ambiente marino al que está expuesto el edificio y el tiempo transcurrido desde la anterior rehabilitación de fachadas, hizo necesaria una nueva intervención para evitar deterioros más profundos y renovar el aspecto del edificio.



## RENOVACIÓN DEL ASPECTO EXTERIOR DEL EDIFICIO DE LA ISLA DE LA TORRE

El edificio ubicado en la isla de la Torre fue construido en el año 1982. Se trata de un edificio de 3 plantas con una zona de garaje para embarcaciones anexa a la planta baja.

El ambiente marino al que está expuesto el edificio y el tiempo transcurrido desde la última intervención hace necesaria una nueva actuación para evitar deterioros más profundos y renovar el aspecto del edificio.

Por lo tanto, se ha acometido la renovación exterior del edificio, consistente en el pintado de las fachadas y restauración de barandillas, carpinterías y puertas basculantes metálicas.





### ADQUISICIÓN DE CAMIÓN PLATAFORMA CON DESTINO A SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA APS

Durante este ejercicio se ha hecho necesario adquirir un nuevo camión que incluya una plataforma elevadora de trabajo con cesta más ligera que la actual, cuya MTMA/MMA no exceda los 3.500 Kg, evitando la instalación de tacógrafo y permitiendo su conducción con carnet tipo B.





**Gestión  
estratégica,  
táctica y  
operativa**

**06**

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

**Memoria Anual  
2019**



# Actividades corporativas

# 07



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

## PRESENTACIÓN

Como en ejercicios anteriores, el presente documento compendia las principales iniciativas llevadas a cabo por el Dpto. de Actividades Corporativas durante 2019.

La principal novedad respecto a los años precedentes radica en que, conforme a la definición de funciones aprobada el 3 de julio de 2019, en concordancia con el Organigrama aprobado por el Consejo de Admón. de la Autoridad Portuaria en sesión celebrada el 11 de marzo de 2019, al Dpto. de Actividades Corporativas le fue encomendada la gestión administrativa de la actividad cultural de la Autoridad Portuaria, razón por la cual esta memoria contiene en un resumen de las tareas más destacadas efectuadas en dicho ámbito.

Atendiendo a las funciones y actividades que lleva a cabo Actividades Corporativas, el contenido del documento ha sido organizado, al margen de la presente introducción, en ocho secciones.

La primera está dedicada al Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria; mientras que la segunda y la tercera focalizan sus contenidos en la descripción de las iniciativas docentes y de innovación e investigación llevadas a cabo durante el año.

Seguidamente, en el bloque dedicado a “Relaciones Internacionales” se describen las iniciativas llevadas a cabo por la Autoridad Portuaria con entidades portuarias extranjeras en el ámbito del intercambio, transferencia y generación de conocimiento en materia portuaria; para, a continuación, referir la labor llevada a cabo en el ámbito de la edición de publicaciones y reseñar brevemente otras acciones llevadas durante el año.

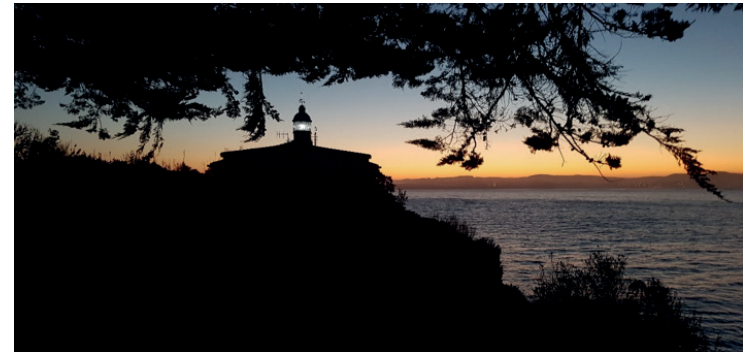
Finalmente, en las dos últimas secciones del documento, se aborda la exposición de las labores llevadas a cabo en el Centro de Documentación de la APS y las realizadas en el terreno cultural.

## CENTRO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA (CITAP)

### INTRODUCCIÓN

Impulsado por la Autoridad Portuaria de Santander, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la Universidad de Cantabria, Puertos del Estado y el Gobierno de Cantabria, surge en 2009 el “Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria” (CITAP), una iniciativa de proyección internacional y vocación latinoamericana orientada a la construcción de un espacio de conocimiento para la modernización y el progreso de la industria portuaria.

Con sede en las instalaciones de la Autoridad Portuaria en el Faro de la Cerda, CITAP forma parte de “Cantabria Campus Internacional”, uno de los Campus de Excelencia de las universidades españolas, y para el seguimiento de sus actividades cuenta con una Comisión Gestora formada por representantes de sus entidades promotoras.



Instalaciones del Faro de la Cerda. Sede del Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria.


**GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CORPORATIVA:  
GOBERNANZA**

**COMISIÓN GESTORA**

La gobernanza del Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria está a cargo de su Comisión Gestora, órgano que durante 2019 no llevó a ninguna reunión. Su composición no ha sufrido variaciones respecto de la del pasado año, excepción hecha de la salida de Eduardo Vázquez de Castro y Rodrigo Martínez-Val Peñalosa, representantes de la UIMP, que cesaron en sus funciones a comienzos de enero de 2019 con motivo del nombramiento del nuevo equipo de Vicerrectores de dicha entidad; quedando pendiente la designación de los nuevos representantes.

 <p><b>GOBIERNO de CANTABRIA</b></p>
<p><b>GOBIERNO DE CANTABRIA</b> Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio</p>
<p><b>D<sup>a</sup> Mónica de Berrazueta Sánchez de Vega</b> Secretaria General</p> <p><b>D. Jorge Muyo López</b> Director General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial</p>


<p><b>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO</b></p>
<p><b>Representante:</b> pendiente de designación</p>
<p><b>Representante:</b> pendiente de designación</p>


<p><b>UNIVERSIDAD DE CANTABRIA</b></p>
<p><b>D<sup>a</sup> Marta Pascual Sáez</b> Vicerrectora de Coordinación de Acciones Estratégicas</p> <p><b>D<sup>a</sup> Consuelo Arranz de Andrés</b> Vicerrectora de Estudiantes y Emprendimiento</p>


<p><b>PUERTOS DEL ESTADO</b></p>
<p><b>D. Santiago N. Díaz Fraile</b> Jefe de Área de Coordinación de Recursos Humanos</p> <p><b>D. José Damián López Maldonado</b> Jefe de Dpto. de Tecnología de Infraestructuras</p>

 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	 <p>MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA</p>	 <p>Puerto de Santander Autoridad Portuaria de Santander</p>
<b>AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER</b>		
<b>D. Jaime Santiago González López</b> Presidente		
<b>D<sup>a</sup> Cristina López Arias</b> Directora		
<b>Secretario: D. Francisco Javier Álvarez</b> Jefe Dpto. de Administración General y Servicio Jurídico de la Autoridad Portuaria de Santander.		

## DOCENCIA

La labor formativa llevada a cabo durante 2019 se desarrolló alrededor de los siguientes ejes de acción preferente: la organización de cursos, seminarios, encuentros y jornadas técnicas; el programa de prácticas académicas, las visitas a las instalaciones portuarias, y el apoyo prestado a las iniciativas docentes promovidas por otras entidades públicas y privadas.

## CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES Y ENCUENTROS

A través de la organización regular de cursos, talleres, seminarios y encuentros especializados, ya sea individual-

mente o en colaboración con otras entidades interesadas en impulsar iniciativas conjuntas, la Autoridad Portuaria pretende entrenar y desarrollar talento para el sector.

### Seminario - Taller “Haciendo que las ideas cobren vida I”

#### Dirección:

**Néstor Guerra Escohotado**

Ingeniero Superior de Telecomunicaciones, emprendedor, mentor y formador experto en Lean Startup.

**Lugar:** R. S. Tennis de La Magdalena; Av. de la Magdalena, 8, Santander.

**Fechas:** 25 - 26 de febrero.

**Entidades:** Autoridad Portuaria de Santander, SODERCAN, CISE, Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria, Puertos del Estado.

En el marco de las acciones emprendidas para, a partir de la iniciativa “Puertos 4.0”, promover la creación de un “ecosistema” de innovación alrededor del Puerto de Santander, la Autoridad Portuaria, en colaboración con SODERCAN y la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria y Puertos del Estado, organizó el seminario - taller “HACIENDO QUE LAS IDEAS COBREN VIDA I” con un triple propósito.



Acto de apertura del Seminario-Taller "Haciendo que las Ideas Cobren Vida I".

En primer lugar, facilitar un primer contacto entre las empresas de base tecnológica y "startups" y los agentes constitutivos de la comunidad logístico-portuaria de Santander.



Intervención de José Llorca, Jefe del Área de Innovación de Puertos del Estado en el Seminario-Taller "Haciendo que las Ideas Cobren Vida I".

En segundo lugar, brindar a los participantes un conocimiento práctico sobre las técnicas y las herramientas más eficaces de pensamiento creativo para la generación y conceptualización de ideas y su transformación en iniciativas y proyectos innovadores. En efecto, es voluntad del Puerto de Santander que el referido "ecosistema" se desenvuelva también en un "entorno de aprendizaje", que propicie oportunidades y contextos para que sus miembros se alimenten de nuevos conocimientos y actitudes que inspiren y enciendan su imaginación.



Intervención del profesor y emprendedor Néstor Guerra, en el Seminario-Taller "Haciendo que las Ideas Cobren Vida I".



Intervención del profesor y emprendedor Néstor Guerra, en el Seminario-Taller “Haciendo que las Ideas Cobren Vida I”.

Y, en tercer lugar, actuar como potencial catalizador y movilizador de ideas susceptibles de ser presentadas a la primera convocatoria de “Puertos 4.0”.



Imagen de familia con los participantes en el Seminario-Taller “Haciendo que las Ideas Cobren Vida I”.

## El Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria

**Módulo: Los puertos como centros intermodales y centros logísticos**



**Modalidad:** on-line

**Fechas:** 6º edición; 11 de marzo - 26 de mayo.

**Fechas:** 7ª edición; 23 de septiembre - 8 de diciembre.

**Entidades:** ICEX-CECO, en colaboración con Extenda, Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Aragón Exterior, Avante Extremadura; SODERCAN, Gobierno de Navarra; Instituto de Fomento Región de Murcia; Igape y Proexca; Autoridad Portuaria de Santander.

Especialmente concebido para profesionales del área internacional de empresas que orientan su producción al mercado de exportación (principalmente pymes), o tienen interés en iniciarse en el comercio exterior, el curso cuenta con 120 horas de carga lectiva siendo impartido íntegramente en formato on-line.





Su programa se articula alrededor de cuatro módulos que ofrecen a los alumnos conocimientos sobre logística y operativa portuaria; riesgos inherentes al transporte marítimo, con especial énfasis en la fase en la que el producto pasa por el puerto; aduanas, Incoterms, contratos de transporte, etc. Formación que se complementa con visitas a los principales puertos españoles.

La Autoridad Portuaria de Santander es responsable del diseño y elaboración de los contenidos del módulo relativo a “Los Puertos como Nodos Intermodales y Centros Logísticos”, cuya impartición corre a cargo de Cristina López Arias, Directora de la Autoridad Portuaria de Santander.

Durante 2019 se celebraron dos ediciones de este Curso, junto con las correspondientes sesiones y visitas técnicas efectuadas al Puerto de Santander, eventos se reseñan en otro apartado de este informe.

### III Encuentro Internacional de Logística

**Dirección:**

**Jaime González López**

Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander.

**Paul Willems**

Director de Land Transport Spain DB Schenker.

**Lugar:** Paraninfo Campus de Las Llamas. UIMP. Avda. de los Castros, 42. Santander.

**Fechas:** 9 mayo.

**Entidades:** Entidades que promueven el Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria, CITAP: Autoridad Portuaria de Santander, Puertos del Estado, Gobierno de Cantabria, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Cantabria, y el patrocinio de Bergé y Cia, S.A.

Evento anual que, concebido e impulsado por la Autoridad Portuaria de Santander, tiene como principal propósito interrogarse por el presente y futuro del sector; actuar como plataforma de diálogo y reflexión tanto sobre las prácticas, procesos y problemáticas que están transformado su actual “modus operandi”, como sobre los desafíos, tendencias y dinámicas de cambio que están llamadas a perfilar su porvenir.



Autoridades y representantes de la empresa patrocinadora del “III Encuentro Internacional de Logística”.

El Encuentro se llevó a cabo en el marco de las actividades académicas de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y contó con un atractivo programa en el que destacados expertos procedentes de empresas de reconocido prestigio internacional, abordaron cuestiones de actualidad y futuro para el sector, tales como la innovación tecnológica, los nuevos requerimientos que el mercado está demandando a la cadena de suministro, o las estrategias competitivas del transporte marítimo de corta distancia. Un conjunto de temáticas sugerentes, que fueron tratadas a través mesas redondas, formato favorecedor del diálogo y el intercambio de ideas y de animados coloquios.



Vistas del Salón de Actos del Paraninfo de Las Llamas durante el “III Encuentro Internacional de Logística”.

### **XIX Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos**

**Dirección:**

**Ignacio Arrondo Peral**

Subdirector Económico - Financiero. Contabilidad Analítica de Puertos del Estado.

**Cristina López Arias**

Directora de la Autoridad Portuaria de Santander.

**Javier López Lara**

Responsable de Infraestructuras Costeras de IH Cantabria.

**Lugar:** Santander. Campus de Las Llamas de la UIMP.

**Fechas:** 10 de mayo - 6 de junio.

**Entidades:** Organismo Público Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Cantabria, Cantabria Campus Internacional, Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos.

El Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos constituye una iniciativa de cooperación internacional entre Puertos del Estado, en representación del sistema portuario español, y la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos, que cuenta con la colaboración de la Autoridad Portuaria de Santander, y se enmarca dentro de la programación académica de “Cantabria Campus

Internacional” de la Universidad de Cantabria y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.



Imagen de grupo sesión de apertura del “XX Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos”.

Consiste en un “Curso de Especialización” de 260 horas de carga lectiva, equivalente a 10,4 Créditos ECTS, de cuatro semanas de duración. Encaminado a facilitar la capacitación y el reciclaje técnico de profesionales del sector portuario latinoamericano con especial referencia a la casuística y experiencia española, el Curso ofrece a los alumnos una especialización selectiva en función de su perfil académico y desempeño profesional, pudiendo optar así entre dos áreas de conocimiento: “OPERACIONES PORTUARIAS” y “GESTIÓN AMBIENTAL”.

El Curso fue dirigido por Ignacio Arrondo Peral, Subdirector Económico-Financiero y Contabilidad Analítica de

Puertos del Estado; Javier López Lara, Profesor Titular de Ingeniería Hidráulica del IH Cantabria - Universidad de Cantabria, quien sustituyó a D. Íñigo J. Losada Rodríguez, Catedrático de Ingeniería Hidráulica que venía desempeñado estas labores desde la primera edición; y Cristina López Arias, Directora de la Autoridad Portuaria de Santander.

Como en años precedentes, el Curso se llevó a cabo en régimen de estudios a tiempo completo e impartición presencial, y estuvo configurado por más de 100 temas articulados en 19 unidades temáticas; incluyendo, asimismo, la realización de visitas técnicas a puertos, terminales e instalaciones portuarias de distinto tipo, así como a centros docentes y de investigación relacionados con los contenidos del Curso.



Visita Puerto de Santander. "XX Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos".

Su profesorado estuvo formado por un amplio equipo docente de más de 80 expertos y especialistas de amplia trayectoria profesional, procedentes del mundo universitario (laboratorios y centros de investigación y formación especializada); directivos y técnicos que ejercen su labor en el sector público portuario (Autoridades Portuarias, Puertos del Estado, etc.); y altos ejecutivos provenientes de distintos ámbitos de la iniciativa privada relacionados con el sector: operadores de terminales, consultores, empresas constructoras, etc.



Visita Sede Autoridad Portuaria de Santander. "XX Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos".

En su XIX edición, el Curso contó con un total de 20 participantes, de variado perfil técnico, originarios de un amplio espectro de países latinoamericanos: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.



Clausura “XX Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos”.

Hay que destacar que, en esta edición, los alumnos tuvieron la oportunidad de participar en tres eventos profesionales que se celebraron en Santander en fechas previas al inicio de la actividad académica del Curso: el Santander Cruise Forum 2019, que se llevó a cabo el miércoles, 8 mayo en el salón de Actos Centro Botín, y que estuvo dedicado a analizar un segmento de negocio concreto del sector: los cruceros premium y de lujo; el “III Encuentro Internacional de Logística”, desarrollado el jueves, 9 mayo en el Paraninfo del Campus de Las Llamas de la UIMP, evento al que se hace referencia con más detalle en otro punto de esta memoria; y el Bautismo buque “MV Laureline” de la compañía CLdN CARGO, ceremonia cele-

brada en la mañana del viernes, 10 mayo en el Muelle de la Terminal de Pasajeros del Puerto de Santander.

La participación de los alumnos en los referidos eventos fue muy alta, ya que 80% de ellos estuvieron presentes en el Forum y 85% en el III Encuentro Internacional de Logística y el bautismo del buque.



Ceremonia de bautismo buque “MV Laureline” de CLdN CARGO. “XX Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos”.



**Máster Universitario en Ingeniería Costera y Portuaria.  
Especialidad: Ingeniería Portuaria**

**Asignatura: Conocimiento General del Sistema  
Portuario y del Puerto de Santander**

**Dirección:**

Cristina López Arias

Directora de la Autoridad Portuaria de Santander.

**Lugar:** Sede del IH Cantabria. PCTCAN. Isabel Torres, 15  
Santander.

**Fechas:** 13 de mayo - 3 de junio.

**Entidades:** IH Cantabria - Universidad de Cantabria, y  
las entidades que promueven el Centro Internacional de  
Tecnología y Administración Portuaria, CITAP: Autoridad  
Portuaria de Santander, Puertos del Estado, Gobierno de  
Cantabria, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y  
Universidad de Cantabria.

El máster tiene como propósito proporcionar conocimientos especializados para comprender los complejos procesos litorales, y dar soluciones a los retos planteados en el desarrollo de proyectos en el ámbito costero, estuarino y portuario, mediante las más avanzadas metodologías, y el entrenamiento práctico en el uso de herramientas pioneras que se desarrollan tanto en el Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria como en otros centros internacionales.



Máster Universitario en Ingeniería Costera y Portuaria. Especialidad: Ingeniería Portuaria.

La Autoridad Portuaria de Santander viene colaborando con el Instituto de Hidráulica Ambiental en el desarrollo de esta iniciativa a través del apoyo a su docencia; y, más específicamente contribuyendo con la impartición de la asignatura “Gestión Portuaria”, enfocada a la adquisición por parte del alumno de un conjunto de conocimientos generales sobre el sistema portuario español y el Puerto de Santander, así como una serie de destrezas en el ámbito de la planificación y explotación portuaria, esenciales para enfrentarse al diseño de este tipo de infraestructuras.

### Seminario - Taller

#### “Haciendo que las ideas cobren vida II: un enfoque práctico para lanzar nuevos productos y servicios”

**Dirección:**

Néstor Guerra Escohotado

Ingeniero Superior de Telecomunicaciones y Formador Experto en Lean Startup.

**Lugar:** Pabellón de Servicios Campus de Las Llamas. UIMP. Avda. de los Castros, 42. Santander.

**Fechas:** 11 de junio.

**Entidades:** Autoridad Portuaria de Santander, SODERCAN, CISE, Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria, Puertos del Estado y la UIMP.

Dando continuidad a las jornadas llevadas a cabo a finales de febrero, la Autoridad Portuaria de Santander, nuevamente en colaboración con SODERCAN y la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria, organizó el seminario-taller “Haciendo que las ideas cobren vida II: un enfoque práctico para lanzar nuevos productos y servicios”.



Acto de apertura del Seminario-Taller “Haciendo que las ideas cobren vida II”.

Integrado en la programación académica de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, esta acción formativa, que fue impartida también por Néstor Guerra Escohotado, estuvo conformada por una combinación de sesiones teóricas y prácticas destinadas a aportar conocimientos y herramientas para diseñar modelos basados en cómo se crea, entrega y captura valor, poder entender el proceso de desarrollo del cliente y las actividades clave relacionadas con la validación de esos modelos en su fase inicial y como diseñar experimentos - o Productos Mínimos Viables - para interactuar con los usuarios o clientes y evolucionarlos de manera adaptativa en incremental. Todo ello focalizando a la aplicación de dichas herramientas a la elaboración de propuestas susceptibles de ser presentadas a la iniciativa “Puertos 4.0”.



Intervención del profesor y emprendedor Néstor Guerra, en el Seminario-Taller  
“Haciendo que las ideas cobren vida II”.



### Taller “El tráfico marítimo de corta distancia en Centroamérica: retos y oportunidades”

**Dirección:**

**Jaime González López**

Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander.

**José Dopeso**

Director de Asuntos Marítimos y Portuarios de COCATRAM.

**Lugar:** Double Tree Hilton. San José - Costa Rica.

**Fechas:** 11 - 18 agosto.

**Entidades:** COCATRAM y Autoridad Portuaria de Santander.

A través de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo, COCATRAM, los países centroamericanos vienen estudiando desde hace dos décadas las posibilidades de implantar soluciones de Tráfico Marítimo de Corta Distancia en la región a fin de fortalecer su integración y cohesión física y mejorar la articulación y competitividad del mercado supranacional. Dado que una de las fortalezas del Puerto de Santander radica en el desarrollo de este tipo de tráficos, y al amparo del “Acuerdo Internacional No Normativo” suscrito en el mes de mayo entre COCATRAM y la Autoridad Portuaria de Santander, en el mes de agosto se celebró en San José, Costa Rica, un taller regional destinado a estudiar y diagnosticar las posibilidades de desarrollo de cadenas logísticas de cabotaje regional, y su eventual rentabilidad económica para el sector privado.

A tal efecto, se constituyó un grupo de trabajo mixto, integrado por la parte mesoamericana por: Otto Noack y José Dopeso, Director Ejecutivo y Director de Asuntos Marítimos y Portuarios de COCATRAM, respectivamente; Carlos Ernesto González – Lastra – Presidente Honorario de COCATRAM; Rodolfo Sabonge de Logitrans Advisory; Eduardo Lugo, Gerente General de Maritime and Logistics Consulting Group; y William García, Director de Integración Económica para Centro América; y por parte de la comunidad portuaria del Puerto de Santander: Jaime González, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander; José Antonio del Río Head of Break Bulk and UECC Spain; y José Luis González, CEO ABC Logistic S.L.; actuando como relatora por el proyecto Mesoamérica, Carolina Olivares Salguero.



Desarrollo del Taller: El Tráfico Marítimo de Corta Distancia en Centroamérica: retos y oportunidades.

#### IV Encuentro de Derecho Portuario y Marítimo

**Dirección:**

**José Antonio Morillo-Velarde del Peso**

Jefe de la Asesoría Jurídica de Puertos del Estado.

**Fernando Bárcena Ruiz**

Abogado y Presidente de la Asociación Internacional de Derecho Portuario.

**Lugar:** Paraninfo del Palacio de la Magdalena de Santander. Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

**Fechas:** 12-13 de septiembre.

**Entidades:** Asociación Internacional de Derecho Portuario, Organismo Público Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Santander, Asociación Española de Derecho Marítimo, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y resto de entidades que promueven el Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria, CITAP: Universidad de Cantabria y Gobierno de Cantabria.



Intervención de Mariola Sánchez Gutiérrez, Directora del Área Legal de RANDSTAD.

Como en pasadas ediciones, los contenidos del IV Encuentro de Derecho Portuario y Marítimo se estructuraron en torno a una mesa redonda y un conjunto de ponencias dictadas por expertos en las que se analizaron tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, el Real Decreto-Ley 9/2019, de 29 de marzo, por el que se modifica la ley 14/1994, de 1 de junio y la adaptación legal del régimen de los trabajadores para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías. En segundo lugar, el Reglamento (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo sobre Servicios Portuarios y su implantación. En tercer lugar, se estudió Real Decreto 131/2019 mediante el que se determinan las obligaciones para el establecimiento de los Consignatarios de Buques y su forma de funcionamiento.

Finalmente, y a modo de colofón, se ofreció a los participantes una visión panorámica de la normativa y gobernanza portuaria en América Latina y El Caribe.



Intervención de Pablo Suckel Ayala, Fiscal de la Empresa Portuaria San Antonio (Chile).



Clausura del Encuentro.

### Seminario Relación Puerto – Ciudad: competitividad global, sostenibilidad local

**Diseño programa:** Autoridad Portuaria de Santander y Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

**Lugar:** Hotel Novotel. Av. Víctor Andrés Belaúnde 198, San Isidro 15073, Lima. Perú.

**Fechas:** 11-13 septiembre.

**Entidades:** Autoridad Portuaria Nacional de Perú, Autoridad Portuaria de Santander y Comisión Interamericana de Puertos de la OEA.

La participación de la Autoridad Portuaria de Santander en este seminario quedó enmarcada entre las acciones de colaboración con la Autoridad Portuaria Nacional de Perú llevadas a cabo al amparo del “Acuerdo Internacional No Normativo” suscrito con dicha entidad en 2016; así como dentro del apoyo prestado al Grupo de Trabajo “Puerto - Ciudad” creado en el seno de la Comisión Interamericana de Puertos de la OEA.



Autoridades y representantes institucionales en la apertura del “Seminario Relación Puerto – Ciudad: Competitividad Global, Sostenibilidad Local”.

Diseñado como un evento internacional, facilitador del diálogo, el intercambio de ideas y reflexión conjunta respecto de los retos y prioridades actuales de las ciudades portuarias latinoamericanas, al mismo tiempo que en foco promotor e inspirador de la construcción de una visión compartida sobre su futuro, sus objetivos, al igual que sus contenidos, se articularon alrededor de tres módulos conforme a los siguientes ejes de reflexión y debate: “Motores y Tendencias de Cambio en las Ciudades Portuarias Latinoamericanas”, cuya principal finalidad fue la de analizar y entender el presente de los puertos y ciudades portuarias latinoamericanas; “Ciudades Portuarias, Territorios Inteligentes”, cuyo objetivo fue el de tratar de caracterizar a la ciudad portuaria como territorio inteligente; es decir, intentar perfilar el patrón actual de lo que hoy se entiende por una “smart port city”; y “Planificación Estratégica de Ciudades Portuarias”, blo-

que que estuvo dedicado a reflexionar sobre la aplicación práctica de la planificación estratégica como instrumento de diálogo y colaboración entre puertos y ciudades.



Intervención de Jaime González, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander en el Seminario Relación Puerto – Ciudad: Competitividad Global, Sostenibilidad Local.

El Puerto de Santander, además de colaborar en la concepción del programa, asesorar en la selección de ponentes, apoyar la conducción y moderación de los debates, y participar en los coloquios del seminario, contribuyó a sus contenidos con tres ponencias. La primera de ellas, titulada “Relaciones puerto-ciudad España: la experiencia del Puerto de Santander” que fue dictada por el Presidente de la Autoridad Portuaria, Jaime González López. Las dos restantes, denominadas “Puerto, ciudad y ciudad portuaria: territorios inteligentes”, e “Ideas para pensar las relaciones puerto-ciudad”, corrieron a cargo de José Ramón Ruiz Manso, Jefe Dpto. Actividades Corporativas.



Vista del salón de conferencias durante Intervención de Jaime González, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, en el Seminario Relación Puerto – Ciudad: Competitividad Global, Sostenibilidad Local.

### Taller de Innovación Portuaria

**Dirección:**

José Ramón Ruiz Manso

Jefe Dpto. de Actividades Corporativas de la Autoridad Portuaria de Santander.

**Lugar:** Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica de Perú. Lima. Perú.

**Fechas:** 16 y 17 septiembre de 2019.

**Entidades:** Autoridad Portuaria Nacional de Perú y Autoridad Portuaria de Santander.

Iniciativa de capacitación, inscrita también dentro de la colaboración desarrollada con la Autoridad Portuaria Nacional de Perú; en este caso concebida como una acción destinada específicamente a personal de dicha entidad con tres objetivos prioritarios: comenzar a sembrar de una cultura de la innovación en el seno de la APN, tratando de sensibilizar a sus empleados respecto de la importancia de la creatividad y el intraemprendimiento como fuentes de generación de valor, de perfeccionamiento, transformación y modernización de los “modus operandi” del sistema portuario peruano; brindar a los participantes unos conocimientos básicos y prácticos respecto de algunos conceptos, técnicas y herramientas de pensamiento creativo enfocadas a la generación y conceptualización de ideas y su transformación en iniciativas y proyectos innovadores; y tratar de generar una sugerente cartera de “oportunidades” y “retos” de innovación focalizados en los intereses de la APN.



Vista del aula de Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica de Perú durante el desarrollo del Taller de Innovación Portuaria.



Grupo de trabajo durante el desarrollo del Taller de Innovación Portuaria.

Sobre la base de estos objetivos generales, el programa se estructuró en dos módulos. El primero, titulado “Creatividad e Innovación. Aproximación Conceptual”, estuvo configurado por cuatro conferencias destinadas a brindar a los asistentes una aproximación conceptual y reflexiva básica en torno a las dinámicas de la creatividad y la innovación.



Grupo de trabajo durante el desarrollo del Taller de Innovación Portuaria.

El segundo, consistió en el desarrollo de un “Taller de Innovación” organizado en cuatro fases: “Focalización: Oportunidades y Retos de Innovación”; “Creatividad: Brainstorming”; Conceptualización y Prototipado de Ideas; y “Demo Day”; todo ello con el propósito de identificar y seleccionar “oportunidades” y “retos” de innovación relevantes, generadores de valor para la APN; producir ideas para dar respuesta a los retos seleccionados; evaluar las ideas más prometedoras y analizar sus posibilidades de convertirse en acciones efectivas de innovación; dar forma a las ideas elegidas para tratar de hacerlas tangibles; describir y argumentar las ideas para su exposición y explicación pública; y someter las ideas a procesos de mejora mediante la identificación de sus puntos críticos, debilidades etc.

## PRÁCTICAS ACADÉMICAS

La formación supervisada de estudiantes en contextos de trabajo reales es esencial para su desarrollo académico, personal y su futuro desempeño profesional. Las prácticas constituyen una particular situación de aprendizaje en la que, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar y complementar los conocimientos adquiridos y mantener un primer contacto con el mundo laboral.

La Autoridad Portuaria de Santander viene colaborando con las instituciones educativas en esta labor formativa facilitando a estudiantes de diferentes niveles y perfiles formativos la realización de estancias en prácticas en distintos ámbitos funcionales y operativos del Puerto de Santander. Así, durante 2019 diez estudiantes realizaron prácticas en el Puerto de Santander.

NOMBRE	FECHAS	PROCEDENCIA	DEPARTAMENTO PRÁCTICAS
DIEGO PÉREZ ABASCAL	01/01/2019 31/03/2019	Grado en Ingeniería de Organización Industrial. Universidad Europea del Atlántico	Dpto. Económico-Financiero y Control Interno
PEDRO SANTAMARÍA ENRIQUE	01/01/2019 31/03/2019	Grado en Administración y Dirección de Empresas. Universidad Europea del Atlántico	Dpto. Económico-Financiero y Control Interno
YARISNEY GONZÁLEZ SIERRA	04/02/2019 17/02/2019	Programa Laboroso	Dpto. Explotación y Mantenimiento
SERGIO BAJO ANGULO	08/04/2019 28/06/2019	Ciclo Formativo Gestión Administrativa. Escuela Técnico Profesional Hernán Cortés	Dpto. de Actividades Corporativas
MELISSA VINDAS MATEO	1/04/2019 14/06/2019	Grado en Administración y Dirección de Empresas. Universidad Europea del Atlántico	Dpto. Económico-Financiero y Control Interno
RAÚL AGORRETA VIELBA	01/04/2019 30/06/2019	Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Universidad de Cantabria	Dpto. de RR.HH.
MIGUEL ÁNGEL PENAGOS ABASCAL	01/04/2019 30/06/2019	Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Universidad de Cantabria	Dpto. de RR.HH.
ABRAHAM MALLO MIRANDA	03/06/2019 31/07/2019	Grado en Ingeniería Civil. Universidad de Cantabria	Dpto. de Infraestructura
PAULA JOSÉ VEGA CAMPO	23/07/2019 31/12/2019	Grado en Administración y Dirección de Empresas. Universidad Europea del Atlántico	Dpto. Económico-Financiero y Control Interno
JUAN ANTONIO HERREROS BRAGADO	05/08/19	Grado en Ingeniería de Organización Industrial. Universidad Europea del Atlántico	Dpto. Económico-Financiero y Control Interno

## VISITAS INSTITUCIONALES Y UNIVERSITARIAS

La Autoridad Portuaria de Santander concibe las visitas a sus instalaciones, en su variado espectro de formatos y audiencias, como una oportunidad de aprendizaje, como una experiencia formativa, en la que el descubrimiento, la observación directa y la experiencia personal constituyen el procedimiento cardinal de construcción del conocimiento.

## VISITAS INSTITUCIONALES Y TÉCNICAS

Durante 2019 se gestionaron a través del Dpto. de Actividades Corporativas ocho visitas de carácter técnico/institucional, la mayoría de ellas orientadas a conocer “in situ” distintas facetas y aspectos del Puerto.

En la primera visita oficial del Consejo de Gobierno de la UIMP a Santander tras su nombramiento, tres de sus miembros, María del Mar García Hernández, Vicerrectora de Difusión e Intercambio Científico; Pilar García Mouton, Vicerrectora de Enseñanzas del Español y Otras Lenguas; y Miguel Remacha Moreno, Vicerrector de Postgrado e Investigación; acompañados por Eloy Gómez Pellón, visitaron las instalaciones del Faro de la Cerda y mantuvieron una reunión en las que se trataron distintos aspectos de la colaboración entre ambas entidades.

### CALENDARIO DE VISITAS INSTITUCIONALES Y TÉCNICAS

FECHA	VISITA
13 febrero	<p><b>María del Mar García Hernández</b> Vicerrectora de Difusión e Intercambio Científico de la UIMP.</p> <p><b>Pilar García Mouton</b> Vicerrectora de Enseñanzas del Español y Otras Lenguas de la UIMP.</p> <p><b>Miguel Remacha Moreno</b> Vicerrector de Postgrado e Investigación de la UIMP.</p> <p><b>Eloy Gómez Pellón</b> Director de la sede de la UIMP en Santander.</p>
7 mayo	<p><b>Otto Noack Sierra</b> Director Ejecutivo Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo COCATRAM.</p>
18 junio	<p>VI Edición Curso ICEX: El Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria.</p>
21 agosto	<p><b>María Luz Morán Calvo-Sotelo</b> Rectora de la UIMP.</p> <p><b>Pilar García Mouton</b> Vicerrectora de Enseñanzas del Español y Otras Lenguas de la UIMP.</p> <p><b>Carlos Gómez García</b> Gerente de la UIMP.</p>
26 septiem- bre	<p><b>Cristina Rechy</b> Coordinadora de Proyectos Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de los Estados Americanos.</p>
11-12 noviembre	<p><b>Mónica Segnini</b> CEO Descarga Servicios Integrados de Logística-Costa Rica.</p> <p><b>Mario Zárate</b> Director Descarga Servicios Integrados de Logística-Costa Rica.</p>
14/15 noviembre	<p><b>Ana Luisa Mejía Barrientos</b> Jefa Unidad Asesoría y Planificación Portuaria Empresa Portuaria Quetzal.</p> <p><b>Claudia María Cermeño</b> Asistente Técnico III Empresa Portuaria Quetzal.</p> <p><b>Celeste Eunice Recinos</b> Empresa Portuaria Quetzal.</p>
26 noviembre	<p>VI Edición Curso ICEX: El Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria.</p>





Miembros del Consejo del Gobierno de la UIMP en el Faro de la Cerda.

Posteriormente, en el mes de agosto, acompañadas por el Presidente de la Autoridad Portuaria, Jaime González López, María Luz Morán Calvo-Sotelo, Rectora de la UIMP, junto con Pilar García Mouton y Carlos Gómez García, Gerente de la Universidad, efectuaron una visita a las instalaciones portuarias.



Miembros del Consejo del Gobierno de la UIMP visitando las instalaciones de Raos.

A comienzos del mes de mayo la Autoridad Portuaria recibió a Otto Noack Sierra, Director Ejecutivo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM). En el transcurso de su visita, el Sr. Noack, además de firmar un “Acuerdo Internacional No Normativo” con la Autoridad Portuaria de Santander, cuestión a la que se hace referencia en otro apartado de este documento, visitó las principales terminales portuarias, y por intermediación de la APS el Instituto de Hidráulica Ambiental IH Cantabria.



Visita de Otto Noack Sierra, Director Ejecutivo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) el Puerto de Santander.

Igualmente, asistió a II Santander Cruise Forum 2019 y al III Encuentro Internacional de Logística, y dictó la ponencia de apertura XIX Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos, con una conferencia titulada “Desarrollo de una estrategia marítima y portuaria para Centroamérica”.



Otto Noack Sierra, Director Ejecutivo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) impartiendo la conferencia de apertura del XIX Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos.

Como parte de los contenidos académicos del Curso “Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria”, acción formativa promovida por el ICEX y en la que, tal y como se indica en otro apartado de este documento, colabora la Autoridad Portuaria de Santander”, se recibieron dos visitas, una en el mes de junio y otra en el de noviembre, correspondientes a la sexta y séptima edición del Curso.



Alumnos de la 6ª edición del Curso “Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria” en visita al Puerto de Santander.

Dichas visitas, además de comprender un recorrido guiado por las instalaciones portuarias y citas con las terminales de automóviles y gráneles agroalimentarios, englobaron charlas específicas, en las que los alumnos recibieron explicaciones sobre las características y particularidades del Puerto de Santander y se les ilustró sobre los trámites aduaneros que se efectúan en los puertos.



Alumnos de la 7ª edición del Curso “Comercio Internacional: Transporte Marítimo y Operativa Portuaria” en visita al Puerto de Santander.

En el mes de septiembre se recibió a Cristina Rechy, Coordinadora de Proyectos de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), entidad con la que viene colaborando en la organización de acciones formativas tales como el Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos o en el ámbito de las relaciones puerto-ciudad.



Visita a Santander de Cristina Rechy, Coordinadora de Proyectos de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En el transcurso de su visita, se mantuvo una reunión con Mar García de los Salmenes, Directora de la Sede de Santander de la UIMP, cuyas instalaciones vienen actuando como sede académica y residencial del mencionado Curso Iberoamericano.

En noviembre se organizó la visita de Mónica Segnini y Mario Zárate CEO y Director Gerente General y Director de compañía DESACARGA, Servicios Integrados de Logística de Costa Rica. Dicha empresa, de origen costarricense, tiene el proyecto de poner en marcha un servicio de tráfico marítimo de corta distancia en la costa del Pacífico centroamericano; y, en razón a ello, su interés por estudiar y conocer de primera mano las soluciones que se vienen implementado en el Puerto de Santander para este tipo de líneas regulares.



Mónica Segnini y Mario Zárate de la Compañía DESACARGA en el Faro de la Cerda.

En dicha visita, los representantes de DESACARGA, además de efectuar un seguimiento “in situ” de las operaciones que se desarrollan en las terminales de TMCD del Puerto de Santander, tuvieron la oportunidad de entrevistarse con Pablo Pellón, General Manager CLdN Shipping Lines Spain; José Antonio del Río, Head of Break Bulk. Head of Spain UECC; Roberto Castilla, Director Adjunto de Brittany Ferries España; y Manuel Trueba, Director de Cantabriasil / Marítima Dávila Santander.

También en el mes de noviembre, una delegación de técnicos de la EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (Guatemala), formada por Ana Luisa Mejía Barrientos, Jefa Unidad Asesoría y Planificación Portuaria; Claudia María Cermeño, Asistente Técnico III; y Celeste Eunice Recinos, visitó el Puerto de Santander. En este caso, su interés se focalizó en cuestiones tales como la operativa de algunas de

las terminales especializadas (graneles sólidos minerales, agroalimentarios y automóviles), el funcionamiento de la Lonja de Pescado y las experiencias en el ámbito de las relaciones puerto-ciudad.



Ana Luisa Mejía Barrientos y Claudia María Cermeño, de la Empresa Portuaria Quetzal con el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, Jaime González.

### VISITAS UNIVERSITARIAS

Durante 2019 se recibieron un total de cinco visitas de grupos universitarios que, en conjunto, supuso la recepción de un total de 114 personas.

CALENDARIO DE VISITAS UNIVERSITARIAS		
FECHA	VISITA	N.º ASISTENTES
29 enero	Alumnos del máster de Comercio Transportes y Comunicaciones Internacionales del Dpto. de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria y alumnos de 2º de Bachillerato I.E.S. LA MARINA.	21
1 marzo	Alumnos 1º Curso del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio asignatura: "Territorio y Paisaje. Iniciación a la observación de campo". Universidad de Cantabria.	19
27 marzo	Alumnos del Máster Universitario de Ingeniería de Telecomunicaciones de la Universidad de Cantabria.	23
10 mayo	Visita de estudiantes de medio ambiente de la Universidad Europea del Atlántico.	40
28 noviembre	Alumnos Escuela Técnica Superior de Náutica. Universidad de Cantabria.	25
<b>TOTAL</b>		<b>114</b>



Visita alumnos 1º Curso del Grado en Geografía. Universidad de Cantabria.



Visita alumnos Máster Ingeniería de Telecomunicaciones. Universidad de Cantabria.

### **OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES: COLABORACIONES**

Además del diseño y la organización de sus propias actividades de capacitación y las concebidas y llevadas a cabo en colaboración con otras instituciones interesadas en impulsar iniciativas conjuntas, la Autoridad Portuaria de Santander apoyó un conjunto de acciones formativas promovidas o impulsadas otras entidades.

### **COLABORACIONES CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

La Autoridad Portuaria de Santander, consciente del interés e importancia de la formación de profesionales en el ámbito portuario, viene colaborando con la Universidad de Cantabria en dos iniciativas formativas de diferente perfil.

### Máster Universitario en Ingeniería Costera y Portuaria

La colaboración con este Máster, citada en otro capítulo del presente informe, en concreto, con su especialidad en Ingeniería Portuaria, se materializó en el diseño e impartición de la asignatura “Gestión Portuaria”, actividad llevada a cabo del 13 de mayo al 3 de junio en las dependencias del Instituto de Hidráulica Ambiental IH Cantabria.



### Máster Universitario en Comercio Transportes y Comunicaciones Internacionales

Al igual que en años anteriores, la colaboración con este Máster se tradujo en la aportación de profesorado y la realización de la visita técnica a las instalaciones portuarias.



### COLABORACIONES CON LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

En las dependencias del Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria del Faro de la Cerda acogieron tres actividades de la programación académica de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo:

#### Seminario: Summer School on Quantum Technologies

**Dirección:**

Diego Porras Torre

Instituto de Física Fundamental, CSIC.

**Secretaría:**

Ramón Aguado Solá

Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid, CSIC.

**Fechas:** 17 al 21 de junio de 2019.

**Entidades:** UIMP, CSIC.



**I International School on Particle Physics and Cosmology. New windows to the Universe: gravitational waves and multi-messengers**

**Dirección:**

Teresa Rodrigo

Catedrática de Física Atómica. Directora del Instituto de Física de Cantabria (CSIC-UC).

Alberto J. Castro-Tirado

Profesor de Investigación. Instituto de Astrofísica de Andalucía.

**Fechas:** 1 al 5 de julio de 2019.

**Entidades:** UIMP, Fundación General CSIC.



**Seminario: Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea. Ciclo de Conferencias. Historiografía y metodología histórica: nuevos retos.**

**Dirección:**

Fernando Molina

Investigador Doctor Permanente de Historia Contemporánea. Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

**Secretaría:**

Víctor Amado

Profesor Adjunto de Historia Contemporánea. Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

**Fechas:** 1 al 5 de julio de 2019.

**Entidad:** UIMP.



**Escuela: IV Escuela de medio ambiente “Tariana Pérez de Guzmán el Bueno”.**

Los desafíos del antropoceno: de la investigación y la comunicación a una nueva gobernanza de los recursos del planeta.

**Dirección:**

Fernando Valladares

Profesor de Investigación del Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC.

Profesor Asociado de la Universidad Rey Juan Carlos.

**Secretaría:**

Belén Acuña Míguez

Doctorada en Biología.

**Fechas:** 15 al 19 de julio de 2019.

**Colaboración:** Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.



Instalaciones del Faro de la Cerda. Edificio aulario.



## INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

### PORTS 4.0 – SANTANDER PORT LAB

A través del Fondo “Ports 4.0” y sus ejes impulsores locales, los “Port Labs”, el sistema portuario español ha puesto en marcha un programa de “innovación abierta” destinado a atraer, apoyar y facilitar la aplicación del talento y el emprendimiento hacia el sector para impulsor su productividad, competitividad y sostenibilidad.

Dotado inicialmente con 25 M€, el Fondo está dirigido a financiar ideas y proyectos innovadores, incrementales y disruptivos, que aporten soluciones, capacidades diferenciales y ventajas competitivas la industria logístico-portuaria.

El programa cuenta con una incubadora/aceleradora de “startups” y “spin-off”, KPMG – INNSOMNIA, destinada a proporcionar asesoramiento, orientación y apoyo a las ideas y proyectos para impulsar su despegue y lanzamiento al mercado.

Entre las 14 sedes con las que cuenta “Ports 4.0” se encuentra la de Santander, ubicada las instalaciones del Faro de la Cerda de la Autoridad Portuaria de Santander.



Instalaciones del Faro de la Cerda. Sede de Santander Port Lab.

Con objeto de movilizar y ampliar la capacidad de innovación del Puerto de Santander y su comunidad logístico-portuaria, y configurar a su alrededor un tejido creativo y emprendedor (startups, spin-off, ingenierías avanzadas, centros investigación, etc.) con potencial para concebir y desarrollar productos, servicios, tecnologías, etc. que le aporten valor, la Autoridad Portuaria de Santander, en colaboración con la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria, la Sociedad para

el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN) y el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE) viene trabajando en la conformación de un “ecosistema” que posibilite el flujo y la combinación de conocimiento interno y externo, que facilite la experimentación y favorezca el brote, la cristalización e implementación de buenas ideas y proyectos; asignado a Santander Port Lab el papel de “driver” dinamizador de este “ecosistema”.

Así, junto con acciones formativas descritas en otro apartado de esta memoria, y en línea con la labor emprendida durante el último trimestre de 2018, a lo largo de 2019 se llevaron a cabo cinco sesiones informativas, tanto en grupos reducidos como en sesiones plenarias, destinadas a presentar en fondo “Puertos 4.0”.

### Sesión Informativa 1ª

**Lugar:** Sala Consejo Autoridad Portuaria de Santander. Muelles de Maliaño S/N. Santander.

**Fecha:** 8 febrero. (Sesión plenaria).

**Entidades:** Autoridad Portuaria de Santander; Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria, Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN) y el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE).

El propósito de esta sesión, a la que fueron convocadas entidades, empresas y “startups” locales, desarrolladoras de productos y servicios con perfiles afines y conectables con las actividades que se realizan en los puertos, fue la de exponer la idea de “ecosistema de innovación” del Puerto de Santander: su visión, misión, integrantes, áreas de trabajo, hoja de ruta; así como intercambiar opiniones y puntos de vista sobre la conformación y funcionamiento de dicha “comunidad”, la innovación en el sector portuario, etc.



Acto de apertura de la sesión informativa Puertos 4.0.



Vista de la Sala del Consejo de Admón. de la APS durante la sesión informativa Puertos 4.0.

### Sesión Informativa 2ª

**Lugar:** Faro de la Cerda. A. Portuaria de Santander.  
Parque de la Magdalena S/N. Santander.

**Fecha:** 24 abril (Grupo reducido).

**Entidades:** Autoridad Portuaria de Santander; Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria, Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN).

Reunión informativa, de formato similar a las llevadas a cabo en el último trimestre de 2018, que estuvo orientada

a los miembros de dos clústeres: MARCA, Clúster Marítimo de Cantabria, y el Sea of Innovation Cantabria Cluster (SICC) focalizado en las Energías Marinas, y en la que participaron las siguientes empresas y entidades: Acorde, Astander, Centro Tecnológico de Componentes (CTC), Degima, Demoliciones Submarinas, Edronica, Enwesa, IH Cantabria, McValnera, y Saitec Offshore Technologies.



Intervención de Antonio Cortiguera, Jefe de la División de Tecnologías y Sistemas de Información de la APS durante la sesión informativa Puertos 4.0 celebrada en el Faro de la Cerda.

### Sesión informativa 3ª

**Lugar:** Sede CISE. Centro Internacional Santander. Emprendimiento. CDTUC. ETS de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. Avenida de los Castros, s/n, Santander.

**Fecha:** 30 de abril (Grupo reducido).

**Entidades:** Autoridad Portuaria de Santander; el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE).

En el marco de la colaboración que la Autoridad Portuaria de Santander mantiene con el Centro Internacional Santander Emprendimiento CISE, entidad que tiene como misión generar una sociedad mejor impulsando las capacidades creativas e innovadoras de las personas y colectivos y gestionar el conocimiento necesario para potenciar el emprendimiento integral de la sociedad, se consideró de interés la organización de una sesión de trabajo con los alumnos de sus programas formativos de innovación y emprendimiento, con la finalidad de invitarles a incorporarse al “Ecosistema de Innovación y Emprendimiento”, y presentarles y animarlos participar a la iniciativa “PUERTOS 4.0”.



Intervenciones de Antonio Cortiguera, Jefe de la División de Tecnologías y Sistemas de Información, y Patricio Arrarte, Jefe de División de Tráfico Ro-Ro de la APS durante la sesión informativa Puertos 4.0 celebrada en el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE).



### Jornada ports 4.0

**Lugar:** Palacio de la Magdalena. UIMP. Parque de la Magdalena S/N. Santander.

**Fecha:** 12 de julio (Sesión plenaria).

**Entidades:** Autoridad Portuaria de Santander; Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria, Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN); Puertos del Estado; UIMP; Incubadora/Aceleradora KPMG - INNSOMNIA.



Vista del Comedor de Gala del Palacio de la Magdalena durante celebración de la Jornada Puertos 4.0.

Sesión informativa en la que Quim Martínez Bosch, Director de Management Consulting de KPMG Asesores, S.L. efectuó una presentación técnica sobre la configuración del fondo Ports 4.0, su lanzamiento, su roadMap, resultados esperados, vías de colaboración, etc.; para seguidamente, y tras una ronda de exposición de dudas y consultas por parte de los asistentes, se llevó a cabo un coloquio en torno a los retos de innovación del Puerto de Santander y su comunidad logística moderado por Jaime González, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, y Federico Gutierrez -Solana, Director de CISE.



Vista del Comedor de Gala del Palacio de la Magdalena durante celebración de la Jornada Puertos 4.0.

### Jornada Ports 4.0 - Afterwork Santander

**Lugar:** Salón de Actos Fundación Botín. C/ Pedrueca N.º 1, Santander.

**Fecha:** 28 noviembre (Sesión plenaria).

**Entidades:** Autoridad Portuaria de Santander; Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria, Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN); Puertos del Estado; UIMP; Incubadora/Aceleradora KPMG - INNSOMNIA; Fundación Botín.



Vista del Salón de Actos de la Fundación Botín durante celebración de la Jornada Puertos 4.0. Afterwork Santander.



Vista del Salón de Actos de la Fundación Botín durante celebración de la Jornada Puertos 4.0. Afterwork Santander.

En esta reunión informativa, que contó con la presencia de Jorge Muyo López, Director General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria; Cristina López Arias, Directora de la Autoridad Portuaria de Santander; y Federico Gutiérrez-Solana, Director de CISE; Silvia Moreno Lombardo, Consultora de KPMG Asesores, S.L., además de ofrecer una charla sobre el fondo Ports 4.0 y las bases reguladoras del programa, presentó la oficina de la Incubadora/Aceleradora del fondo Ports 4.0 en Santander, y el plan de asesoramiento y operativa previsto para su funcionamiento.

## ESTUDIOS E INFORMES

### Relaciones Puerto-Ciudad en Latinoamérica

Dando continuidad al informe presentado en marzo de 2018, “PERÚ, PUERTOS Y CIUDADES PORTUARIAS: RELACIONES DINÁMICAS EN UN MUNDO GLOBALIZADO”, en el que se daba cuenta de las iniciativas desarrolladas en 2017 en Lima y Paita al amparo del “Acuerdo Internacional no Normativo” suscrito en 2016 entre la Autoridad Portuaria Nacional de Perú y la Autoridad Portuaria de Santander, para diseñar e impulsar una estrategia puerto ciudad para el sistema portuario peruano; en 2019 se elaboró un segundo informe: “PERÚ, INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD: CONCEPTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA”, en el que, además de reseñarse las acciones “puerto-ciudad” llevadas a cabo en Lima, Piura y Paita entre el 26 de noviembre y el 11 de diciembre de 2018, se daba cuenta de los resultados de los trabajos llevados a cabo en los talleres desarrollados con el propósito de progresar y profundizar en la conceptualización, formulación e implementación de una estrategia puerto-ciudad para la Autoridad Portuaria Nacional de Perú.



Playa urbana de la localidad de Paita, Perú.

Asimismo, durante 2019, se abordó la elaboración del informe-memoria “NICARAGUA: PUERTOS Y CIUDADES PORTUARIAS. PROCESOS, RETOS Y OPORTUNIDADES”, documento destinado a dar cuenta de las acciones de capacitación llevadas a cabo en Managua y Corinto en diciembre de 2018 dentro del “Acuerdo Internacional no Normativo” suscrito en 2017 con la Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua, así como a exponer las principales ideas, conclusiones extraídas de los talleres puerto-ciudad realizados en dichas localidades con el fin de analizar y diagnosticar el estado de las relaciones entre ambos actores y comenzar a construir pensamiento estratégico en esta materia.

### Tráfico Marítimo de corta distancia en Centroamérica

Como resultado de las sesiones de trabajo del taller “EL TRÁFICO MARÍTIMO DE CORTA DISTANCIA EN CENTROAMERICA: RETOS Y OPORTUNIDADES”, desarrollado en agosto en San José, Costa Rica al amparo del “Acuerdo Internacional No Normativo” suscrito en el mes de mayo entre COCATRAM y la Autoridad Portuaria de Santander, evento al que se hace referencia en otro apartado de este informe, se elaboró un informe en el que se sintetizan los puntos de vista y aportaciones efectuadas por los participantes en el taller a fin de viabilizar la puesta en marcha de servicios de tráfico marítimo de corta distancia en la región.

Así, el documento constituye una síntesis de los puntos de vista, análisis y aportaciones efectuadas durante las sesiones de trabajo: el modelo de negocio de TMCD de la Unión Europea; el mercado centroamericano y su potencial, las condiciones de su oferta y dotación de infraestructuras; el estudio del caso Costa Rica: los modelos de TMCD adaptables a la realidad mesoamericana; análisis DAFO, propuestas de actuación, conclusiones, etc.



Isla de la Torre. Bahía de Santander.



## RELACIONES INTERNACIONALES

### COMISIÓN CENTROAMERICANA DE TRANSPORTE MARÍTIMO (COCATRAM)



Durante 2019 se dio continuidad a las labores iniciadas en el otoño de 2018 con la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) para la suscripción de un Acuerdo Internacional No Normativo destinado a promover el intercambio, la transferencia y el acceso a experiencias, soluciones y buenas prácticas en materia portuaria de interés común para ambas partes.



Otto Noack Sierra, Director Ejecutivo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) y Jaime Gonzalez, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander firmando el Acuerdo Internacional No Normativo de colaboración.

Así, el 7 de mayo, con motivo de la visita cursada por Otto Noack Sierra, Director Ejecutivo de COCATRAM, se procedió a la firma del referido acuerdo, que tuvo como primera acción efectiva de cooperación la organización en el mes de agosto de un taller en Costa Rica destinado a reflexionar sobre las posibilidades de implantar servicios de Tráfico Marítimo de Corta Distancia en Mesoamérica, evento al que se hace referencia en otros capítulos de este documento.

### AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL DE PERÚ



Por lo que se refiere a la Autoridad Portuaria Nacional de Perú, además de las acciones de capacitación que se reseñan en otra sección de esta memoria, y aprovechando el viaje efectuado a Lima para intervenir en ellas, se llevaron a cabo dos reuniones institucionales.

La primera, de carácter bilateral, se mantuvo el viernes, 6 de septiembre en la Sede de la APN, participando en la misma, por parte de la Autoridad Portuaria Nacional de Perú: Guillermo Bouroncle Calixto, Gerente General; Elar J. Salvador Granda, Jefe Unidad de Capacitación; Roxana Jurado Tello, de la Unidad de Relaciones Institucionales; y Patricia Saco Cabrera, de la Gerencia General; y por parte

de la Autoridad Portuaria de Santander, Jaime Gonzalez López. Presidente; José Ramón Ruiz Manso. Jefe Dpto. de Actividades Corporativas.



Reunión institucional Autoridad Portuaria Nacional de Perú y Autoridad Portuaria de Santander.

En dicha sesión, además de efectuarse un seguimiento y balance de las acciones desarrolladas hasta septiembre de 2019 en virtud del “Acuerdo No Normativo” suscrito en enero de 2016, (videoconferencias entre profesionales de la APN y el Puerto de Santander para el intercambio de información y experiencias, consultas documentales, relaciones puerto-ciudad, innovación, etc.), se abordó la iniciativa de creación de una Escuela Iberoamericano de Logística y Desarrollo Personal.

La segunda reunión, de perfil interinstitucional y centrada específicamente en la presentación de la idea de la Escuela Iberoamericano de Logística y Desarrollo

Personal (justificación, oportunidad, visión, misión, líneas estratégicas de actuación, sedes, organización, etc.), se llevó a cabo el 9 de septiembre.

La sesión contó con la presencia de las siguientes instituciones. En representación de la APN de Perú, Edgar Patiño Garrido, Presidente; Guillermo Bouroncle Calixto, Gerente General; Elar J. Salvador Granda. Jefe Unidad de Capacitación; Javier Lossio Goachet. Jefe Unidad de Relaciones Institucionales; Patricia Saco Cabrera, de la Gerencia General; y Roxana Jurado Tello, de la Unidad de Relaciones Institucionales.

Verónica Zambrano Copello, Presidenta de OSITRAN, Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público de Perú; Francisco Ruiz, Director General de Facilitación de Comercio Exterior. MINCETUR Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú; Fernando Hugo Cerna Chorres, Director General de Políticas de Regulación en el Transporte Multimodal MTC Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú; y Lucero Estefany Pareja Jáuregui; Especialista Jurídica de la dirección de inversión privada en transportes de la Dirección General de Programas y Proyectos en Transportes. MTC Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú.

Finalmente, por parte de la Autoridad Portuaria de Santander, Jaime Gonzalez López. Presidente; José Ramón Ruiz Manso. Jefe Dpto. de Actividades Corporativas.



Reunión interinstitucional Autoridad Portuaria Nacional de Perú, OSITRAN, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú; Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú y Autoridad Portuaria de Santander.

Ya el 9 de octubre, previa invitación cursada por el Presidente del Gobierno Regional del Callao, Dante Mandriotti, a través de la Autoridad Portuaria Nacional de Perú, Jaime González, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, intervino mediante una grabación de video, en el acto de apertura de la sesión de constitución del “Consejo Ciudad Puerto del Callao” que, formado por representantes de las instituciones públicas y privadas comprometidas con el desarrollo de la región Callao, se encargará de analizar, identificar y dar solución a los principales problemas portuarios, aeroportuarios, logísticos, económicos y de seguridad de la provincia constitucional.



Intervención de Jaime González, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, en el acto de apertura de la sesión de constitución del “Consejo Ciudad Puerto del Callao”, Perú. Foto: Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

## EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS DE PERÚ-ENAPU



Asimismo, y durante la estancia en Lima se mantuvo una sesión de trabajo con la Empresa Portuaria Nacional de Perú (ENAPU), en el marco del “Protocolo General de Actuación” suscrito con dicha entidad en noviembre de 2018.

La reunión tuvo lugar en la Sede de la Dirección de Hidrografía y Navegación, y en ella se llevó a cabo, entre otras cuestiones, un intercambio de experiencias entre ambas entidades en cuanto a proyectos de inversión y desarrollo de negocio portuario e iniciativas en el ámbito de las relaciones puerto ciudad.



Intervención de Jaime González, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, durante la sesión de trabajo mantenida con ENAPU, Empresa Nacional de Puertos de Perú.

Participaron en la sesión, por parte de ENAPU, Juan Ramón Arrisueño Gómez de la Torre, Presidente del Directorio; Luis Alfonso Zuazo Mantilla, Gerente General; Menotti Yañez Ramírez, Gerente de Operaciones y Terminales Portuarios; Jorge Chávez Oviden, Gerente

de Desarrollo de Negocios; Rosario Peña Fuentes, Jefa Oficina de Planeamiento y Proyectos; Caharin Alberto Caparó Januefe, Gerente del Terminal Portuario de Ilo; Óscar Domingo Coello Salaverry, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; Juan Carlos Montenegro Valderrama; Supervisor de Seguridad y Prevención de Riesgos y Carlos Castilla Mallcco. De INFOCAP.

En cuanto a la representación de la Autoridad Portuaria de Santander, estuvo a cargo de su Presidente, Jaime Gonzalez López; José Ramón Ruiz Manso, Jefe Dpto. de Actividades Corporativas.



Imagen de grupo de los participantes en la sesión de trabajo ENAPU - Autoridad Portuaria de Santander llevada a cabo en la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Armada de Perú.

## PUBLICACIONES

### PUBLICACIONES TÉCNICAS

Durante 2019 Actividades Corporativas se responsabilizó de gestionar la edición de un nuevo título de la colección “Navalia Técnica”, serie orientada a la publicación de estudios de temática económica, jurídica, empresarial, etc. relativos, fundamentalmente, al Puerto de Santander.

Dicha monografía, titulada “El Impacto Económico del Puerto de Santander en Cantabria para el Año 2015”, es obra de los profesores de la Universidad de Cantabria Coto Millán, Mateo Mantecón, Casares Hontañón y Parra Rodríguez, y se inscribe en la relevante tradición de estudios de impacto económico portuario que desde mediados de los años 90 comienzan a desarrollarse en España; y, más concretamente, con los trabajos que desde las referidas fechas viene llevando a cabo la Universidad de Cantabria por encargo de la Autoridad Portuaria para evaluar el impacto económico del Puerto de Santander.

En este quinto estudio, a través del perfeccionamiento de las metodologías de trabajo empleadas en investigaciones previas, los autores abordan el impacto económico de la actividad desarrollada en el Puerto sobre la economía de Cantabria para el año 2015, ratificando el papel principal que la actividad portuaria desempeña en

la economía de Cantabria, tras una década de profundas transformaciones económicas y sociales marcada por un contexto de crisis estructural.



**Título:** Impacto Económico del Puerto de Santander en Cantabria para el Año 2015.

**Autores:** Coto Millán, P.; Mateo Mantecón, I.; Casares Hontañón, P.; Parra Rodríguez, F.

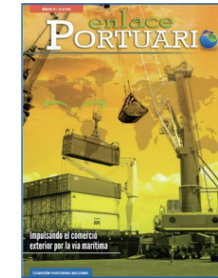
**Prólogo:** González López, J.

**Editorial:** Autoridad Portuaria de Santander. Col. Navalia Técnica N.º 7. Santander, 2019; 133 págs.

**OTRAS PUBLICACIONES**

La Comisión Portuaria Nacional de Guatemala, es la entidad asesora, técnica y representativa del Organismo Ejecutivo del País, responsable de interactuar con la Comunidad Portuaria y coordinar los esfuerzos para la defensa de los intereses portuarios nacionales. Entre las publicaciones que edita esta institución se encuentra la revista “Enlace Portuario”, su medio oficial, que se distribuye gratuitamente a unos 2.000 lectores de universidades, entidades de gobierno, organismos internacionales, agregados comerciales, cuerpo diplomático y consular, organizaciones y empresas relacionadas con el comercio internacional por vía marítima, etc.

A finales del mes de enero, José Ramón Ruiz, Jefe Dpto. Actividades Corporativas, recibió una solicitud formal de colaboración con la referida publicación para formar parte del grupo de autores del número 26 mediante de la realización de una entrevista centrada en la temática puerto-ciudad, que fue publicado en el mes de julio.



**Título:** Ideas para pensar las relaciones puerto-ciudad.  
**Autor:** Ruiz Manso, J.R.

Revista “Enlace Portuario” N.º 26, julio 2019. Págs. 20/23  
Ed. Comisión Portuaria Nacional de Guatemala.

<http://www.cpn.gob.gt/wp-content/uploads/2019/EnlacePortuario26/>

**OTRAS ACTIVIDADES**

**JORNADAS Y REUNIONES TÉCNICAS Y PROFESIONALES**

A lo largo de 2019 el Faro de la Cerda acogió en sus instalaciones tres reuniones de carácter profesional.

FECHA	EVENTO
14 mayo	Clúster Automoción
20 junio	Consejo del Puerto Seco de Azuqueca de Henares
17 diciembre	Reunión UECC

La compañía UECC eligió al Puerto de Santander, del que es importante cliente, para llevar a cabo su reunión preparatoria de arranque de 2020. Así, y tras efectuar una visita a las instalaciones portuarias, mantuvo una sesión de trabajo en las dependencias del Faro.



Reunión directivos de UECC en el Faro de la Cerda.

**Iniciativa “Pedaladas de vida”**

El Club Deportivo Elemental Night City Trail, asociación privada sin ánimo de lucro, presentó a la Autoridad Portuaria el proyecto de voluntariado social denominado “PEDALADAS DE VIDA”, iniciativa destinada a proporcionar a todas aquellas personas con diversidad funcional y movilidad reducida, impedidas para la utilización de bicicletas convencionales, paseos y prácticas deportivas en este medio de transporte en la ciudad de Santander, contribuyendo así la plena inclusión social de dicho colectivo.

El Puerto de Santander, a la vista de la relevancia y finalidad social de este proyecto, su propósito solidario y sin afán de lucro, consideró oportuno apoyar esta acción destinada a la integración social del sector de la discapacidad, mediante el patrocinio de la adquisición de dos bicicletas adaptadas para la adecuada realización las referidas actividades.

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**

**INTRODUCCIÓN**

El Centro de Documentación de la Autoridad Portuaria de Santander tiene como principal misión la de garantizar la custodia, conservación y acceso al patrimonio documental

generado por la institución desde sus antecedentes más recientes, que se remontan a 1872 con la creación Junta de Obras del Puerto de Santander, y que ha dado lugar a la creación del fondo más completo y homogéneo de la memoria histórica contemporánea de nuestro puerto.

Entre las labores de tratamiento y gestión documental que realiza para administrar los fondos a su cargo, el Centro, además de atender las consultas de sus usuarios internos, hace accesible su patrimonio documental, dentro de los límites establecidos por la normativa vigente, a usuarios externos interesados, fundamentalmente investigadores, estudiantes, profesionales del ámbito portuario, etc.

Asimismo, el Centro, además de apoyar los requerimientos de información externa de la propia Autoridad Portuaria a través la biblioteca y la hemeroteca, actúa como depósito del fondo de publicaciones editadas por la institución.

### **NUEVA SEDE**

Paralelamente a la finalización de las operaciones de traslado y reinstalación de sus fondos documentales, -unas 3.000 cajas con más de 8.576 unidades de instalación-, desde sus antiguas dependencias en las naves de Gamazo, cedidas por la Autoridad Portuaria a la Fundación ENAIRE para la exhibición de la colección de Arte Contemporáneo de dicha entidad en Santander, a

su nueva sede en la calle Marqués de la Ensenada, N.º 12, en las inmediaciones del Barrio Pesquero, el Centro de Documentación fue restableciendo gradualmente su actividad habitual.



Exterior de la nueva sede del Centro de Documentación de la Autoridad Portuaria de Santander.

Así, por ejemplo, a principios del año, se reanudó el servicio de consultas externas, que había quedado temporalmente suspendido para concentrar todos los esfuerzos en la ejecución de un traslado rápido y eficiente.





Depósito de publicaciones y biblioteca auxiliar.

Estos procesos se fueron completando progresivamente, de tal modo que en el transcurso de la primavera el Centro de Documentación recuperó plenamente su normalidad.

Como resultado de todo ello, la APS cuenta hoy con unas modernas instalaciones que, además de garantizar las condiciones necesarias para el tratamiento y conservación de sus fondos documentales, le proporcionan capacidad de crecimiento y de mejora de sus servicios durante años.

## GESTIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES

Los fondos documentales que alberga el Centro se organizan en las siguientes secciones:

### Archivo General Administrativo

La principal colección documental que se conserva el Centro es la producida por la Autoridad Portuaria en el ejercicio de sus funciones, junto con la generada por los dos organismos que desde finales del siglo XIX le precedieron en la administración del Puerto: la Junta del Puerto y la Junta de Obras del Puerto.

A finales de 2019 este fondo quedó conformado por 21.846 expedientes organizados en 8.576 unidades de instalación. Parte de estos expedientes proceden de las 13 transferencias documentales efectuadas durante el año desde las distintas secciones administrativas que componen la estructura orgánica de la APS, a través de las cuales se han incorporado 128 nuevos expedientes.

### La Cartoteca

Uno de los conjuntos documentales más significativos que conforman la colección del Puerto, es el conformado por la compilación de mapas y planos, fundamentalmente

relativos a obras y proyectos de ampliación de las instalaciones portuarias, que desde el tramo final del siglo XIX y hasta la actualidad, refleja la transformación física del puerto. Al margen de los depositados en custodia al servicio de Delineación, este fondo se compone de cerca de 1.800 planos.

En su misión de preservación, conservación y protección los fondos que tiene a su cargo, durante 2019 el Centro acometió la restauración de cuatro de estos planos y mapas históricos que conforman parte relevante del patrimonio documental de la APS.



Restauración de planos y mapas históricos.



Imágenes del proceso de restauración de planos y mapas históricos de la APS.

La intervención consistió en la ejecución de labores de análisis químico, fumigación y limpieza, así como de consolidación de las fibras más deterioradas y la reintegración de las zonas perdidas.

El área de “Archivo General” incluye, además, la custodia de dos colecciones documentales ajenas generadas por entidades extintas vinculadas al Puerto de Santander: La primera procede de la Organización de Trabajos Portuarios (OTP), antecedente de las actuales Sociedades Anónimas de Gestión de Trabajadores Portuarios (SAGEP); mientras que la segunda está configurada por parte de la documentación producida por la Cofradía de Pescadores como entidad gestora de la antigua Lonja de Pescado.

#### Mediateca / Fototeca

El Centro de Documentación cuenta con una interesante colección de carácter audiovisual en la destacan, sobre manera, sus fondos fotográficos, valiosos por actuar tanto como registro de las actividades desarrolladas en el puerto como de expresión de la creatividad artística asociada al universo marítimo portuario.

Dicho fondo, formado actualmente por más de 10.000 fotografías digitalizadas, se organiza en dos secciones: la “Antigua”, que agrupa las imágenes anteriores a 1975, y la “Moderna”, que incluye las imágenes posteriores a 1975. Del total de imágenes digitalizadas, 3.451 disponen ya de su correspondiente ficha descriptiva, que están soportadas en la base de datos Apclmatge.

Durante 2019 el tratamiento documental aplicado a este fondo se centró fundamentalmente en la revisión y actualización de las fichas catalográficas de las imágenes ambas secciones.



Vista del muelle saliente de la Grúa de Piedra, Tinglado de almacenamiento junto a los Jardines de Pereda y Palacete del Embarcadero. (Año: 1939). Foto: fondo fotográfico antiguo de la APS.

#### Biblioteca / Hemeroteca

Otro de los recursos documentales con los que cuenta el Centro es una biblioteca especializada, en su mayor parte de contenido marítimo y portuario: ingeniería, administración y derecho, comercio, construcción naval,

buques y navegación, memorias de puertos nacionales e internacionales, etc. dotada con unos 7.500 volúmenes.

A lo largo de 2019 se han incorporado a esta colección 60 nuevos títulos, procedentes de distintas donaciones, además de los provenientes de la producción propia de la APS.

A este singular fondo bibliográfico se suma la hemeroteca, formada por una colección con 322 títulos de diarios y revistas especializadas nacionales y extranjeras. Durante el ejercicio se completaron las labores de reordenación de esta colección, así como la actualización de las correspondientes fichas “cardex”, que muestran en detalle el estado de los números de cada título y ayudan a la correcta localización de los fondos. Esta colección de diarios y revistas se distribuye a través de un circuito diario que hace llegar al personal de la APS publicaciones especializadas en sus distintas áreas de trabajo.

Asimismo, y en relación con colección de noticias digitalizadas publicadas en periódicos y revistas, fundamentalmente locales, relativas al Puerto de Santander, se incorporaron a la base de datos que gestiona este fondo 434 nuevos artículos.

TABLA RESUMEN GESTIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES 2019			
SECCIONES	INCREMENTO FONDOS		
ARCHIVO GENERAL ADMINISTRATIVO	Expedientes	Expedientes registrados en 2019	128
		N.º total expedientes a 31 diciembre 2019	21.846
CARTOGRAFÍA	Mapas/ planos	Unidades registradas en 2019	-
		N.º total unidades a 31 diciembre 2019	1.792
MEDIATECA/ FOTOTECA	Fotografías	Imágenes digitalizadas en 2019	-
		N.º total imágenes digitalizadas a 31 diciembre 2019	10.681
BIBLIOTECA/ HEMEROTECA	Biblioteca	Libros registrados en 2019	60
		N.º total libros registrados a 31 diciembre 2019	6.844
	Hemeroteca	Revistas registradas en 2019	1
		N.º total revistas registradas a 31 diciembre 2019	322
	Noticias Prensa	Artículos registrados en 2019	434
		N.º total artículos registrados a 31 diciembre 2019	26.874

## ATENCIÓN A USUARIOS

El cambio de sede del Centro, y el correspondiente proceso de traslado y acomodación de sus fondos, que comenzó durante los últimos meses del 2018, ha afectado al volumen de consultas, peticiones de préstamo, reproducciones, etc, efectuadas en 2019.

Por lo que se refiere a las “consultas externas”, se atendieron 18 peticiones de 12 usuarios, quienes examinaron 50 expedientes y tres libros. La consulta de dicha documentación ha contribuido a la elaboración de algunas publicaciones, como el libro “Islas, islotes y faros de Cantabria” de Fernando Moreno; la redacción de artículos de investigación para la Revista Altamira - Centro de Estudios Montañeses, tesis doctorales, trabajos finales de grado y máster, preparación de conferencias para el Museo Marítimo del Cantábrico; así como materiales destinados a dar contenido a eventos tales como el Festival del Mar o el 150 Aniversario del Grupo Bergé.

En cuanto a las “consultas internas”, se resolvieron un total de 11 peticiones de nueve usuarios de distintas áreas y departamentos, que requirieron información para la elaboración de proyectos de la Autoridad Portuaria de Santander: Palacete del Embarcadero, muelles de Raos, nueva Lonja, etc. Ello supuso la movilización de 53 expedientes, ocho libros y una revista. De este

conjunto de servicios, 14 requirieron el traslado de la documentación; y nueve precisaron de la realización de algún tipo reproducción, todas ellas de carácter digital y gestionadas a través de la propia red del Puerto.

Además de la labor desplegada en atención a las consultas efectuadas por los usuarios, el Centro de Documentación colaboró en la elaboración del proyecto de rehabilitación del Palacete del Embarcadero, mediante la redacción de un informe sobre tan emblemático espacio portuario, que incluía una reseña histórica del edificio y de la actividad cultural desarrollada en el mismo en el periodo 1985-2019, para la preparación del expediente de solicitud de financiación con cargo a los fondos estatales del 1,5% Cultural.

Asimismo, durante el último mes del año se llevó a cabo la difusión interna de la una relación de publicaciones duplicadas ofrecidas por el Centro de Documentación del Puerto de Valencia (CEDIPORT), gestionando las peticiones de libros solicitadas por el personal de la APS.

## DEPÓSITO DE PUBLICACIONES

El Centro de Documentación actúa también como depositario y distribuidor de las publicaciones editadas por la Autoridad Portuaria de Santander, instrumento de la acción divulgativa y cultural del Puerto. Entre las

tareas asociadas a esta actividad se encuentra la difusión e intercambio de libros con bibliotecas de instituciones públicas y privadas locales, nacionales e internacionales.

El fondo está integrado por unas 200 publicaciones entre libros de historia, economía, catálogos de arte y fotografía y producciones digitales. La parte más significativa del fondo está constituida por el programa Navalia que, articulado en torno a cuatro colecciones (Navalia Visual, Navalia Técnica, Biblioteca Navalia y Navalia Aula) ha contribuido a ampliar y renovar un espacio bibliográfico destinado a la reflexión y difusión del pasado y presente marítimo de Cantabria.

Durante 2019 se han incorporado dos nuevos títulos al fondo. El primero corresponde al catálogo de la exposición “Punto de Mira” del artista gaditano Antonio Rojas que se llevó a cabo en el Centro de Arte Faro Cabo Mayor. El segundo consiste en un nuevo estudio impacto económico del Puerto de Santander en la economía de Cantabria para 2015; trabajo coordinado por el profesor Pablo Coto y elaborado por Ricardo Hontañón, Pedro Casares, Ingrid Mateo y Francisco Parra. Los datos técnicos de ambas publicaciones son los siguientes:

**Título:** Punto de mira. Catálogo de exposición.

**Autor:** Antonio Rojas

**Editorial:** Autoridad Portuaria de Santander. Santander, 2019; 44 páginas

**Título:** Impacto Económico del Puerto de Santander en Cantabria para el Año 2015.

**Autores:** Coto Millán, P.; Mateo Mantecón, I.; Casares Hontañón, P.; Parra Rodríguez, F.

**Prólogo:** González López, J.

**Editorial:** Autoridad Portuaria de Santander. Col. Navalia Técnica N.º 7. Santander, 2019; 133 págs.



## GESTIÓN CULTURAL

### INTRODUCCIÓN

Desde mediados de la década de los años de 80, la Autoridad Portuaria de Santander viene desarrollando un proyecto de participación e integración ciudadana que, sustentado en acciones propias, la colaboración institucional o el mecenazgo, se ha alimentado fundamentalmente de actuaciones culturales, considerando a éstas como cauce privilegiado de su compromiso y relación con la ciudad y su entorno social.

## COMISIÓN ASESORA DE ACTIVIDADES CULTURALES

Uno de los hitos más relevantes de la actividad cultural desarrollada por la Autoridad Portuaria durante 2019 ha sido el inicio del quehacer de la Comisión Asesora de Actividades Culturales, figura constituida por su Consejo de Administración con el propósito de estudiar y evaluar la viabilidad y la calidad de las diferentes propuestas culturales que la APS recibe para llevarse a cabo sus instalaciones, así como de elevar a su consideración nuevas actuaciones y proyectos que, acordes con la trayectoria de la institución, contribuyan a preservar e incrementar el nivel de calidad de sus actuaciones.

Durante el ejercicio, la Comisión estuvo formada por los siguientes miembros:

En el desempeño de las funciones que le ha sido atribuidas, la Comisión fue convocada durante 2019 en tres ocasiones, reuniéndose el 31 de mayo, el 2 de septiembre y el 29 de noviembre, respectivamente.

<b>VOCAL NATO REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA</b>		
CARLOS LIMORTI GARCÍA		
<b>VOCALES NATOS</b>		
MARTA MANTECÓN PÉREZ Historiadora del Arte	PEDRO FERNÁNDEZ LASTRA Arquitecto	LUIS SAZATORNIL RUIZ Catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Cantabria
JUAN MARTÍNEZ MORO Artista, ensayista y catedrático de Dibujo	JOSÉ LUIS VICARIO MERINO Escultor	CRISTINA ALONSO PRESMANES Pianista y compositora
<b>SECRETARIO</b>		
FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA Jefe del Departamento de Administración General y Servicio Jurídico de la Autoridad Portuaria		



## PALACETE DEL EMBARCADERO

Durante 2019 en el Palacete del Embarcadero se exhibieron ocho muestras, que fueron visitadas por un total de 41.066 personas. Una circunstancia singularmente relevante de su agenda expositiva fue que el periodo anual de apertura al público fue sensiblemente más reducido que otros años; ya que, durante los meses de febrero, marzo y abril, el edificio permaneció cerrado por trabajos de mantenimiento.



Palacete del Embarcadero.

Previamente al referido cierre, la sala acogió la muestra titulada “Sensorium”; que, producida por Repsol, permitió al visitante, a través de experiencias sensitivas interactivas que invocaban su memoria gustativa, táctil, auditiva,

olfativa y visual, efectuar un recorrido mental a lugares emblemáticos de la geografía española.

Tras la pausa por las citadas tareas de mantenimiento, el Palacete reanudó sus actividades sumándose a la primera edición en Santander del festival PhotoEspaña. Así, y como sede de la sección oficial, acogió la muestra “Human + Landscape. Colección Kells”, que había sido galardonada meses atrás con el prestigioso premio al coleccionismo de la Fundación Arco, siendo el Palacete el lugar en el que por primera vez se mostraba al público.

Durante el periodo estival se mantuvieron las colaboraciones que la Autoridad Portuaria viene sosteniendo durante esta época del año con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Archivo Lafuente.

Así, y por lo que respecta a la UIMP, y a modo de homenaje a Juanxto Rodríguez, fotógrafo que trabajó para dicha institución y reportero de guerra asesinado en Panamá tres décadas atrás, se presentó una muestra que, bajo el título ‘Memoria gráfica de españoles en USA’, reunió imágenes, muchas ellas inéditas, de investigadores, cineastas, deportistas y otros profesionales españoles que allí vivían.

Entre ambas exposiciones se intercaló la muestra “Proyecto transformación Paseo Pereda y Hernán Cortés”, que estuvo dedicada a mostrar al público el proyecto re-

conversión de la histórica sede social de dicho Banco de Santander en museo y centro cultural, obra del arquitecto David Chipperfield.

Por su parte, la colaboración con el Archivo Lafuente estuvo protagonizada por la Transición española a la democracia, una de las etapas más importantes de la historia del siglo XX de nuestro país. La exposición, “Secuencias de la Transición. España 1975-1979” reunió una selección de fotografías de varios de los fondos documentales que componen el Archivo, especialmente del Fondo Tino Calabuig, ofreciendo al visitante un acercamiento panorámico a la complejidad de aquella etapa.

Ya en el último trimestre del año fueron programadas tres muestras de muy diferente contenido. La primera de ellas, “Imago Urbis. Las ciudades españolas vistas por los viajeros (siglos XVI-XIX)”, mostró, a partir de fondos procedentes, entre otras instituciones, del Museo de Bellas Artes de Asturias, la Biblioteca Menéndez Pelayo, el Archivo Lafuente o las Universidades de Cantabria y Oviedo, un análisis de la imagen artística de las ciudades españolas desde los primeros atlas publicados hasta la aparición de la fotografía.

Como actividad complementaria de esta muestra, en la tarde del 27 de octubre, se llevó a cabo una visita guiada, abierta al público, dirigida por comisarios de la muestra, los profesores Luis Sazatornil y Vidal de la Madrid.



Visita guiada a la exposición “Imago Urbis. Las ciudades españolas vistas por los viajeros (siglos XVI-XIX).”

Acto seguido, la Autoridad Portuaria se sumó al programa de celebración del XV aniversario del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria (IIIPC), acogiendo en el Palacete la exposición “Prehistoria en Vanguardia”, muestra que permitió acercar al gran público los principales resultados de década y media de investigación de dicha institución en el ámbito de la prehistoria y la arqueología.

El ciclo anual de exposiciones de esta sala concluyó con una nueva edición de la muestra “Tipos”, certamen dedicado al diseño gráfico que, en esta ocasión, estuvo dedicado a ilustrar la relación entre el diseño y la sociedad.



**SENSORIUM**

24/27 enero

Organizan:  
Guía Repsol y Autoridad Portuaria de Santander  
**Visitantes: 1.968**



**HUMAN + LANDSCAPE  
COLECCIÓN KELLS  
PHOTOESPAÑA 2019 - SANTANDER**

9 mayo/23 junio

Organizan:  
PHotoESPAÑA, Ayuntamiento de Santander y  
Autoridad Portuaria de Santander  
**Visitantes: 6.006**



**MEMORIA DE ESPAÑOLES EN U.S.A  
EL TRABAJO INÉDITO DE JUANTXU RODRÍGUEZ**

28 junio/21 julio

Organizan:  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo y  
Autoridad Portuaria de Santander  
**Visitantes: 4.699**



**PROYECTO TRANSFORMACIÓN PASEO PEREDA Y HERNÁN CORTÉS**

26 julio/4 agosto

Organizan:  
Banco Santander y Autoridad Portuaria de Santander  
**Visitantes: 6.347**



**SECUENCIAS DE LA TRANSICIÓN: ESPAÑA 1975-1979**

8 agosto/29 septiembre

Organizan:  
Archivo Lafuente, Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo  
**Visitantes: 11.660**



**IMAGO URBIS LAS CIUDADES ESPAÑOLAS VISTAS POR LOS VIAJEROS (SIGLOS XVI-XIX)**

3/27 octubre

Organizan:  
Autoridad Portuaria de Santander y Museo de Bellas Artes de Asturias  
**Visitantes: 3.881**



**PREHISTORIA EN VANGUARDIA  
XV ANIVERSARIO IIIPC**

31 octubre/24 noviembre

Organizan:

Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria  
Autoridad Portuaria de Santander

**Visitantes: 2.712**



**TIPOS 19**

29 noviembre 2109/ 5 enero 2020

Organizan:

Fundación Santander Creativa; Gobierno de Cantabria y Autoridad Portuaria de Santander

**Visitantes: 3.793**

### CENTRO DE ARTE FARO DE CABO MAYOR

La actividad cultural del Centro de Arte Faro de Cabo Mayor también arrancó con retraso respecto a años precedentes, concretamente en el mes de abril, ya que durante los dos primeros meses del año, al igual que el Palacete del Embarcadero, las instalaciones permanecieron cerradas al público por trabajos de mantenimiento. No obstante, la cifra total de visitantes fue de 46.792 personas, un 10% más que en 2018.



Centro de Arte Faro de Cabo Mayor.

Como viene siendo habitual, la actividad expositiva del Centro giró alrededor de dos ejes. En primer lugar, la “exposición permanente” que, conformada por una selección de obras de arte y un conjunto de objetos procedentes

de la Colección Sanz-Villar, se exhibe en las salas Cabo Mayor, Cabo Menor y Anular; y, en segundo lugar, el programa de “exposiciones temporales”, a cuyo contenido se dedican un espacio individualizado de la Sala Cabo Menor y la Sala Isla de Mouro.

La reapertura del CAFCM se llevó a cabo el 26 de febrero, mostrando al público una revisión, redistribución y ampliación de los contenidos artísticos de la “exposición permanente”, tarea que estuvo a cargo de Juan González de Riancho, comisario de arte y experto conocedor de la obra de Eduardo Sanz.

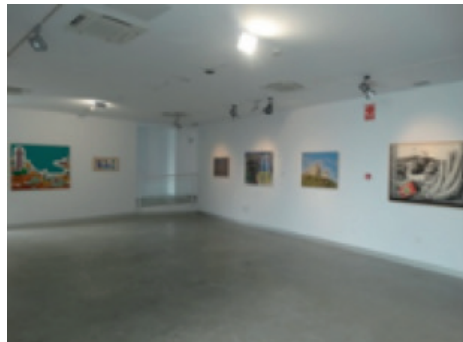
El programa de exposiciones temporales, que se inició en mayo, estuvo conformado por cuatro muestras. La primera de ellas, de producción propia, estuvo dedicada al artista Antonio Rojas; quien, bajo el título “Punto de Mira”, planteó al espectador un juego a varias bandas en el tablero de lo visible entre dos protagonistas: la visión del mundo y las imágenes de la pintura. Para ello, y siguiendo un método ya usual en su pintura, el artista recurrió a re-utilizar de una manera personal algunos de los recursos pictóricos procedentes de la tradición, y de forma particularmente oportuna, la idea renacentista de la representación de la ventana abierta dentro del cuadro.

Ya en el mes de julio fue inaugurada la exposición “Morfología del Encuentro”, de José Luis Serzo, artista que, haciendo honor a su fama de creador multidisciplinar, entiende su obra como un gran relato en el que sus personajes representan arquetipos que discurren entre capas de interpretación bajo el trabajo minucioso y realista de su figuración. Así, en esta exposición el autor relató la

historia de Michael Burton Junior, un alto ejecutivo en finanzas inspirado en las películas de Wall Street de los 80, que se ve abocado a emprender un camino iniciático en la búsqueda, quizá, del sentido de su vida. Esta muestra, que había sido exhibida en los meses de enero-marzo en la Fundación Ramón J. Sender de la UNED de Barbastro, fue organizada en colaboración con ambas entidades.

Tras el éxito obtenido por la primera edición del certamen “Mini Print Internacional Cantabria. El Mar y los Faros”, la Autoridad Portuaria consideró oportuno dar continuidad a esta iniciativa, organizada en colaboración con SM Pro Art Circle, mediante el lanzamiento de nueva convocatoria de este premio y la posterior exhibición las obras seleccionadas el CAFCM. Como resultado, el evento consiguió duplicar el número de artistas participantes, consolidándose como certamen de obra gráfica multidisciplinar, con casi 500 obras de muy alta calidad técnica y estética procedentes de las más diversas partes del mundo.

Finalmente, a comienzos del mes de diciembre, y como en años precedentes, la Autoridad Portuaria colaboró nuevamente con el Gobierno de Cantabria en el “Orbital Residency”, un programa internacional de residencias dirigido a artistas jóvenes y de media carrera cuyos resultados se exponen en la sala temporal del CAFCM. Este año, Mar Guerrero y Adolfo Bimer fueron los artistas seleccionados, que exhibieron objetos cerámicos de distintos tamaños que vinculan arqueología y astronomía, así como pinturas, esculturas y objetos que muestran la interioridad material y metafórica del cuerpo humano.



**AMPLIACIÓN EXPOSICIÓN COLECCIÓN PERMANENTE SANZ-VILLAR**

31 marzo/5 mayo

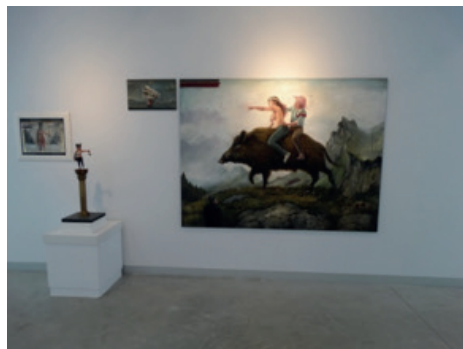
Organizan:  
Autoridad Portuaria de Santander



**PUNTO DE MIRA  
ANTONIO ROJAS**

11 mayo/7 julio

Organizan:  
Autoridad Portuaria de Santander



**MORFOLOGÍA DEL ENCUENTRO  
JOSÉ LUIS SERZO**

11 julio/15 septiembre

Organizan:  
Autoridad Portuaria de Santander, Fundación Ramón J. Sender, UNED Barbastro





**II MINI PRINT INTERNACIONAL CANTABRIA. "EL MARY Y LOS FAROS"**

15 agosto/31 diciembre

Organizan:  
SM Pro Art Circle  
Autoridad Portuaria de Santander



**ORBITAL RESIDENCY #5  
MAR GUERRERO Y ADOLFO BIMER**

7 diciembre/5 enero

Organizan:  
Gobierno de Cantabria  
Autoridad Portuaria de Santander

## **COLECCIÓN DE ARTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER**

Tanto a través de la programación expositiva desarrollada en sus salas, como por medio de la implementación de proyectos específicamente destinados a estimular la creatividad a través de la reflexión y exploración de las conexiones entre puerto y arte como objeto y forma de conocimiento, la Autoridad Portuaria ha ido reuniendo un interesante patrimonio conformado por pinturas, dibujos, esculturas, fotografías, instalaciones, obra gráfica, etc.

En el proyecto de acondicionamiento de las naves sitas en la calle Marqués de la Ensenada N.º 12 para nueva sede del Centro de Documentación de la APS, elaborado en estrecha colaboración con el estudio Cabanas Fernández y Camino Arquitectos, se consideró oportuno destinar parte de estas instalaciones a la custodia de los referidos bienes culturales; habilitándose con tal fin un espacio especialmente dedicado a la conservación de estos objetos, dotado con los dispositivos y medidas necesarias para su adecuada custodia y salvaguarda.

Dentro de esta dinámica, durante 2019 se procedió a proveer a este depósito del mobiliario de almacenamiento requerido, así como a la instalación en el mismo de los fondos artísticos.

Por otra parte, con motivo de la exposición de artista Antonio Rojas en el Centro de Arte Faro de Cabo Mayor, dicho autor procedió a la donación a la APS de la obra titulada “Punto de mira III”, óleo sobre lienzo, de 45 x 33 cm, para su incorporación a los fondos de Arte de la Autoridad Portuaria de Santander.



**“PUNTO DE MIRA III”**



Antonio Rojas



Óleo sobre lienzo.

45 x 33 cm.

## PUBLICACIONES CULTURALES

A lo largo de 2019, la Autoridad Portuaria publicó y/o colaboró en la edición de las siguientes publicaciones de perfil cultural y artístico:

	<p><b>PUNTO DE MIRA</b> Antonio Rojas</p> <p>Catálogo exposición Ed. Autoridad Portuaria de Santander. Santander, 2019 44 pags.</p>
	<p><b>MORFOLOGÍA DEL ENCUENTRO</b> José Luis Serzo</p> <p>Catálogo exposición Ed. Autoridad Portuaria de Santander Fundación Ramón J. Sender UNED Barbastro Noca Paper 2019 110 pags.</p>

	<p><b>II INTERNATIONAL MINI PRINT CANTABRIA</b> Catálogo exposición</p> <p>Ed. Autoridad Portuaria de Santander SM Pro Art Santander, 2019 90 pags.</p>
	<p>Sazatornil Ruiz, Luis y Madrid Álvarez, Vidal de la (eds.): Imago Urbis. Las ciudades españolas vistas por los viajeros (siglos XVI-XIX). Gijón. Ed. Trea, Gijón 2019, 696 pags.</p> <p>Libro-catálogo editado con motivo de la muestra homónima por Ediciones TREA y el Museo de Bellas Artes de Asturias, con la colaboración del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, las Universidades de Cantabria y Oviedo y la Autoridad Portuaria de Santander</p>

### TALLERES, PRESENTACIONES Y OTROS EVENTOS

Además de la actividad expositiva, tanto el Centro de Arte Faro Cabo Mayor como el Palacete del Embarcadero acogieron en sus instalaciones otras iniciativas de carácter cultural. Así, en el CAFCM se llevó a cabo el 1 de junio el taller infantil de artes plásticas y literatura “Picovuela”, parte de la convocatoria “Tan cerca” de la Fundación Santander Creativa.

El 1 de julio, en el marco del Día Internacional de las Ayudas a la Navegación Marítima, el CAFCM acogió algunas de las actividades programadas por la Autoridad Portuaria de Santander para sumarse a dicha conmemoración, incluyendo una exposición con una pequeña selección de señales marítimas antiguas y modernas como muestra de la evolución en este campo.



Exposición de señales marítimas con motivo del Día Mundial de las Ayudas a la Navegación Marítima.

El Faro de Cabo Mayor también fue escenario privilegiado de la presentación del libro de Fernando Moreno titulado “Islas, Islotes y Faros de Cantabria”, evento organizado el 29 de noviembre en colaboración con el Gobierno de Cantabria y Septentrión Ediciones.



Presentación del libro “Islas, Islotes y Faros de Cantabria”.

Asimismo, CAFCM y Palacete del Embarcadero acogieron durante las fiestas navideñas varios talleres infantiles de diseño gráfico, en paralelo a la exposición TIPOS 19.



Palacete del Embarcadero. Taller infantil de diseño gráfico.

### OTRAS ACTIVIDADES

Finalmente, cabe hacer mención a tres iniciativas de perfil cultural llevadas a cabo durante el año. Dos de ellas referidas a colaboraciones institucionales y una tercera de índole interna.

La primera de las colaboraciones corresponde a la celebración el 11 de febrero del “Día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”, iniciativa promovida por la Universidad de Cantabria, en la que participó la Autoridad Portuaria de Santander mostrando durante varias semanas en Estación Marítima una figura a tamaño real de Silvia Martínez Núñez, investigadora del Instituto de Física de Cantabria (IFCA).



Estación Marítima. “Día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”.

La segunda colaboración está relacionada con la exposición “Imago Urbis. Las Ciudades Españolas Vistas Por Los Viajeros (Siglos XVI-XIX)”, muestra producida por el Museo de Bellas Artes de Asturias, y que fue presentada, tal y como se ha reseñado en esta memoria, en el mes de octubre en el Palacete del Embarcadero. Concretamente, la colaboración a la que se hace referencia consistió en el préstamo al referido Museo de un conjunto de vitrinas para su exhibición en el Palacio de Velarde de Oviedo desde 25 de abril al 23 de junio.



Imago Urbis. Las Ciudades Españolas Vistas Por Los Viajeros (Siglos XVI-XIX)  
Museo de Bellas Artes de Asturias.



Maqueta del remolcador Conde Ruiseñada (1944).

La tercera de las acciones desarrolladas consistió en, como parte representativa y singular del patrimonio cultural de la Autoridad Portuaria, el inventario y catalogación del conjunto de sus modelos y maquetas de buques.





# Expansión comercial

# 08



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

## EXPANSIÓN COMERCIAL

Durante el año 2019, la Autoridad Portuaria de Santander ha continuado la línea de anteriores ejercicios y ha promovido la interacción con diferentes asociaciones empresariales y actores del mundo portuario participando en la creación de grupos de trabajo, organizando encuentros en los que intercambiar ideas y proyectos y tomando parte en ferias de diferentes sectores económicos.

Para el caso de un tráfico tan importante para el Puerto de Santander como es el tráfico de automóviles nuevos, la APS coordinó y lideró el sistema de calidad para el tráfico de vehículos nuevos con ANFAC, Puertos del Estado y la Comunidad Portuaria de Santander. Como resultado de ello, se puso en marcha el sello de Calidad ANFC-Puertos del Estado. La APS fue la primera Autoridad Portuaria en obtener dicha certificación. En el 2019 el Puerto de Santander ha seguido ostentando dicho sello de calidad. De igual forma, los procedimientos y el referencial de calidad de dicho sello son actualizados y mejorados en base a los requisitos de los fabricantes de automóviles. El Comité de seguimiento del Plan de calidad ANFAC/Puertos del Estado es el órgano encargado de validar los referenciales específicos. Fruto de todo este esfuerzo el Puerto de Santander ha resultado ser el mejor valorado por los miembros de la asociación durante varios años de forma consecutiva.

Desde el punto de vista comercial, durante el año 2019, la APS ha establecido, entre otras medidas, la aplicación de bonificaciones a las tasas devengadas por tráficos y servicios considerados sensibles, prioritarios o estratégicos. Estas bonificaciones a las tasas vienen recogidas en los PGE, que durante el año de referencia se encontraban prorrogados, por lo que se aplican las mismas que durante el ejercicio 2018. Como consecuencia de ello, se han seguido las siguientes directrices:

- Consideración de tráfico estratégico al tráfico de contenedores Ro-Ro en servicio regular.
- Consideración de tráfico estratégico a la MERCANCÍA GENERAL en elementos de transporte no acompañado, en servicio marítimo regular de transporte marítimo de corta distancia, en buques “Con-Ro” o “Ro-Ro”.
- Consideración de tráfico estratégico a PASAJEROS Y VEHÍCULOS en régimen de pasaje y MERCANCÍA GENERAL en elementos de transporte, en servicio marítimo regular de transporte marítimo de corta distancia, en buques “Ro-Pax” o “ferry”.
- Consideración de tráfico estratégico a los VEHÍCULOS en régimen de mercancía en servicio marítimo “Ro-Ro”.
- Consideración de tráfico estratégico a los VEHÍCULOS en régimen de mercancía.
- Consideración de tráfico estratégico a SERVICIO MARÍTIMO “Ro-Ro” de mercancía general.

- Conectividad marítima I: servicios Ro-Ro de transporte marítimo de corta distancia, creación de nuevos servicios marítimos regulares.
- Conectividad marítima II: servicios Ro-Ro de transporte marítimo de corta distancia, incremento de tráfico en servicios marítimos regulares.
- Consideración de tráfico estratégico a PRODUCTOS FORESTALES, en un servicio marítimo regular.
- MADERA como mercancía general.

Durante el 2018 se sentaron las bases para la construcción de un silo vertical, con una inversión de 17 millones de euros que dotaría al Puerto de Santander de 75.000 metros cuadrados para el almacenamiento de vehículos. Como consecuencia de ese trabajo previo, en el mes de octubre de 2019 se aprobaron el proyecto y la dotación económica definitiva, y se procedió a su publicación. Asimismo, el relleno de un espacio en la zona sur de los muelles de Raos, con una superficie de unos 40.000 metros cuadrados y una inversión prevista de 1.100.000 € se licitó durante el mes de noviembre. Ambas actuaciones se espera que comiencen su ejecución durante el 2020.

Del mismo modo, y como consecuencia de la creciente importancia de la naviera CLDN en el tráfico Ro-Ro en el Puerto de Santander, esta solicitó la concesión de una superficie de 43.000 metros cuadrados en el espigón central de Raos, que le fue concedida con fecha de 30 de abril.

En el verano de 2018 se comenzó en el Puerto de Santander el tratamiento térmico de los vehículos que tenían como destino puertos de Nueva Zelanda y Australia, con el fin de acabar con el “Brown marmorated stink bug”, un insecto de la familia de los pentatómidos. Para 2019 se mejoraron las instalaciones, incidiendo en ese tratamiento que se espera mejorar en 2020 con el tratamiento de las campas y una selección personalizada de los vehículos por puertos de destino.

Por otro lado, se sigue trabajando en el proyecto Core Hive, que tiene como objetivo final dotar a España y Portugal de una red operativa e infraestructuras necesarias para el suministro de LNG a las cadenas logísticas integradas en los corredores Atlántico y Mediterráneo.

El tráfico de graneles en 2019 ha supuesto, aproximadamente, el 60% tráfico total del Puerto de Santander, alcanzando las 3.9700.139 toneladas, destacando el aumento de un 10% del tráfico de Graneles Sólidos. Entre estos destaca el aumento del 45% en el tráfico de chatarra, llegando al cuarto de millón de toneladas, del 23% en el cemento, superando el medio millón, así como la duplicación del tráfico de azúcar, pasando de 41 a 82.000. Dentro del grupo del granel agroalimentario nos hemos encontrado con una consolidación en cifras superiores a las 800.000 Tons anuales, que duplican las 394.000 Tons del año 2014 y una mínima variación en el tráfico de graneles líquidos, que se mantiene en unas cifras consi-

derables, con 323.611 toneladas.

Se consolida así el incremento en el movimiento de Graneles, continuando la senda iniciada en 2017.

### FERIAS

A lo largo del año 2019 la Autoridad Portuaria de Santander asistió en las siguientes ferias:

- “Seatrade” de Fort Lauderdale (Sector cruceros).
- “Seatrade” de Hamburgo (Sector cruceros).
- “Cruise Summit” de Madrid (Sector cruceros).
- “SIL” de Barcelona (Sector logístico).
- “Breakbulk” de Bremen (Sector logístico, portuario y naval).
- “Fruit Attraction”, Madrid.
- “Transport Logistic” de Munich.
- “Wind Europe” en Bilbao.

### SAC

El Servicio de Atención al Cliente pone a disposición de los usuarios un formulario en la página web del Puerto en internet para presentar a la APS sugerencias, quejas o peticiones de información. El SAC es atendido por personal del Departamento Comercial. A lo largo del año

2019, se registraron 46 entradas. De ellas, 27 fueron consultas y peticiones de información, en su mayoría sobre conexiones con otros puertos del mundo y sobre tasas y tarifas por determinados servicios, 9 solicitudes de atraques para embarcaciones o para reuniones con diferente personal de la APS, 5 ofertas de servicios como monitorización de vehículos en campas, 3 reclamaciones y 2 quejas. Con respecto a estas últimas, esta relación se refiere exclusivamente a las recibidas por esta vía.

En este ejercicio, el tiempo medio de respuesta se ha conseguido reducir a la mitad, de los 0,85 días del año 2018 a los 0,42 del 2019.

TIPO DE REGISTRO	2019
QUEJA	2
RECLAMACIÓN	3
INCIDENCIAS SPC	0
SUGERENCIA	5
CONSULTA/SOLICITUD	36
<b>TOTAL REGISTROS</b>	<b>46</b>